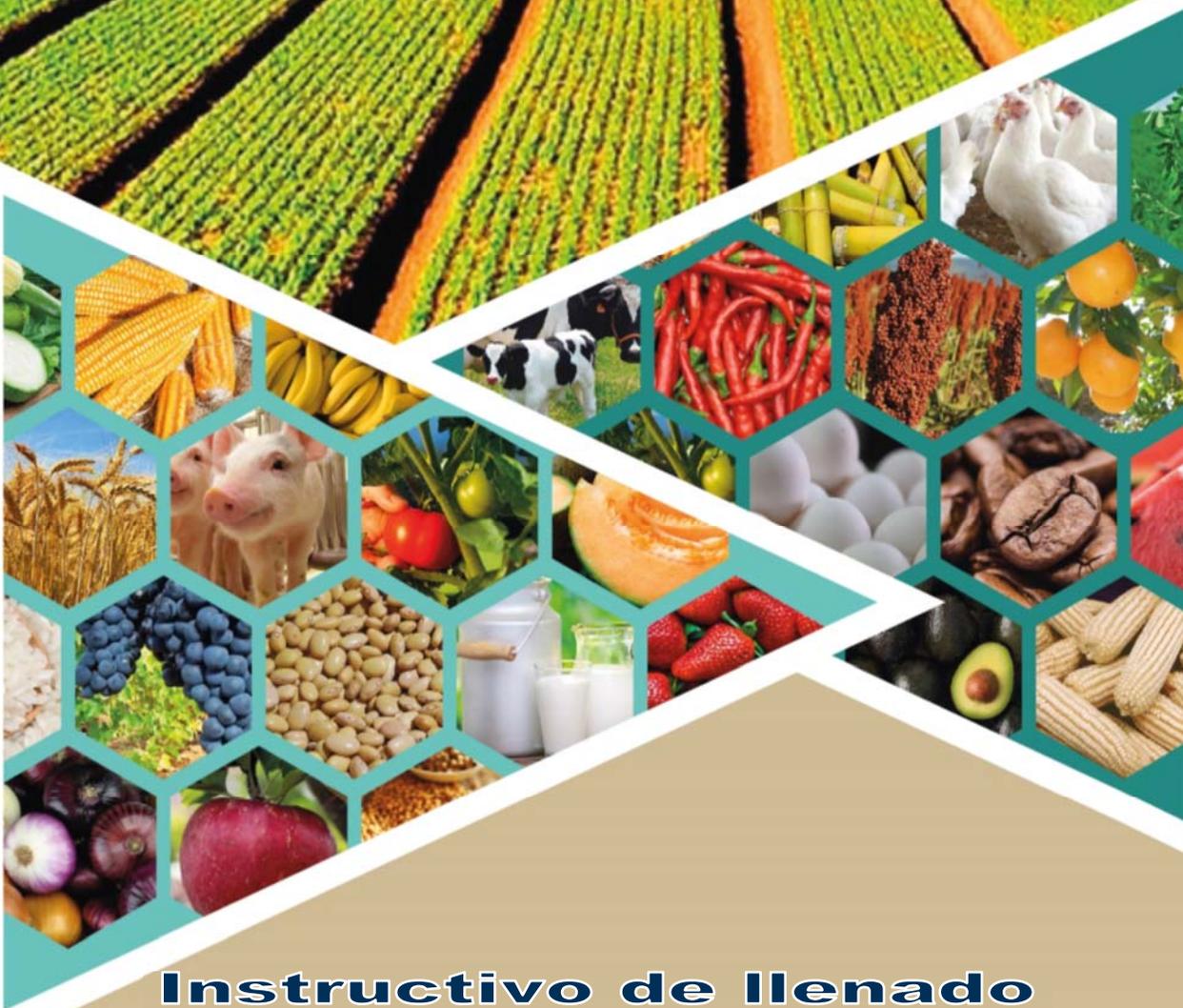


Encuesta Nacional Agropecuaria 2019



Instructivo de llenado para el Cuestionario



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

*Instructivo de llenado para el
Cuestionario*

Encuesta Nacional Agropecuaria 2019



Presentación

Cumpliendo con el compromiso establecido en la Ley de Información Estadística y Geográfica de generar información básica para los diferentes sectores productivos del país, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), llevará a cabo la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 (ENA 2019) con el objetivo de obtener información económica y estructural de las actividades agrícolas y ganaderas, proporcionando así estadísticas continuas y oportunas que contribuyan a una mejor planificación y formulación de políticas para el campo.

En este Instructivo de Llenado para el Cuestionario de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, se muestra la forma adecuada para captar la información del cuestionario en medios electrónicos o a papel; del mismo modo establece las actividades y procedimientos que desarrollará la figura operativa del entrevistador en la etapa de levantamiento de cuestionarios.

Índice

	Pág.
Introducción	6
1. Temas del cuestionario e instrucciones generales	7
1.1 Temas del cuestionario	7
1.2 Instrucciones y recomendaciones generales para el llenado del cuestionario	9
1.3 Precisiones antes de captura	14
1.3.1 Llenado de cuestionario a papel	15
2. Forma de llenado del cuestionario	17
2.1 Captura de información	17
2.2 Tipos de pregunta	20
2.2.1 Preguntas con solo una opción de respuesta	20
2.2.2 Preguntas tipo clave.	20
2.2.3 Preguntas «Especifique»	21
2.2.4 Preguntas para marcar una opción con preguntas intermedias	22
2.2.5 Preguntas en Bloque	23
2.2.6 Preguntas para seleccionar el cultivo	24
2.2.7 Preguntas para anotar una cantidad	27
2.2.8 Preguntas dependientes y de cuadro con selección (clave y unidad de medida)	30
2.2.9 Preguntas con «Pase a»	31
3. Preguntas obligatorias al interior del Cuestionario	33
4. Criterios de validación en línea	35
5. Anexos	41
A. Listado de Productos de interés para la encuesta	41

B.	Listado de Criterios de Validación en Línea	43
C.	Cuestionario ENA 2019	65
D.	Glosario	95

Introducción

El cuestionario para la ENA 2019 fue diseñado a partir de diversas consideraciones, resultado de la consulta pública realizada en 2016, así como los requerimientos de algunas instituciones gubernamentales y organismos internacionales.

La información de la ENA será captada mediante un cuestionario por cada unidad de producción seleccionada. Durante el llenado se aplicará la rutina operativa donde se realizará la actualización de varios aspectos como: el nombre y dirección de los productores, se realizará la conformación de la unidad de producción, se indaga sobre el producto por el cual fue seleccionado, en caso de haber cambiado se pregunta sobre las causas del cambio de producto. Al término de la rutina operativa se entrará las preguntas del cuestionario que incluyen diversos temas estructurales mediante los cuales se conocerá información de interés para el país.

La primera parte del documento presenta un resumen ejecutivo de los temas, así como la descripción de las instrucciones generales para el llenado del cuestionario. En la segunda se habla sobre la forma en que el sistema permitirá capturar la información, el instrumento y los diferentes tipos de preguntas que en él se incluyen. La tercera contiene las preguntas obligatorias para el cuestionario, es decir, aquellos que no deben quedar sin respuesta. Después se muestran algunos ejemplos de los criterios de validación en línea aplicados al cuestionario y por último los anexos: el listado de productos de interés para la encuesta, el Cuestionario de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, el listado completo de los criterios de validación en línea y un Glosario el cual contiene las definiciones básicas requeridas, las cuales son presentadas de acuerdo al orden del cuestionario.

1. TEMAS DEL CUESTIONARIO E INSTRUCCIONES GENERALES

El sistema de captura del cuestionario está diseñado para apoyar al informante en el registro de los datos proporcionados. De manera que respetar las disposiciones establecidas, garantizará que se obtenga un óptimo resultado en el llenado del cuestionario.

1.1 Temas del cuestionario

Es importante que conozcas cómo está estructurado el Cuestionario para la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019; el cual se encuentra integrado por 15 temas, un apartado para Datos de Identificación y otro más para Observaciones, los cuales se presentan a continuación:

- I. Categoría jurídica
 - II. Organización y apoyo
 - III. Clasificación de la unidad de producción
 - IV. Características generales de los terrenos
 - V. Uso del suelo
 - VI. Sistemas de riego, calidad y origen del agua
 - VII. Agricultura
 - VIII. Cría y explotación de animales
 - IX. Tractores, maquinaria y vehículos
 - X. Mano de obra y remuneraciones
 - XI. Crédito y seguro
 - XII. Tecnologías informáticas y de comunicación
 - XIII. Problemática
 - XIV. Medio ambiente
 - XV. Características sociodemográficas del productor
- Datos de identificación
Observaciones

El tema **Categoría jurídica** pretende captar información sobre la forma en que se organiza el o los responsables del manejo de los terrenos en la unidad de producción, de acuerdo a sus obligaciones tributarias.

El tema **Organización y apoyo** tiene como finalidad conocer la organización de las unidades de producción y con base en ello, solicitar información sobre algún tipo de apoyo o servicio que pudieran recibir a través de tal organización; además de conocer si se recibió algún (os) apoyo (s) económico por parte del gobierno (federal, estatal o municipal) incluyendo el programa por el cual lo (s) recibió. También se obtiene información sobre si ha recibido pago alguno de gobierno federal por algún siniestro y del programa por el cual lo (s) recibió.

El tema **Clasificación de la unidad de producción** capta información sobre los principales productos agropecuarios o forestales de la unidad por los que obtiene mayores ingresos.

El tema **Características generales de los terrenos** está conformado por el número de terrenos o predios que maneja el productor en un mismo municipio, así como la superficie total de los mismos.

El tema **Uso del suelo** capta lo referente a la clasificación de las diferentes superficies que conforman la Unidad de Producción, como:

- a) La superficie con cultivos anuales, tanto a cielo abierto como bajo agricultura protegida.
- b) La superficie agrícola ocupada con árboles frutales o plantaciones que duran más de un año tanto a cielo abierto como bajo agricultura protegida.
- c) La superficie no sembrada, así como la principal razón por la cual no sembró y la superficie que dejó en descanso.
- d) Se incluye la superficie con agostadero, pastos naturales o enmontados.
- e) La superficie de bosque o selva
- f) Y las posibles superficies de otro tipo como ensalitrada, erosionada, con construcciones etc.

El tema **Sistemas de riego, calidad y origen del agua** busca obtener información de la superficie agrícola, por disponibilidad de agua (riego y temporal); así como la pertenencia a algún distrito de riego. También permite captar información sobre los sistemas de riego como el de gravedad o rodado, microaspersión, sistema de goteo; entre otros y se capta la superficie regada con estos sistemas. Finalmente se pregunta por la calidad y origen del agua para el riego.

El tema **Agricultura** incluye varios aspectos referentes a los cultivos (anuales) o árboles frutales, plantaciones (perennes) que son de interés para la encuesta.

Para cultivos a cielo abierto:

- a) Fecha de siembra o plantación, modalidad (riego o temporal) y tipo de semilla que utilizó.
- b) Si cuenta con certificado de agricultura orgánica y de buenas prácticas agrícolas.
- c) Uso de fertilizantes y abonos, tipo, cantidad y método empleado para la aplicación de estos.
- d) Producción, destino de la cosecha, así como la pérdida de alimentos, tanto en cantidad como la principal causa.
- e) Comercialización de los cultivos.
- f) Tecnología agrícola y problemas por factores ambientales

Para cultivos bajo agricultura protegida:

- g) El tipo de construcción, las principales especies o productos obtenidos en esta modalidad y la comercialización de los mismos.
- h) Agricultura orgánica y tecnología utilizada.
- i) Por último, para ambas modalidades Cielo abierto y Agricultura protegida sobre las instalaciones utilizadas y las de su propiedad para la producción agrícola.

El tema **Cría y explotación de animales** pregunta por las existencias de tres especies, bovinos, porcinos y aves de corral. La edad de los animales, función zootécnica y la calidad de los mismos. Además de la tecnología que se emplea, equipo e instalaciones, producción obtenida, volumen de ventas, comercialización de la producción y al final de este apartado se pregunta por el manejo que se le da al estiércol producido por sus animales.

El tema **Tractores, maquinaria y vehículos** permite captar información referente a la utilización y posesión de tractores; la potencia y existencia de cada cual, así como los años de uso. Se pregunta por el tipo de maquinaria con la que cuenta y los años de uso de cada una. En el caso de los vehículos se pregunta por la cantidad de camiones y camionetas, la capacidad de carga y los años de uso.

El tema **Mano de obra y remuneraciones** capta información sobre el personal empleado para realizar las labores agropecuarias, incluyendo al personal femenino, los familiares, becarios o prestadores de servicio que participaron sin recibir B sueldo, el personal que fue contratado por seis meses o más y los

que fueron contratados por menos de seis meses. Si contrató jornaleros, la procedencia de éste personal, las horas trabajadas por día, los días que los contrató, la cantidad que se pagó en sueldos, salarios, los periodos de pago y si el productor participa en las labores agropecuarias.

El tema **Crédito y seguro** capta información tanto de la solicitud, como de la obtención de un crédito o préstamo para las actividades agropecuarias, así como el monto, la fuente crediticia, el destino del crédito, su uso y en su caso, el motivo por el cual no se obtuvo el crédito o préstamo, o bien, por qué no se solicitó. Para el caso de seguros solamente se pregunta por la solicitud y obtención del mismo.

El tema **Tecnologías informáticas y de comunicación** pretende conocer el uso de éstas en el desarrollo de las actividades agropecuarias como la computadora, internet, teléfono celular, teléfono de casa, tablet, sistema de navegación satelital u otras.

El tema **Problemática** indaga sobre los problemas que se presentaron en la unidad de producción para las actividades agropecuarias, tales como altos costos de insumos y servicios; pérdida de la cosecha o animales por causas climáticas; pérdida de la cosecha o animales por causas biológicas; falta de capacitación y asistencia técnica, entre otros.

El tema **Medio ambiente** recaba información sobre las actividades que realiza la unidad de producción para proteger el medio ambiente, además del manejo de desechos, así como el cumplimiento de alguna norma ambiental.

En lo que respecta a **Características sociodemográficas** se captará el nombre del productor, sexo, edad, si recibe apoyo económico por ser adulto mayor, los años que tiene realizando actividades agropecuarias y el tiempo que dedica a ello o bien si se dedica a alguna actividad diferente. También se le pregunta, si habla alguna lengua indígena y se considera indígena, nivel de estudios y la cantidad de dependientes económicos que habitan en la vivienda.

Los **Datos de identificación** inician preguntando por el nombre completo del informante, puesto que desempeña, nombre de la empresa compañía o rancho, página de internet, número de teléfono de oficina, de casa o celular, correo electrónico, en caso de contar con alguno de ellos. Luego se captará la información correspondiente al domicilio geográfico del informante o de la empresa.

Finalmente, para que te sirva de apoyo, este instructivo de llenado cuenta con varios anexos que en este caso son el listado de productos de interés para la encuesta, el Cuestionario completo, un listado completo de los criterios de validación en línea y un glosario de las definiciones básicas para que los puedas consultar al momento que lo necesites y reforzar tus conocimientos.

1.2 Instrucciones y recomendaciones generales para el llenado del cuestionario

Las instrucciones y recomendaciones que contiene este apartado están encaminadas a asegurar el correcto llenado del cuestionario para reducir el número de errores, los cuales implican un alto costo en tiempo y recursos. A continuación, te mencionamos algunas recomendaciones que debes tomar en cuenta cuando estés llenando el cuestionario ya sea en el Dispositivo o a papel.

- Lee cuidadosamente cada pregunta y marca la respuesta que te dé el informante. Dependiendo de éstas, el sistema te desplegará la siguiente pregunta que deberás realizar.

- Los datos solicitados deben corresponder al periodo de referencia o la fecha señalada para cada pregunta.

SUPERFICIE AGRÍCOLA	
US111_02 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍA CON CULTIVOS QUE DUREN MENOS DE UN AÑO?	Hectáreas 2
1 DE ESTAS HECTÁREAS, ¿CUÁNTAS TENÍA:	
1.2 CON AGRICULTURA PROTEGIDA?	

Si es cero, pase a US111_03

- No deberás leerle al informante los títulos y subtítulos de los temas del cuestionario que están escritos en mayúsculas, negritas y color azul, en la parte superior izquierda de la página de captura, estos solamente sirven como referencia al tema que vas a tratar.
- Si se manifiesta duda o no se comprende algún término, lee la definición en forma clara y completa del glosario de términos de la sección correspondiente de este instructivo, o bien del glosario contenido en el Dispositivo, y repite la pregunta al informante.
- En el caso de preguntas que tienen varias opciones de respuesta, debes leer todas las opciones, a fin de que el informante responda la que corresponde a su unidad de producción.
- Para el caso de cultivos, en los campos de «Precio», las cantidades deben ser números enteros sin decimales, si el informante manifiesta centavos (00/100) por ejemplo \$5.50, se debe de redondear a \$6, si declara \$5.40, se redondea a \$5. Al ser valor monetario la unidad de medida solicitada es en Pesos Mexicanos.
- En el tema de **CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES**, para el caso particular de la producción de leche (tanto de la obtenida al día, el destino y el precio al que le pagaron la misma) se permitirá que se capten cantidades con decimales, por ejemplo, en el caso de Litros se puede capturar 15.25 y en el caso de Pesos \$7.50, sin que esto cause problemas al sistema.
- Todas las preguntas de superficie o volumen de producción, aparte de la cantidad, deberán tener una unidad de medida, esta se aplicará seleccionando el botón correspondiente a hectáreas, toneladas, cabezas, o a la unidad en la que se hace la pregunta, en caso de ser diferente o tratarse de una equivalencia regional, según sea el caso, se desplegará un catálogo en el cual seleccionarás la unidad de medida.
- En los campos que se desplegarán para escribir la respuesta del infórmate cuando sea el caso, no debes capturar los siguientes signos: comillas (“), comilla sencilla (‘), diagonales (/, \), acentos (´), símbolo para números (#), apóstrofes (’), dos puntos (:), comas (,), símbolos de interrogación (¿?), tildes (‘~’), signo de pesos (\$).
- En los campos correspondientes a cantidades, captura un cero (0) cuando la información que se mencione sea «nada», «no tengo» o «ninguno» etc.
- En algunas preguntas se calculará automáticamente la suma de los desgloses correspondientes; si la información es diferente al total, el sistema mandará un mensaje de verificación y será necesario que se lo menciones al informante para que realices nuevamente el conjunto de preguntas para su corrección.

- En caso de que haya comentarios, explicaciones o justificaciones relacionadas con las respuestas del informante, captúralas en las OBSERVACIONES tanto en el sistema de captura o en el cuestionario que estés llenado a papel (si este fuera el caso). Éste apartado está destinado para capturar la información que el informante llegase a proporcionar, esto con la finalidad de una mejor comprensión de los datos en la etapa de análisis; debes escribir el número de pregunta y la observación pertinente. Es importante que captures todos los comentarios, ya que serán considerados durante todas las etapas de revisión y análisis; de esta manera se podrá disminuir el número de reconsultas y los costos del operativo.
- Cuando el Dispositivo se apague manualmente dejando presionado el botón de <<Encendido/Apagado>>, al momento de volver a encenderla mostrará la pantalla de inicio del sistema, y deberás seguir nuevamente el procedimiento para llegar al cuestionario el cual continuará donde se quedó antes de apagarse. Si se apaga automáticamente debido a la batería, al encenderlo nuevamente mostrará la pantalla donde te encontrabas anteriormente.
- El guardado de la información en la memoria del dispositivo es automático durante la captura, se realiza al pasar de una pantalla a otra, a excepción de aquellos casos que incluyan el botón «Guardar», donde tendrás que pulsarlo para efectuar esta acción.
- El sistema de captura cuenta con un botón llamado <<Observaciones>> en el cual podrás escribir la observación necesaria en la pantalla en que te encuentres. Para agregar una observación debes presionar el botón y aparecerá un recuadro para capturarla, es necesario que pongas el número de pregunta de la que vas a realizar la observación, ya que esta ventana aplica para todas las preguntas de esa pantalla; al finalizar de la captura das clic al botón <<Guardar>>. Para tener claridad de las observaciones registradas el sistema te permitirá guardar siempre que cumpla con un mínimo de 20 caracteres.

Es importante y debes recordar que **las Observaciones son por por página no por pregunta.**

- Al finalizar el cuestionario después de haber realizado todas las preguntas correspondientes aparecerá el listado de todas las observaciones que capturaste en el transcurso del mismo, puedes agregar más si así lo deseas presionando el botón <<Nueva Observación>>, eliminar o editar alguna de las existentes.

Referencia	Mensaje de Error	Observación que justifica la inconsi
p100_pag_me111_3	Comentario en Página:ME111..3	RT111 EL MATERIAL QUE SEPARO NO
p102_pag_sd113	Comentario en Página:SD113	SD113 EL PRODUCTOR COMENTA QUE

- Al final del cuestionario en caso de tener inconsistencias te mostrará un mensaje para que las revises y corrijas, éstas aparecerán enlistadas, se debe dar clic en <<Modificar>> que te llevará a donde se encuentra la inconsistencia para realizar las modificaciones correspondientes.

Clave	Descripción	Corregir captura
	MO120. Debe tener número total de Personal proporcionados por otra razón social	<u>Modificar</u>

- En caso de no haber inconsistencias podrás concluir el llenado, dando clic en el botón <<Terminar Captura>>, al dar clic en el botón enviará un mensaje en el cuál si se desea terminar das clic en el botón <<Aceptar>> y el cuestionario habrá concluido.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

CONFIRMACIÓN

El cuestionario ENA 2019 será liberado y no podrá volver a entrar ¿está seguro de esta acción?

Terminar Captura (Aceptar) - Continuar Captura (Cancelar)

ACEPTAR
CANCELAR

FINALIZAR CAPTURA

Guardar como Negativa
Guardar como Pendiente
Terminar captura

Página anterior
Observaciones
Ver captura

- En algunos temas del cuestionario, existen preguntas que son aceptadas con respecto a ciertos rangos de captura, es decir, que la información solicitada debe estar entre ciertos valores. Algunas de estas preguntas son:

Para el tema de cría y explotación de animales: CP121_021. Valida que el peso promedio de venta de los animales finalizados este entre 80 y 150 kilogramos, si no está en estos rangos el sistema mostrará un mensaje de error.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

CP121_021. El peso de los animales no está dentro del rango entre 80 y 150 [Observación] [Corregir]

CP121 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS MARRANOS O MARRANAS, ¿CUÁNTOS ERAN: **Cabezas**

1 LECHONES?	0
2 ANIMALES EN DESARROLLO O ENGORDA?	50
2.1 ¿CUÁL ES EL PESO PROMEDIO DE VENTA DE LOS ANIMALES FINALIZADOS?	Kilogramos 160

Otra pregunta en la cual se presenta el mismo caso es CB121_021. Valida que la edad del primer parto de las vaquillas para reemplazo este entre 8 y 48 meses.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

CB121_021. La edad del primer parto no está dentro del rango de 18 a 48 meses [Observación] [Corregir]

CB121 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN: **Cabezas**

1 ANIMALES PARA TRABAJO? (TIRO O YUNTA)	0
2 VAQUILLAS PARA REEMPLAZO?	20
2.1 ¿A QUÉ EDAD TIENEN SU PRIMER PARTO?	Meses 15

En el tema de mano de obra y remuneraciones en la pregunta MO115_04 y MO115_05. Valida que las jornadas no sean mayores a 16 horas y los días contratados no mayores a 180 días, en caso de que éstas respuestas estén fuera de rango, el sistema mostrará un mensaje de error.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

MO115_04. Reporta un rango mayor de horas (menor a 16 horas) o días trabajados (menor a 180 días) [Observación] [Corregir]

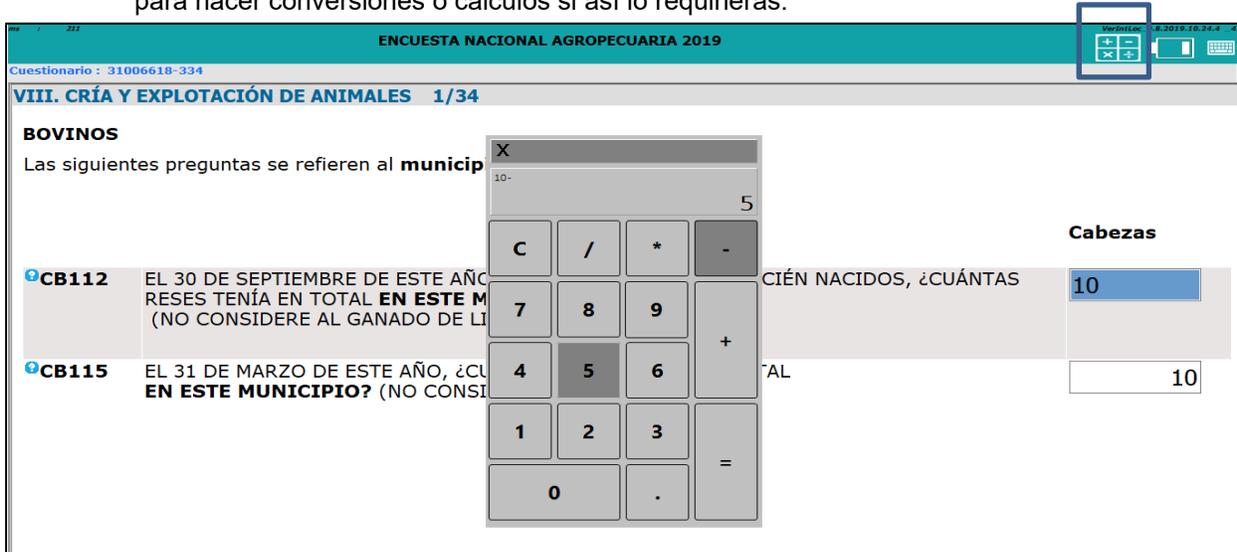
MO115_04 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJARON LOS JORNALEROS AL DÍA?	Horas hombres 18	MO115_06	Horas mujeres 16
MO115_05 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS DÍAS LOS CONTRATÓ?	Días hombres 120	MO115_07	Días mujeres 120

Es importante mencionar que en estas preguntas donde la respuesta debe estar dentro de cierto rango establecido, el mensaje de error que aparecerá se permitirá justificar con alguna observación del porque la respuesta se encuentra fuera de los parámetros para seguir con el cuestionario.

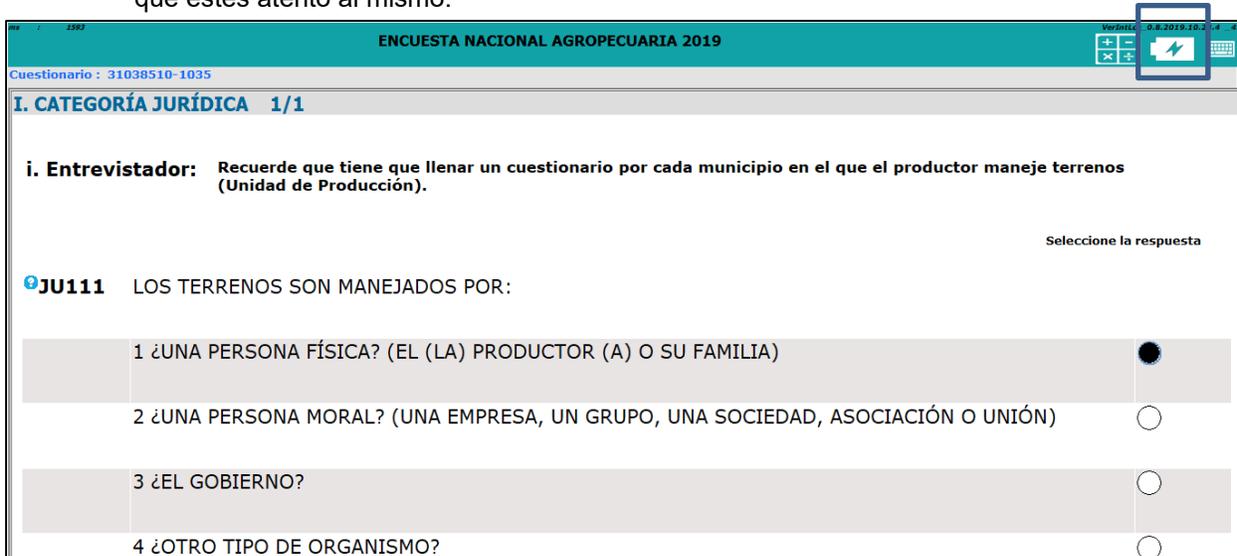
1.3 Precisiones antes de captura

Antes de iniciar con la captura de la información tienes que tomar en cuenta las siguientes precisiones:

- En el caso del cuestionario en sistema, en la parte superior derecha de la pantalla aparecen tres botones de herramientas que te serán de utilidad para las actividades dentro del cuestionario.
 - El primer botón que aparece en la barra de tareas es de la calculadora, que te será de utilidad para hacer conversiones o cálculos si así lo requirieras.



- El siguiente botón es el de la pila, que indica la cantidad de carga que tiene el equipo, para que estés atento al mismo.



- El ultimo botón que aparece es el teclado, que te despliega un teclado en la pantalla y podrás usarlo en lugar del existente en el dispositivo si así lo prefirieras.

- Para la variable IN111, en caso de que la unidad de producción tenga más de un producto agrícola, ganadero o forestal, y el informante no pueda jerarquizarlos, el primer criterio que se debe tomar en cuenta es, aquel producto que le genera mayores ingresos, si dos o más productos considera que le generan igual ingreso, se toma aquel que ocupa mayor mano de obra y por último el que considere más importante.
- Debes de tomar en cuenta que para contestar el tema VII “Agricultura”, tanto a cielo abierto como protegida, debes de tener respuesta mayor a cero en las variables con respecto a la superficie agrícola del tema V “Uso del suelo”, es decir debe existir superficie con cultivos anuales y/o perennes. En el Dispositivo esto se hace automáticamente.
- En el tema VII “Agricultura” para las variables AA111_02 y/o AB112_02, debes de capturar todos los cultivos o plantaciones con las que cuenta la unidad de producción, debido a que las preguntas referentes al cultivo y el desglose de las mismas se realizarán para cada uno de ellos, aunque el llenado completo o solo una parte dependerá de si el cultivo es de interés o no de la encuesta.

1.3.1 Llenado de cuestionario a papel

En caso de que la información sea captada a papel debes de tomar en cuenta lo siguiente:

- Escribe en forma clara, con letra de molde y sin acentos.
- El llenado debe a ser a lápiz.
- Escribe las respuestas sin abreviar palabras.
- Al corregir un dato, no sobrescribas, borra cuidadosamente y entonces escribe la respuesta correcta.
- Captura un cero (0) cuando el dato como respuesta sea «nada», «no tengo» o «ninguno» etc.

- En el cuestionario a papel existen algunas NOTAS al **Entrevistador**, son indicaciones que no debes leer al informante, ya que es solo para ti y que debes realizar para continuar con el correcto llenado del mismo.

vii. Entrevistador: ¿Tiene el mismo cultivo en riego y en temporal? (ocupe una hoja anexa).....	Marque con "x" la respuesta SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
	Pase a AA111_02 de hoja anexa
viii. Entrevistador: ¿Tiene otro cultivo o plantación? (ocupe una hoja anexa)	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
	Pase a AA111_02 de hoja anexa
ix. Entrevistador: En el apartado de AGRICULTURA A CIELO ABIERTO, ¿Se registró al menos un cultivo objeto de estudio de la Encuesta?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
	Pase a nota x

- Debes de tomar en cuenta que algunas preguntas son de carácter obligatorio, por lo tanto, deben llevar una respuesta. Además, existe una serie de pases y notas que te ayudarán a agilizar la captura de la información y a verificar las preguntas que además de las de carácter obligatorio no deben quedar sin respuesta.
- Cuando se mencione por parte del informante una unidad de medida diferente a la solicitada, regístrala de preferencia al lado derecho del campo correspondiente.
- En la pregunta **AA111_02** del tema de Agricultura y **AB112_02** de Agricultura Protegida, debes capturar todos los cultivos con los que cuenta la unidad de producción, el cuestionario a papel te permite capturar sólo un cultivo dentro del cuestionario (los demás lo harás en el anexo correspondiente) y al hacerlo debes de anotar el nombre del cultivo, tipo o función, detalle, la variedad y la modalidad del mismo, si es de riego (1) o temporal (2). Con esto se espera captar la descripción más detallada posible del cultivo. El ejemplo gráfico lo veras en la siguiente imagen.

AA111_02 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿QUÉ CULTIVO SEMBRÓ O QUÉ ÁRBOL FRUTAL O PLANTACIÓN TIENE?	Nombre del cultivo o plantación MAÍZ GRANO BLANCO TAMPIQUEÑO	AA111_05 ¿QUÉ MODALIDAD ES? 1 RIEGO 2 TEMPORAL <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2
--	---	---

AB112_02 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, BAJO AGRICULTURA PROTEGIDA, ¿QUÉ CULTIVO PRODUJO?	JITOMATE BOLA
--	---------------

- El cuestionario cuenta con varios anexos, los cuales debes de utilizar cuando la unidad de producción tenga más de un cultivo ya sea en agricultura a cielo abierto o protegida, estos anexos serán tantos como cultivos se manifiesten; además si la unidad declara tener en propiedad más maquinaria y equipo de los tres espacios destinados para ello, también deberás utilizar el anexo correspondiente, y serán tantos como sean necesarios.

MAQUINARIA Y EQUIPO		
<i>xxv. Entrevistador: Si los campos llegaran a ser insuficientes debe utilizar el anexo y llenarse con la información faltante según corresponda.</i>		
MA111 EL 30 SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS,		
¿TENÍA EN PROPIEDAD TRILLADORAS, MOTOGRÚAS, SEMBRADORAS		Marque con "x" la respuesta
O ALGUNA OTRA MAQUINARIA O EQUIPO?.....		SI <input checked="" type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
Pase a VE111		
MA114 ¿QUÉ TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO TENÍA? (UNO POR RENGLÓN)	MA115 ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENE?	
<i>Marca</i>	<i>Años</i>	<i>MA115_99 No sabe</i>
_____ ARADO DE DISCO _____	[5]	<input type="checkbox"/> 3
_____ CORTADORA _____	[]	<input checked="" type="checkbox"/> 3
_____ EMPACADORA DE FORRAJE _____	[3]	<input type="checkbox"/> 3

2. FORMA DE LLENADO DEL CUESTIONARIO

2.1 Captura de información

Al encender el Dispositivo debes capturar tu nombre de usuario y contraseña; una vez realizada esta acción, podrás ingresar al sistema, y es aquí donde iniciarán tus actividades de captura, de acuerdo con la carga de trabajo que ya tienes instalada en tu Dispositivo para la localidad donde te encuentres y realizar la captura de la información según los procedimientos operativos vistos en tu Manual de sistema de captación de información.

Una vez que ya localizaste en el DIRECTORIO al responsable del(los) terreno(s) o al informante adecuado, te presentarás ante él como trabajador del INEGI y le explicarás el motivo de tu visita. Después de eso, si accede a la entrevista, comenzarás con la identificación de la unidad de producción agropecuaria de acuerdo con los procedimientos mencionados en el Manual de sistema de captación de información.

Después de capturar el número de terrenos declarados y presionar el botón «Finalizar declarados» se activará en el sistema el botón «Aplicar cuestionario», lo cual indica que se ha captado la información necesaria para comenzar con el contenido del cuestionario, al presionar el botón se mostrará en pantalla una pregunta donde se enlistarán todos los productos por los cuales la unidad fue seleccionada, deberás responder a cada uno «SI» o «NO» dependiendo de la respuesta del informante. Cuando la respuesta a alguno de ellos sea negativa se mostrará una pregunta adicional para conocer la causa. Una vez que se han contestado todos los productos debes presionar el botón «Aceptar».

Inmediatamente se desplegará la nota que da inicio al cuestionario **“i. Entrevistador: Recuerde que tiene que llenar un cuestionario por cada municipio en el que el productor maneje terrenos (Unidad de Producción).”** y se desplegará la pregunta JU111 del primer tema I. CATEGORÍA JURÍDICA, la cual da inicio al llenado del cuestionario.

A lo largo del llenado del cuestionario podrás ver en la parte inferior varios botones como el de «página anterior» y «página siguiente», los cuales te ayudaran a avanzar o regresar en el interior del cuestionario, el botón de «Observaciones» y el botón «Salir», el cual al presionarlo te mostrará una pantalla con las inconsistencias enlistadas y las opciones de «Guardar como Negativa», «Guardar como Pendiente» y «Terminar Captura». Cuando un cuestionario se guarde como pendiente debes recordar en que parte del cuestionario fue donde suspendiste el llenado para continuarlo en el momento que se decida. Por último, el botón «Ver captura» en cualquier momento del cuestionario te mostrará un resumen de las respuestas que se han capturado hasta el momento y el restante por capturar, para volver a la pantalla donde te encontrabas antes de presionar «Ver captura», en la parte superior derecha presiona «Regresar».

Es importante que tomes en cuenta que, durante la aplicación del cuestionario, en cualquier apartado, te puede aparecer un mensaje debido a una inconsistencia en donde pueda faltar un dato por capturar o en donde la suma de los totales de superficie, cantidad, existencias, entre otras; no coincide con los datos proporcionados.

Al terminar de capturar el cuestionario, deberás presionar el botón «Terminar captura»; de este modo el sistema te arrojará el código correspondiente (01 Cuestionario completo), siempre y cuando no existan inconsistencias de validación. Dichas inconsistencias deberás resolverlas en el mismo instante, ya que eres la persona adecuada para corregir la información.

Para corregir los datos solo tienes que seleccionar el botón «Modificar» y automáticamente el sistema te desplegará la pantalla donde se encuentre la (s) inconsistencia (s). Después de resolver éstas, podrás seleccionar el botón «Terminar captura».

Clave	Descripción	Corregir captura
	AA111_13. No hay dato de superficie cosechada (1)	Modificar
	AT111_19. No hay respuesta si uso fertilizante (1)	Modificar
	AT111_23. No hay respuesta si uso abono (1)	Modificar
	AT111_27_01. No reporta respuesta en uso herbicidas químicos	Modificar
	AT111_27_02. No reporta respuesta en uso herbicidas orgánicos	Modificar
	AT111_28_01. No reporta respuesta en uso insecticidas químicos	Modificar
	AT111_28_02. No reporta respuesta en uso insecticidas orgánicos	Modificar

FINALIZAR CAPTURA

Guardar como Negativa

Guardar como Pendiente

Terminar captura

Página anterior

Observaciones

Ver captura

Si por alguna razón no puedes corregir los datos, deberás seleccionar el botón «Guardar como Pendiente», o bien, «Guardar como Negativa», estas opciones las podrás utilizar en cualquier momento de la entrevista. Ya que el sistema no te permitirá Terminar Captura y te arrojará el siguiente mensaje.

CONFIRMACIÓN

?

PR113_01. La pregunta sobre si le otorgo el crédito

El cuestionario será almacenado como PENDIENTE, posteriormente podrá ingresar para corregir. ¿está seguro de esta acción?

Dejar Pendiente (Aceptar) - Continuar Captura (Cancelar)

ACEPTAR

CANCELAR

FINALIZAR CAPTURA

Guardar como Negativa

Guardar como Pendiente

Terminar captura

Una vez que el dato sea corregido podrás seleccionar el botón «Salir», y verificar que no existan más inconsistencias una vez hecho esto el sistema te permitirá terminar la captura; en ese momento el sistema aplicará el código 01 al cuestionario.

2.2 Tipos de pregunta

Es importante aclarar que al realizar las preguntas en el dispositivo, con sólo ir marcando las respuestas, el sistema automáticamente te ira llevando a las preguntas correspondientes con sus respectivos pases, hasta concluir con la entrevista. A continuación, se presentan, a través de ejemplos, los diferentes tipos de preguntas y la forma correcta en que se deberá capturar la información para cada uno.

2.2.1 Preguntas con solo una opción de respuesta

Este tipo de preguntas aparecen en bloque con varias opciones de respuesta o varias preguntas en conjunto, pero solo te permite elegir una de ellas. Algunos ejemplos se encuentran, en Categoría Jurídica la pregunta JU111 referente al manejo de los terrenos de la Unidad de producción.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

I. CATEGORÍA JURÍDICA 1/1

i. Entrevistador: Recuerde que tiene que llenar un cuestionario por cada municipio en el que el productor maneje terrenos (Unidad de Producción).

Seleccione la respuesta

JU111 LOS TERRENOS SON MANEJADOS POR:

1 ¿UNA PERSONA FÍSICA? (EL (LA) PRODUCTOR (A) O SU FAMILIA)	<input checked="" type="radio"/>
2 ¿UNA PERSONA MORAL? (UNA EMPRESA, UN GRUPO, UNA SOCIEDAD, ASOCIACIÓN O UNIÓN)	<input type="radio"/>
3 ¿EL GOBIERNO?	<input type="radio"/>
4 ¿OTRO TIPO DE ORGANISMO?	<input type="radio"/>

Observaciones Salir Ver captura Página siguiente

En Manejo de desechos, al seleccionar el residuo que separó solo permitirá captar una respuesta entre otras.

MANEJO DE DESECHOS

Seleccione la respuesta

RT112 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL RESIDUO QUE SEPARÓ?

1 PAPEL Y CARTÓN	<input checked="" type="radio"/>
2 MADERA	<input type="radio"/>
3 PLÁSTICO	<input type="radio"/>
4 METAL	<input type="radio"/>
5 VIDRIO	<input type="radio"/>

2.2.2 Preguntas tipo clave.

Este tipo de preguntas se consideran cerradas, ya que las opciones de respuesta son únicamente las que se desplegarán en un catálogo, éste puede incluir la opción de respuesta OTRO(A), al seleccionar esta respuesta cuando sea el caso NO se necesitará escribir para especificarla. Para ayudar a que el

informante seleccione la opción adecuada en este tipo de preguntas, además de la pregunta debes leer cada una de las opciones de respuesta que se despliegan, ten en cuenta que el catálogo puede contener más opciones de respuesta que las que se observan en pantalla para eso será necesario mover el scroll y asegurarte de haber mencionado todas las opciones de respuesta.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

V. USO DEL SUELO 2/3 Superficie no sembrada: 1

SUPERFICIE AGRÍCOLA

Seleccione la respuesta

US112_02 ¿CUÁL FUE LA PRINCIPAL CAUSA POR LA QUE NO SEMBRÓ?

1 PARA DEJARLA EN DESCANSO

2 OTRA CAUSA

Hectáreas

US113_03 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEJÓ EN DESCANSO? Ha. Otra U.M.

CAUSA -- SELECCIONE UNA OPCIÓN --

- SELECCIONE UNA OPCIÓN --
- ANEGACION O EXCESO DE HUMEDAD
- DELINCUENCIA
- FALTA DE APOYOS
- FALTA DE DINERO
- NO ES RENTABLE
- NO HUBO QUIEN LA SEMBRARA
- NO LE INTERESO SEMBRARLA

Página anterior Observaciones Salir Ver captura Página siguiente

Como se muestra al elegir la opción “OTRA”, en la causa por la que no sembró, el sistema no habilitará en este tipo de preguntas el campo para escribir la respuesta no encontrada en el listado.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

V. USO DEL SUELO 2/3 Superficie no sembrada: 1

SUPERFICIE AGRÍCOLA

Seleccione la respuesta

US112_02 ¿CUÁL FUE LA PRINCIPAL CAUSA POR LA QUE NO SEMBRÓ?

1 PARA DEJARLA EN DESCANSO

2 OTRA CAUSA

Hectáreas

US113_03 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEJÓ EN DESCANSO? Ha. Otra U.M.

CAUSA OTRA

2.2.3 Preguntas «Especifique»

Existen preguntas en las que al seleccionar la opción «Sí» te solicitará que especifiques la respuesta, en estos casos te aparecerá un submenú que contiene un catálogo de donde debes seleccionar la opción que corresponda.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

II. ORGANIZACIÓN Y APOYO 8/8

APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN Seleccione las respuestas

SÍ **NO**

PO112 ¿DE QUÉ PROGRAMA(S) RECIBIÓ APOYO PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA O PECUARIA?

99 OTRO PROGRAMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES

99.1 ESPECIFIQUE -- SELECCIONE UNA OPCIÓN --

OTRO -- SELECCIONE UNA OPCIÓN --

SE116 POR CAUSA DE ALGÚN SINIESTRO O DESASTRE, ¿RECIBIÓ APOYO ECONÓMICO DE ALGÚN PROGRAMA DEL GOBIERNO?

99.1 ESPECIFIQUE

- ABASTO RURAL DICONSA
- ABASTO SOCIAL DE LECHE LICONSA
- ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONAL
- ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR LAS SANIDADES
- AGROMERCADOS SOCIALES Y SUSTENTABLES
- CANASTA BASICA DE ALIMENTOS
- CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

En caso de no encontrar la opción buscada, tendrás que seleccionar del submenú la opción «OTRO (ESPECIFIQUE)» y se activará un campo donde el sistema te permitirá escribir la respuesta del informante. Cuando tengas que escribir un concepto diferente a los que aparecen en el catálogo, debes omitir los artículos (él, la, las, los, etc.) y escribe solo el concepto clave.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Cuestionario : 31038510-1035

II. ORGANIZACIÓN Y APOYO 8/8

APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN Seleccione las respuestas

SÍ **NO**

PO112 ¿DE QUÉ PROGRAMA(S) RECIBIÓ APOYO PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA O PECUARIA?

99 OTRO PROGRAMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES

99.1 ESPECIFIQUE OTRO (ESPECIFIQUE)

OTRO PROGRAMA DE...

SE116 POR CAUSA DE ALGÚN SINIESTRO O DESASTRE, ¿RECIBIÓ APOYO ECONÓMICO DE ALGÚN PROGRAMA DEL GOBIERNO?

Es importante destacar que cuando se utilice el campo “OTRO” para especificar las respuestas, no se permitirá capturar menos de 3 caracteres, con la intención de reforzar, precisar y clarificar elementos que deben ser considerados para emitir una respuesta correcta y puntual.

2.2.4 Preguntas para marcar una opción con preguntas intermedias

Estos bloques de preguntas tienen por renglón opción de respuesta «SÍ» o «NO», deberás seleccionar solamente la opción que indique el informante, pero en caso de elegir «SÍ» se activarán las preguntas intermedias que deberás responder forzosamente, de no hacerlo no podrás continuar, mientras que de haber seleccionado la opción «NO», debes continuar con la siguiente pregunta. De no marcar alguna respuesta, el sistema no te permitirá continuar con la entrevista.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

Verificac. 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VI. SISTEMAS DE RIEGO, CALIDAD Y ORIGEN DEL AGUA 3/5 Superficie riego: 5

Seleccione las respuestas AR112_02 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS REGÓ?

AR112_01 PARA REGAR, ¿UTILIZÓ:

	SÍ	NO	Hectáreas	
3 SISTEMA DE ASPERSIÓN?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
3.2 ¿AVANCE FRONTAL?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/> Ha. <input type="radio"/> Otra U.M.
3.3 ¿CAÑÓN?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/> Ha. <input checked="" type="radio"/> Otra U.M.
4 SISTEMA POR GOTEO?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	3.8	<input checked="" type="radio"/> Ha. <input type="radio"/> Otra U.M.
5 RIEGO EN TIEMPO REAL?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/> Ha. <input checked="" type="radio"/> Otra U.M.

Un ejemplo lo podemos encontrar como se muestra en la imagen anterior en la parte de sistemas de riego, al seleccionar la opción «SÍ» en cualquiera de las preguntas, el sistema automáticamente habilitará el campo para contestar las hectáreas regadas con este sistema y además deberás confirmar la unidad de medida o en caso de ser distinta seleccionarla del catálogo que se desplegará.

2.2.5 Preguntas en Bloque

Existe un tipo de preguntas que se le denomina «en bloque»; en el cual el sistema mostrará un conjunto de preguntas que deberás leer en forma secuencial, marcando la opción que corresponda a la respuesta que te diga el informante.

Para ello deberás señalar en el dispositivo la respuesta y proseguir con la lectura de las siguientes preguntas, una por una, y así hasta concluir con el bloque.

AR114_01 EL AGUA QUE UTILIZÓ PARA EL RIEGO, ¿FUE:

	SÍ	NO
1 AGUA NEGRA?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2 AGUA TRATADA?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3 AGUA BLANCA O POTABLE?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 AGUA SALOBRE?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5 NO SABE		<input type="checkbox"/>

Este tipo de preguntas no permite que se deje una pregunta o el bloque completo sin contestar, y en caso de contestar «NO SABE» cuando esta opción sea posible, el sistema automáticamente desactivará las respuestas anteriores. Como se muestra en la siguiente imagen.

AR114_01 EL AGUA QUE UTILIZÓ PARA EL RIEGO, ¿FUE:

	SÍ	NO
1 AGUA NEGRA?	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2 AGUA TRATADA?	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3 AGUA BLANCA O POTABLE?	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4 AGUA SALOBRE?	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5 NO SABE		<input checked="" type="checkbox"/>

2.2.6 Preguntas para seleccionar el cultivo.

Para seleccionar el cultivo o plantación que se produce en la Unidad, se desplegará en pantalla un cuadro donde deberás elegir de un conjunto de catálogos la descripción lo más detallada posible de éste. En caso de no aparecer el cultivo o plantación deberás seleccionar la opción «OTRO(A)» y escribir la respuesta además de elegir la modalidad del mismo, es decir Riego o Temporal.

Vamos a ejemplificar paso a paso la manera de captar los cultivos, ya sea en agricultura a cielo abierto y/o protegida de las variables AA111_02 y AB112_02 respectivamente. Para agregar un cultivo o plantación, aparecerá una pantalla como lo muestra a continuación:

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

VerIntloc: 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VII. AGRICULTURA 1/23

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO (CULTIVOS, ÁRBOLES FRUTALES O PLANTACIONES)

iv. Entrevistador: Debe registrar cada cultivo, además si sembró el mismo cultivo más de una vez en el periodo de referencia, o el cultivo es de riego y temporal regístrelos por separado. Para cada cultivo o plantación realice las siguientes preguntas:

AA111_02 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿QUÉ CULTIVO SEMBRÓ O QUÉ ÁRBOL FRUTAL O PLANTACIÓN TIENE?

Ir a elemento Eliminar cultivo Editar cultivo Agregar cultivo

Recuerda que tendrás que registrar todos los cultivos o plantaciones que se tienen en la unidad de producción uno a uno, para esto deberás presionar el botón «Agregar cultivo», Y te aparecerá la pantalla en la cual se desplegarán los catálogos para seleccionar el «NOMBRE PADRE» del cultivo, y como lo muestra en el siguiente ejemplo en algunos casos como el maíz, aparte del cultivo deberás seleccionar la función, detalle y descripción, en aquellos cultivos o plantaciones donde no se requiera ya sea la función o detalle el sistema inhabilitará los campos automáticamente.

La forma de captura es la siguiente:

1. Debes de seleccionar del catálogo el **NOMBRE PADRE** del cultivo, en este caso se selecciona maíz.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

VerIntloc: 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VII. AGRICULTURA 1/23

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO (CULTIVOS, ÁRBOLES FRUTALES O PLANTACIONES)

Captura

Nombre del cultivo o plantación

NOMBRE PADRE: MAIZ

FUNCIÓN: MAJAGUA

DETALLE: MAKAL

VARIEDAD: MALA MUJER

MALACATE

MALVA

MALVA ROSA

MALVON

AA111_05

¿QUÉ MODALIDAD ES?

1 RIEGO

2 TEMPORAL

Guardar Cancelar

2. Debes de seleccionar la **FUNCIÓN** del cultivo, para el caso de maíz puede ser: elotero, grano, forrajero u otro.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

VerBitLoc: 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VII. AGRICULTURA 1/23

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO (CULTIVOS (BROLES PERENIALES O PLANTACIONES))

Captura

Nombre del cultivo o plantación

NOMBRE PADRE: MAIZ

FUNCIÓN: SELECCIONE UNA OPCIÓN --
-- SELECCIONE UNA OPCIÓN --
MAIZ ELOTERO
MAIZ EN GENERAL
MAIZ FORRAJERO
MAIZ GRANO
MAIZ OTRO

DETALLE:

VARIEDAD:

AA111_05

¿QUÉ MODALIDAD ES? 1 RIEGO
 2 TEMPORAL

Guardar Cancelar

3. Enseguida debes de elegir el **DETALLE**, por ejemplo, del maíz grano si es amarillo, blanco u otro.

ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

VerBitLoc: 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VII. AGRICULTURA 1/23

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO (CULTIVOS (BROLES PERENIALES O PLANTACIONES))

Captura

Nombre del cultivo o plantación

NOMBRE PADRE: MAIZ

FUNCIÓN: MAIZ GRANO

DETALLE: SELECCIONE UNA OPCIÓN --
-- SELECCIONE UNA OPCIÓN --
MAIZ GRANO AMARILLO
MAIZ GRANO BLANCO
MAIZ GRANO OTRO

VARIEDAD:

AA111_05

¿QUÉ MODALIDAD ES? 1 RIEGO
 2 TEMPORAL

Guardar Cancelar

4. Después debes seleccionar la **VARIEDAD** del cultivo.

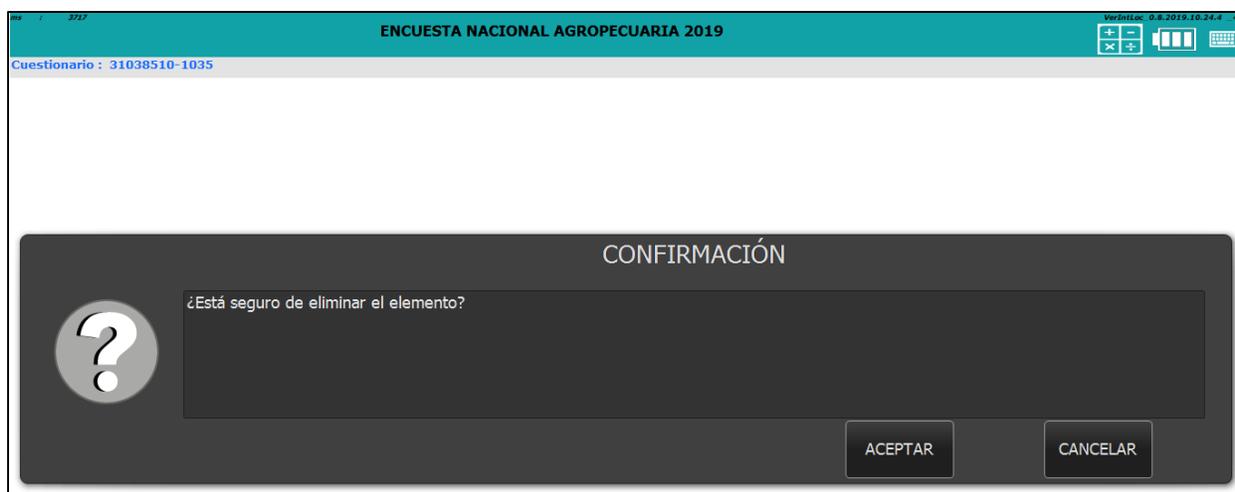
5. Por último, la modalidad, es decir, si es de **RIEGO** o **TEMPORAL**.

Si no se seleccionan todos los campos requeridos, el sistema no te permitirá avanzar, y para finalizar deberás presionar el botón «GUARDAR».

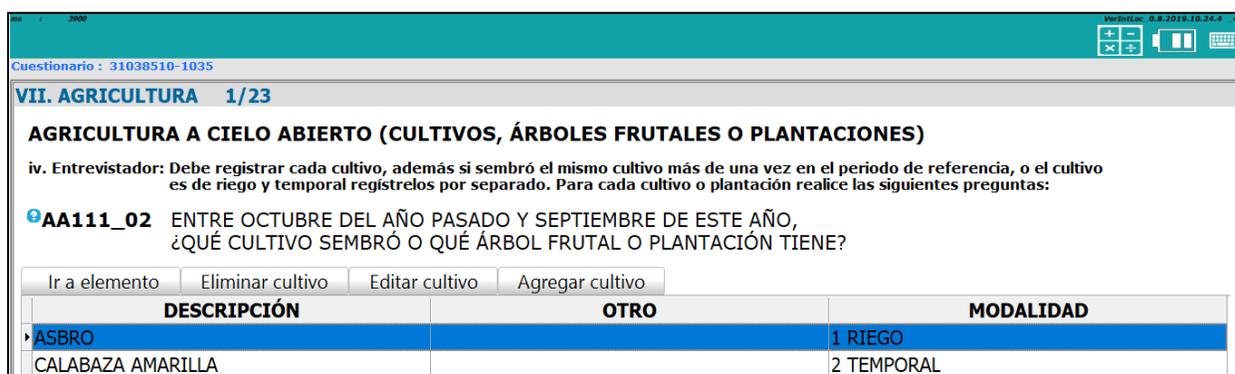
En el mismo cuadro se encuentra el botón «Editar cultivo», que como su nombre lo dice nos ayudará en aquellos casos que se desee modificar la información por algún error, para poder editar deberás seleccionar el cultivo que se desea modificar y presionar el botón «Editar cultivo» el cual te llevará a la pantalla para modificar la información.

DESCRIPCIÓN	OTRO	MODALIDAD
ASBRO		1 RIEGO
FLOR DE PALOMA		2 TEMPORAL
▸ CALABAZA AMARILLA		2 TEMPORAL

Para eliminar por completo un cultivo o plantación, deberás posicionarte sobre el cultivo que se desea eliminar y presionar el botón «Eliminar cultivo», te arrojará un cuadro de confirmación con la leyenda ¿Está seguro de eliminar el elemento?, y deberás presionar el botón «ACEPTAR», y el cultivo se eliminará del listado.



Por último, tenemos el botón de «Ir a elemento» nos ayudará a ir directamente a las preguntas referentes al cultivo en el que nos encontremos situados o el que seleccionemos.



2.2.7 Preguntas para anotar una cantidad

Estas preguntas se leen al informante y el sistema despliega un espacio para anotar una cantidad; la cual puedes escribir a través del teclado. Si la respuesta a la pregunta es referente a una superficie o volumen de producción, el campo permitirá anotar hasta cuatro decimales. Si la respuesta a la pregunta se refiere a número de cabezas, edad, número de dependientes económicos, etcétera, el sistema no permitirá anotar decimales. Es importante que recuerdes que sólo deberás escribir números y que en valor monetario no podrás capturar signo de pesos.

VerIntec 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VIII. CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES 1/34

BOVINOS

Las siguientes preguntas se refieren al **municipio** del que estamos hablando

Cabezas

CB112 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, CONSIDERANDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTAS RESES TENÍA EN TOTAL **EN ESTE MUNICIPIO?** (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA)

CB115 EL 31 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS RESES TENÍA EN TOTAL **EN ESTE MUNICIPIO?** (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA)

VerIntec 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VII. AGRICULTURA 6/23 [Regresar al listado de cultivos](#)

AA111_02 EL CULTIVO DE: **MAIZ -- ASBRO** -Superficie sembrada: 5

PRODUCCIÓN

AA111_13 DE ESTE CULTIVO, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS COSECHÓ O COSECHARÁ? **Hectáreas** Ha. Otra U.M.

AA111_17 ¿CUÁNTAS TONELADAS OBTUVO O ESPERA OBTENER? **Toneladas** Ton. Otra U.M.

Además, siempre que exista un campo de cantidad y este sea de superficie o volumen de producción, se tendrá un botón indicando la unidad de medida a la que hace referencia la pregunta (metros, hectáreas, toneladas, kilogramos, Litros, etc.), si la unidad de medida no corresponde a lo mencionado por el informante, deberás seleccionar el botón «Otra U.M.» para que se despliegue el catálogo correspondiente y seleccionar dicha unidad.

VerIntec 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VII. AGRICULTURA 6/23

AA111_02 EL CULTIVO DE: MAIZ -- ASB

PRODUCCIÓN

AA111_13 DE ESTE CULTIVO ¿CUÁNTAS HECTÁ

AA111_17 ¿CUÁNTAS TONEL

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

DA111 DE ESTA PRODUCC SEMILLA PARA SIE

DA112 DE ESTA PRODUCC CONSUMO DE SU

DA113 DE ESTA PRODUCC CONSUMO DE SUS

ESPECIFICAR U.M.

Especificar U.M.
-- SELECCIONE UNA OPCIÓN --

Especifique

Equivalencia

Guardar Cancelar

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P
A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ
Z	X	C	V	B	N	M	.		

ESPACIO ELIMINAR

Regresar al listado de cultivos

reas Ha. Otra U.M.

5

adas Ton. Otra U.M.

30

dad Kg. Otra U.M.

0

0 Kg. Otra U.M.

10 Ton. Otra U.M.

En caso de no encontrar la unidad de medida mencionada por el informante, tendrás que seleccionar la opción «OTRA (ESPECIFIQUE)» y deberás escribirla además de solicitar la equivalencia cuando se requiera. Recuerda que debes capturar en mayúsculas y sin acentos; para finalizar presiona el botón «Guardar» para guardar la información.

VerIntec 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VII. AGRICULTURA 6/23

AA111_02 EL CULTIVO DE: MAIZ -- ASB

PRODUCCIÓN

AA111_13 DE ESTE CULTIVO ¿CUÁNTAS HECTÁ

AA111_17 ¿CUÁNTAS TONEL

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

DA111 DE ESTA PRODUCC SEMILLA PARA SIE

DA112 DE ESTA PRODUCC CONSUMO DE SU

DA113 DE ESTA PRODUCC CONSUMO DE SUS

ESPECIFICAR U.M.

Especificar U.M.
OTRA (ESPECIFIQUE)

Especifique
UNIDAD DE MEDIDA DIFERENTE...

Equivalencia
EQUIVALE A...

Guardar Cancelar

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P
A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ
Z	X	C	V	B	N	M	.		

ESPACIO ELIMINAR

Regresar al listado de cultivos

reas Ha. Otra U.M.

5

adas Ton. Otra U.M.

30

dad Kg. Otra U.M.

0

0 Kg. Otra U.M.

10 Ton. Otra U.M.

Página anterior Observaciones Salir Ver captura Página siguiente

2.2.8 Preguntas dependientes y de cuadro con selección (clave y unidad de medida)

Para poder acceder a las preguntas tipo cuadro, primero debes contestar la pregunta principal ya sea con un «SI» o con una cantidad mayor a cero para dar ingreso a las siguientes preguntas. (Fertilizantes y abonos, Ventas en cría y explotación de animales, Maquinaria y equipo, etc.)

En este punto, puedes seleccionar varias de las opciones que tienes por respuesta, tantas como el informante responda, de cada una de las opciones que selecciones el sistema te indicará que preguntas debes realizar y de no responder alguna de ellas el sistema no te permitirá avanzar a la siguiente.

A continuación, se describe un ejemplo con dicho procedimiento para su correcto llenado.

Una vez que el productor haya respondido «SI» a la pregunta, AT111_19 Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿Usó fertilizantes químicos?, se habilitará la opción «Agregar fertilizante»

The screenshot shows a survey window titled "VII. AGRICULTURA 4/23". The main heading is "AA111_02 EL CULTIVO DE: MAÍZ -- ASBRO". Below this, the section "FERTILIZANTES" is active. Question AT111_19 asks: "ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿USÓ FERTILIZANTES QUÍMICOS?". The "SÍ" (Yes) radio button is selected. Below the question are three buttons: "Eliminar fertilizante", "Editar fertilizante", and "Agregar fertilizante". The "Agregar fertilizante" button is highlighted in green, indicating it is active. At the bottom, it says "No se ha registrado ningún fertilizante".

Al presionarlo se desplegará después un cuadro con las preguntas AT111_20 ¿Qué tipo de fertilizantes utilizó?, AT111_21 ¿Qué cantidad aplicó por hectárea? incluyendo la unidad de medida y AT111_22 ¿Qué método de aplicación utilizó?, debes de capturar todas las respuestas, en caso contrario el sistema no te permitirá avanzar.

The screenshot shows the same survey window with a "Captura" (Capture) modal form open. It contains three questions: AT111_20 "¿QUÉ TIPO DE FERTILIZANTES UTILIZÓ?" with a dropdown menu showing options like "20-10-20", "11-52-00 (MAP)", "18-46-00 (DAP)", "20-14-16", "ACA-PLUS 7-0-0", "ACIDO FOSFORICO AGRICOLA", and "ACIDO MURIATICO"; AT111_21 "¿QUÉ CANTIDAD APLICÓ POR HECTÁREA?" with a text input field and radio buttons for "Ton." and "Otra U.M."; and AT111_22 "¿QUÉ MÉTODO DE APLICACIÓN UTILIZÓ?" with a dropdown menu. At the bottom of the modal are "Guardar" (Save) and "Cancelar" (Cancel) buttons.

Para terminar con un tipo o especie debes presionar el botón «Guardar», este proceso lo realizarás tantas veces como sea necesario. Además, se encuentran en la parte superior los botones para «Agregar», «Editar» y «Eliminar» con sus respectivas descripciones dependiendo de la pregunta.

VerIntec 0.9.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

VII. AGRICULTURA 4/23 Regresar al listado de cultivos

AA111_02 EL CULTIVO DE: MAIZ -- ASBRO

FERTILIZANTES

AT111_19 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿USÓ FERTILIZANTES QUÍMICOS? SÍ NO

Eliminar fertilizante Editar fertilizante Agregar fertilizante

FERTILIZANTES	Cantidad	MÉTODO DE APLICACIÓN
ACIDO FOSFORICO AGRICOLA		2.5 RIEGO O IRRIGACION
KASUFOL		3.5 RIEGO O IRRIGACION
AGROFOS34		0.5 FOLIAR

En este tipo de preguntas, al seleccionar el tipo o especie del catálogo que se despliega, podría darse el caso de no aparecer la respuesta que el informante mencione, de ser así deberás seleccionar la opción «OTRO» cuando esta exista y se activará el espacio de «especifique» cuando sea necesario para que escribas la información que te estén proporcionando.

VerIntec 0.9.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

IX. TRACTORES, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS 3/4

Captura

MA114 ¿QUÉ TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO TENÍA?

Tipo
OTRA (ESPECIFIQUE) ▼

Otro
MAQUINARIA NO ENCONTRADA...

MA115 ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENE?

AÑOS MA115_99 No sabe 3

2.2.9 Preguntas con «Pase a»

Este tipo de preguntas solo serán visibles en el Cuestionario a papel, ya que en sistema estas indicaciones no aparecen y los saltos se realizarán en automático a la pregunta correspondiente. Por ejemplo, en la pregunta OP111 no tendrá caso preguntar el tipo de organización o el beneficio que recibe por ser parte de ella si la respuesta a la pregunta inicial es NO.

II. ORGANIZACIÓN Y APOYO

ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES

OP111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿SE ORGANIZÓ CON OTROS PRODUCTORES PARA OBTENER ALGÚN APOYO O SERVICIO?.....SÍ 1 NO 2

Marque con "x" la respuesta
Pase a PO111

En destino de la producción de Agricultura a cielo abierto, no será necesario preguntar el volumen destinado directamente a otro país si contesta cero en la producción vendida.

DA115 DE LA PRODUCCIÓN OBTENIDA O QUE ESPERA OBTENER, ¿CUÁNTAS TONELADAS VENDIÓ O ESPERA VENDER?	0
<i>Sí es cero, pase a DA114_01</i>	
1 DE LA PRODUCCIÓN QUE VENDIÓ O ESPERA VENDER, ¿CUÁNTO VOLUMEN DESTINA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS?	

Algunas de las notas al entrevistador también incluyen instrucciones o condiciones que se deben seguir para el correcto llenado del cuestionario a papel.

3. PREGUNTAS OBLIGATORIAS AL INTERIOR DEL CUESTIONARIO

Una vez que ya conociste los temas del cuestionario y los tipos de pregunta que lo conforman, existen al interior preguntas de carácter obligatorio, en las cuales debe existir una respuesta ya sea donde debes de especificar, marcar una opción de respuesta, escribir una cantidad o en su defecto marcar un «SI» o un «NO». Estas preguntas son las que sin importar cuál sea la respuesta del informante aparecerán en el cuestionario o que deberás preguntar en el caso de cuestionario a papel, de ellas se desplegarán o no sus subsecuentes dependiendo de las respuestas y los pases al interior del mismo.

A continuación, se te da a conocer el listado de preguntas de carácter obligatorio para que se garantice una buena secuencia del cuestionario.

PREGUNTAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO ENA_2019			
	TEMA	PREGUNTA	CONDICIÓN
I	Categoría jurídica	JU111	Se debe seleccionar una opción.
II	Organización y apoyo	OP111	Debe responder si se organizó con otros productores para obtener algún apoyo o servicio.
		PO111	Debe reportar si recibió algún apoyo económico para la producción.
		SE116	Debe reportar si recibe apoyo económico de algún programa del gobierno por causa de un siniestro o desastre.
III	Clasificación de la unidad de producción	IN111	Debe existir algún producto agrícola, ganadero o forestal.
IV	Características generales de los terrenos	UP110	Debe responder el número de terrenos.
		UP120	Debe responder la superficie total de la Unidad de Producción.
V	Uso del suelo	US111_02	Debe reportar cuanta superficie tiene con cultivos anuales.
		US111_03	Debe reportar cuanta superficie tiene con cultivos perennes.
		Us112_01	Debe reportar la superficie no sembrada.
		US211	Debe reportar superficie de agostadero, con pastos naturales o enmontada.
		US313	Debe reportar superficie de bosque o selva.
		US412	Debe reportar superficie con salinidad, erosionadas, con construcciones u otra diferente a las anteriores.
VIII	Cría y explotación de animales	CB112	Debe reportar el número de reses al 30 de septiembre.
		CB115	Debe reportar el número de reses al 31 de marzo.
		CP112	Debe reportar el número de porcinos al 30 de septiembre.
		CP115	Debe reportar el número de porcinos al 31 de marzo.
		CA112	Debe reportar el número de aves de corral al 30 de septiembre.
		CA115	Debe reportar el número de aves de corral al 31 de marzo.

PREGUNTAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO ENA_2019			
	TEMA	PREGUNTA	CONDICIÓN
Para el cuestionario de la ENA 2019, se implementó que las siguientes preguntas serán obligatorias siempre y cuando la Unidad de Producción reporté al menos un cultivo de interés para la encuesta o existencias de bovinos, porcinos o aves. El listado anexo de los productos que son de interés de la encuesta se mostrara al final de este documento.			
IX	Tractores, maquinaria y vehículos	TR110	Debe de reportar si utilizó tractores.
		MA111	Debe de reportar si tenía en propiedad algún tipo de maquinaria o equipo.
		VE111	Debe de reportar si tenía en propiedad camiones o camionetas.
X	Mano de obra y remuneraciones	MO111	Debe de reportar los familiares que participaron sin recibir sueldo o salario.
		MO121	Debe de reportar los becarios o prestadores de servicios que participaron sin recibir sueldo o salario.
		MO114	Debe de reportar cuantas personas se contrataron por 6 meses o más.
		MO115	Debe de reportar cuantas personas se contrataron por menos de 6 meses, sin contar a los jornaleros.
		MO118	Debe de reportar si el productor o responsable participa en las labores agropecuarias.
		MO_115_02	Debe de reportar si contrató jornaleros.
		MO_120	Debe de reportar personal proporcionado por otra razón social.
XI	Crédito y seguro	PR111	Debe de reportar si solicitó un crédito o préstamo para las actividades agropecuarias.
		PR112	Debe de reportar si obtuvo el crédito o préstamo.
		PR118	Debe de reportar la causa por la que no obtuvo el crédito o préstamo.
		PR120	Debe de reportar la causa por qué no solicitó algún crédito o préstamo.
		SE111	Debe de reportar si solicitó algún seguro agrícola o pecuario.
		SE112	Debe de reportar si obtuvo el seguro.
XII	Tecnologías informáticas y de comunicación	TI111	Debe de reportar si para las actividades agropecuarias utilizo alguna tecnología informática y de comunicación.
XIII	Problemática	PP111	Debe de reportar la problemática que se le presentaron para las actividades agropecuarias.
XIV	Medio ambiente	ME111	Debe de reportar alguna acción para la protección del medio ambiente en sus terrenos.
		RT111	Debe de reportar si separa los empaques de los materiales utilizados para las actividades agropecuarias.
		NA111	Debe de reportar si cumplió con alguna norma ambiental.
XV	Características sociodemográficas del productor	SD120	Debe reportar el nombre del productor.
		SD113	Debe reportar cuál es el sexo del productor.
		SD114	Debe reportar la edad del productor, en años cumplidos.
		SD122	Debe reportar los años que el productor ha realizado la actividad agropecuaria o forestal.

PREGUNTAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO ENA_2019			
	TEMA	PREGUNTA	CONDICIÓN
		PA112_01	Debe reportar cuantas horas al día, en promedio, dedica el productor a las actividades agropecuarias o forestales.
		PA114	Debe reportar si el productor se dedica a otra actividad diferente a la agropecuaria o forestal.
		SD115_01	Debe reportar si el productor habla algún dialecto o lengua indígena.
		SD115	Debe reportar si el productor, de acuerdo con su cultura, se considera indígena.
		SD118	Debe reportar cuál es el último nivel de estudios del productor.
		SD110	Debe reportar el número de dependientes económicos que habitan en la vivienda incluyendo al productor.
	Datos de identificación		Debe de reportar los datos obligatorios de identificación.

4. CRITERIOS DE VALIDACIÓN EN LÍNEA

La validación se realiza de forma automática por el Sistema y sirve para darle mayor calidad a la información que estás obteniendo del informante. Estas validaciones son procesos matemáticos que no los verás durante la aplicación del cuestionario, pero al no ser congruente algún desglose con el total, o bien, al no marcar alguna respuesta que te pide el sistema, se desplegará una ventana que te indicará ya sea que revises tus respuestas o bien que le tengas que volver a preguntar al informante para verificar dichas respuestas.

A continuación, se ejemplificarán algunos criterios de validación desde su estructura, el mensaje que arroja y la forma de corregirlo para ayudar a la mejor comprensión de éstos.

1. Un criterio general que se aplica a todo el cuestionario es que ninguna pregunta que se despliegue de acuerdo al flujo de éste quede sin respuesta.

VerIntLoc: 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

CB112. Falta dato en total de reses [Corregir]

CB115. Falta dato en total de reses [Corregir]

Las siguientes preguntas se referirán al municipio del que estamos hablando

Cabezas

CB112 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, CONSIDERANDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTAS RESES TENÍA EN TOTAL **EN ESTE MUNICIPIO?** (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA)

CB115 EL 31 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS RESES TENÍA EN TOTAL **EN ESTE MUNICIPIO?** (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA)

2. **Criterio C 004:** valida que en el bloque de preguntas con opciones de respuesta «SI» o «NO» del tipo de organización a la que pertenece se debe seleccionar al menos una respuesta afirmativa.

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 004	OP112. No se ha seleccionado una opción afirmativa referente a la organización a la que pertenece	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el tipo de organización que pertenece.	OP111,OP112_N,N = 01....09,11....14,99

Si en todo el bloque de preguntas se responde «NO» te mandará el mensaje de inconsistencia. El cual se resuelve marcando al menos una de las preguntas con respuesta afirmativa.

Questionario : 31038510-1035

OP112. No se ha seleccionado una opción afirmativa referente a la organización a la que pertenece [Corregir]

	sí	NO
OP112 ¿SU ORGANIZACIÓN PERTENECE A UN (A):		
12 ASOCIACIÓN O UNIÓN GANADERA?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13 ASOCIACIÓN O UNIÓN AGRÍCOLA?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
14 ASOCIACIÓN O UNIÓN DE SILVICULTORES?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
99 ORGANIZACIÓN DIFERENTE A LAS ANTERIORES?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
99.1 ESPECIFIQUE: SELECCIONE UNA OPCIÓN		
OTRO		

3. **Criterio C 018:** valida que, si se respondió «SI» a la pregunta “POR CAUSA DE ALGÚN SINIESTRO O DESASTRE, ¿RECIBIÓ APOYO ECONÓMICO DE ALGÚN PROGRAMA DEL GOBIERNO FEDERAL?” debe especificar el programa ya sea del catálogo que se despliega o en su caso al seleccionar la opción «OTRO(EPECIFIQUE)» debe escribir la respuesta.

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 018	SE116_991. No reporta que programa de gobierno lo ayudó en un siniestro	Valida que especifique el programa del cual recibió el apoyo por siniestro cuando esta opción es afirmativa.	SE116,SE116_991_CVE,SE116_991_OTRO

Si no se especifica la respuesta el sistema mandará el mensaje de inconsistencia. El cual se resuelve especificando el programa o en su defecto marcando la respuesta «NO» a la pregunta lo cual inhabilitará automáticamente los campos.

Verificac. 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

SE116_991. No reporta que programa de gobierno lo ayudó en un siniestro [Corregir]

	SÍ	NO
PO112 ¿DE QUÉ PROGRAMA(S) RECIBIÓ APOYO PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA O PECUARIA? 99 OTRO PROGRAMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
99.1 ESPECIFIQUE -- SELECCIONE UNA OPCIÓN --		
OTRO		
SE116 POR CAUSA DE ALGÚN SINIESTRO O DESASTRE, ¿RECIBIÓ APOYO ECONÓMICO DE ALGÚN PROGRAMA DEL GOBIERNO?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
99.1 ESPECIFIQUE -- SELECCIONE UNA OPCIÓN --		
OTRO		

Verificac. 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

SE116_991_OTRO. No especifica que programa de gobierno lo ayudó en un siniestro [Corregir]

	SÍ	NO
PO112 ¿DE QUÉ PROGRAMA(S) RECIBIÓ APOYO PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA O PECUARIA? 99 OTRO PROGRAMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
99.1 ESPECIFIQUE -- SELECCIONE UNA OPCIÓN --		
OTRO		
SE116 POR CAUSA DE ALGÚN SINIESTRO O DESASTRE, ¿RECIBIÓ APOYO ECONÓMICO DE ALGÚN PROGRAMA DEL GOBIERNO?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
99.1 ESPECIFIQUE OTRO (ESPECIFIQUE)		
OTRO		

- Criterio C 023:** valida que la superficie de cultivos anuales bajo agricultura protegida no puede sobrepasar al total de superficie con cultivos anuales respondido anteriormente, ya que es una superficie dependiente del total, puede llegar a ser igual dado que toda la superficie este bajo agricultura protegida pero no ser mayor.

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 023	US111_02_012. La superficie con cultivos anuales es menor a la superficie de agricultura protegida	Valida que la superficie con agricultura protegida de cultivos anuales sea menor o igual que la total de cultivos anuales.	US111_02, US111_02_012

En caso de responder una superficie con agricultura protegida mayor a la total de cultivos anuales el sistema mandará el mensaje de inconsistencia. El cual se resuelve, preguntando nuevamente al informante y haciendo mención de la inconsistencia para modificar la respuesta o corrigiendo el dato de la superficie con cultivos anuales total, que pudiera ser el incorrecto.

The screenshot shows a survey window with a teal header. At the top, it says 'Cuestionario : 31038510-1035'. Below that, a red error message box reads: 'US111_02_012. La superficie con cultivos anuales es menor a la superficie de agricultura protegida' with a '[Corregir]' button. The main question is: 'US111_02 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍA CON CULTIVOS QUE DUREN MENOS DE UN AÑO?'. Below the question, there are two sub-questions: '1 DE ESTAS HECTÁREAS, ¿CUÁNTAS TENÍA: 1.2 CON AGRICULTURA PROTEGIDA?'. To the right, there are two input fields with radio buttons. The first field has '2' and 'Ha.' selected. The second field has '5' and 'Ha.' selected.

5. **Criterio C 037:** Valida que el desglose de la superficie en riego y temporal al sumarlos coincida con la superficie agrícola reportada anteriormente, solo se está haciendo una clasificación de la superficie agrícola total en estas dos modalidades, pero deben ser coincidentes.

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 037	AR111_01_01. Superficie agrícola es diferente a la superficie por disponibilidad de agua	Valida que el desglose de la superficie en riego y temporal coincida con la superficie agrícola reportada anteriormente.	US111_02,US111_03,US112_01,AR111_01,AR111_02

En caso de que la suma no coincida el sistema mandará el mensaje de inconsistencia. El cual se resuelve, preguntando nuevamente al informante ambas superficies de riego y temporal haciendo mención de la inconsistencia para modificar la respuesta o corrigiendo el dato de superficie agrícola captado anteriormente en US111_02, US111_03 y US112_01, que pudieran ser los incorrectos.

Verificac. 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

AR111_01_01. Superficie agrícola es diferente a la superficie por disponibilidad de agua [Corregir]

Hectáreas

AR111_01 DE LA SUPERFICIE QUE DEDICÓ A LA AGRICULTURA:

1 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE TEMPORAL? Ha. Otra U.M.

1.1 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE JUGO O HUMEDAD? Ha. Otra U.M.

AR111_02 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE RIEGO? Ha. Otra U.M.

6. **Criterio C 093:** Valida en este caso la respuesta que del informante este dentro de un rango, es decir que la edad del primer parto este entre 18 y 48 meses.

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 093	CB121_021. La edad del primer parto no está dentro del rango	Valida que la edad del primer parto este en el rango de 18 a 48 meses.	CB121_02, CB121_021

En caso de que la respuesta no esté dentro del rango establecido el sistema mandará el mensaje de inconsistencia. El cual se resuelve, preguntando nuevamente al informante haciendo mención de la inconsistencia para que la respuesta este dentro del rango o en particular para este tipo de validaciones se podrá escribir la observación el informante mencione del porqué la respuesta no se encuentra dentro del rango establecido a diferencia de la anteriores para poder continuar con el cuestionario.

Verificac. 0.8.2019.10.24.4

Cuestionario : 31038510-1035

CB121_021. La edad del primer parto no está dentro del rango de 18 a 48 meses [Observación] [Corregir]

CB121 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN: **Cabezas**

1 ANIMALES PARA TRABAJO? (TIRO O YUNTA)

2 VAQUILLAS PARA REEMPLAZO?

2.1 ¿A QUÉ EDAD TIENEN SU PRIMER PARTO? **Meses**

El listado completo de todos los criterios de validación aplicados al cuestionario, así como los mensajes que manda el sistema, la descripción breve de la validación y las variables involucradas en cada una de ellas se presentan anexos al final de este documento para tu conocimiento, ordenados por tema, para que los tengas en cuenta y puedas corregir la información o especificar en el apartado de «Observaciones» dicha incongruencia.

Cabe mencionar que los criterios de validación no se aplicarán necesariamente todos en el transcurso de la entrevista, dependerá de las preguntas que se habiliten según los países del cuestionario y en aquellos criterios que estén involucradas.

Otro punto importante que debes saber acerca de los criterios de validación donde están involucradas variables de superficies, si alguna de estas variables involucradas en algún criterio se capta con una unidad de medida diferente a la que se hace mención en la pregunta (por lo general hectáreas) automáticamente ese criterio se inhabilitará.

5. ANEXOS

A. Listado de Productos de interés para la encuesta.

Aguacate



Alfalfa



Amaranto



Arroz



Cacao



Café



**Calabaza/
Calabacita**



Caña de Azúcar



Cebolla



Chile



Fresa



Frijol



**Jitomate/Tomate
Rojo**



Limón



Maíz grano amarillo



Maíz grano blanco



Mango

Manzana

Naranja

Plátano



Sorgo grano



Soya



Trigo grano



Uva



Bovinos



Leche



Porcinos



Aves de corral



Huevo



B. Listado de Criterios de validación en Línea.

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
I. CATEGORÍA JURÍDICA			
C 001	JU111. No seleccionó alguna opción de manejo de los terrenos	Debe seleccionar una de las 4 opciones de respuesta.	JU111
II. ORGANIZACIÓN Y APOYO			
C 002	OP111. Falta respuesta si se organizó con productores	Valida que conteste un SI o un NO en organizó con productores, no permite dejar sin respuesta.	OP111
C 003	OP112. Alguna pregunta sobre la organización a la que pertenece no tiene respuesta	Valida que cada opción de las organizaciones tenga respuesta.	OP111,OP112_N,N = 01....09,11....14,99
C 004	OP112. No se ha seleccionado una opción afirmativa referente a la organización a la que pertenece	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el tipo de organización que pertenece.	OP111,OP112_N,N = 01....09,11....14,99
C 005	OP112_991. No especifica otra organización a la que pertenece	Valida que especifique la Organización diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	OP111, OP112_99, OP112_991_CVE,O P112_991_ÖTRO
C 006	OP113. Alguna pregunta de servicio o apoyo no tiene respuesta	Valida que cada opción de apoyo o servicio recibido tenga respuesta.	OP111, OP113_N, N= 01,....10,99
C 007	OP113. No se ha seleccionado una opción afirmativa de servicio o apoyo	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el servicio o apoyo recibido.	OP111,OP113_N, N= 01,....10,99
C 008	OP113_991. No especifica otro de servicio o apoyo	Valida que especifique el tipo de apoyo o servicio recibido diferente a los mencionados cuando esta opción es afirmativa.	OP111, OP113_99, OP113_991_CVE,O P113_991_ÖTRO
C 009	PO111. No respondió si recibió algún apoyo económico	Valida que conteste un SI o un NO en recibió algún apoyo económico, no permite dejar sin respuesta.	PO111
C 010	PO111_01. Alguna pregunta referente a apoyo económico no tiene respuesta	Valida que si recibió el apoyo económico para la producción ya sea por parte del gobierno o privado tenga respuesta.	PO111, PO111_N, N = 01,02
C 011	PO111_01. No se ha seleccionado una opción afirmativa de apoyo económico	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el apoyo recibido, por parte del gobierno, privado o ambos.	PO111, PO111_N, N = 01,02
C 012	PO113_01. Alguna pregunta sobre quien le proporcione el apoyo no tiene respuesta	Valida que cada opción del apoyo recibido por el gobierno ya sea federal, estatal o municipal tenga respuesta.	PO111, PO111_02, PO113_N, N = 01,....,03

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 013	PO113_01. No se ha seleccionado una opción afirmativa referente a quien le proporcione el apoyo	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el apoyo recibido por parte del gobierno federal, estatal o municipal.	PO111, PO111_02, PO113_N, N = 01,...,03
C 014	PO112_N. Alguna pregunta sobre los programas de apoyo que recibió no tiene respuesta.	Valida que cada opción del programa del cual recibió el apoyo del gobierno tenga respuesta.	PO111, PO111_02, PO112_N, N = 01,...,06, 99
C 015	PO112_N. No se ha seleccionado una opción afirmativa en programa de apoyo para actividad agropecuaria	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el programa del cual recibió el apoyo del gobierno.	PO111, PO111_02, PO112_N, N = 01,...,06, 99
C 016	PO112_991. No especifica programa del que recibió el apoyo	Valida que especifique el programa del cual recibió el apoyo del gobierno diferente a los mencionados cuando esta opción es afirmativa.	PO111, PO111_02, PO112_99, PO112_99_1_CVE, PO112_991_OTRO
C 017	SE116. No respondió si recibió algún apoyo económico	Valida que conteste un SI o un NO en recibió algún apoyo económico por siniestro, no permite dejar sin respuesta.	SE116
C 018	SE116_991. No reporta que programa de gobierno lo ayudó en un siniestro	Valida que especifique el programa del cual recibió el apoyo por siniestro cuando esta opción es afirmativa.	SE116, SE116_991_CVE, SE116_991_OTRO
III. CLASIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN			
C 019	IN111. Falta el producto o especie agrícola por la que se obtuvo mayor ingreso	Debe existir por lo menos un producto agrícola o ganadero.	IN111_01_CVE, IN111_02_CVE, IN111_03_CVE, IN111_01_OTRO, IN111_02_OTRO, IN111_03_OTRO
IV. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TERRENOS			
C 020	UP110. Falta el número de los terrenos o parcelas que manejo	Valida que la respuesta sea mayor a cero	UP110
C 021	UP120. Sin superficie total de los terrenos o parcelas que manejo	Valida que la respuesta sea mayor a cero	UP120
V. USO DE SUELO			
C 022	US111_02. Se requiere información para superficie con cultivos anuales	Valida que exista una respuesta de superficie con cultivos anuales mayor o igual a cero.	US111_02
C 023	US111_02_012. La superficie con cultivos anuales es menor a la superficie de agricultura protegida	Valida que la superficie con agricultura protegida de cultivos anuales sea menor o igual que la total de cultivos anuales.	US111_02, US111_02_012
C 024	US111_03. Se requiere información para superficie	Valida que exista una respuesta de superficie con cultivos perennes mayor o igual a cero.	US111_03

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
	con cultivos perennes o que duren más de un año		
C 025	US111_03_01. La superficie con agricultura protegida es mayor que la de cultivos perennes.	Valida que la superficie con agricultura protegida de cultivos perennes sea menor o igual que la total de cultivos perennes.	US111_03, US111_03_01
C 026	US112_01. Se requiere información para superficie no sembrada	Valida que exista una respuesta de superficie no sembrada mayor o igual a cero.	US112_01
C 027	US112_02. No se ha seleccionado una causa por la que no sembró	Debe seleccionar una de las 2 opciones de respuesta.	US112_01, US112_02
C 028	US113_03. No hay dato de hectáreas en descanso	Valida que exista una respuesta de superficie en descanso mayor a cero.	US112_01, US112_02,US113_03
C 029	US113_03. La superficie en descanso mayor que superficie no sembrada	Valida que la superficie en descanso sea menor o igual que la superficie no sembrada.	US112_01,US113_03
C 030	US112_02_02. Falta especificar otra causa por la que no sembró	Valida que exista respuesta en otra causa por la que no sembró cuando sea el caso.	US112_02,US112_02_02
C 031	US211. Se requiere información para superficie con pastos o enmontadas	Valida que exista una respuesta de superficie con agostaderos, pastos o enmontada mayor o igual a cero.	US211
C 032	US313. Se requiere información para superficie con bosque o selva	Valida que exista una respuesta de superficie de bosque o selva mayor o igual a cero.	US313
C 033	US211. Se requiere información para superficie con pastos o enmontadas	Valida que exista una respuesta en cada una de otras superficies mayor o igual a cero.	US412_01,US412_02,US412_03,US412_99
C 034	US313. Se requiere información para superficie con bosque o selva	Valida que especifique la otra superficie cuando esta opción sea mayor a cero.	US412_99,US412_99_1_CVE,US412_99_1_ÓTRO
C 035	UP120. La superficie total diferente al desglose de uso del suelo	Valida que la suma de las superficies de uso de suelo coincidan con la superficie total.	UP120,US111_02,US111_03,US112_01,US211,US313,US412_01,US412_02,US412_03,US412_99
VI. SISTEMA DE RIEGO, CALIDAD Y ORIGEN DEL AGUA			
C 036	AR111_01. No hay dato de hectáreas de temporal o de riego	Valida que exista respuesta en superficie de riego y/o temporal mayor o igual a cero.	AR111_01, AR111_02
C 037	AR111_01_01. Superficie agrícola es diferente a la superficie por disponibilidad de agua	Valida que el desglose de la superficie en riego y temporal coincida con la superficie agrícola reportada anteriormente.	US111_02,US111_03,US112_01,AR111_01,AR111_02
C 038	AR111_01_11. La superficie de jugo o humedad es mayor a la superficie de temporal	Valida que exista respuesta en la superficie de Jugo o humedad mayor o igual a cero y además que sea menor o igual a la superficie de temporal.	AR111_01,AR111_01_11

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 039	AR111_03. Falta respuesta en si esta en un distrito de riego	Valida que conteste un SI o un NO en pertenecer a un distrito de riego, no permite dejar sin respuesta.	AR111_03
C 040	AR112_01. Alguna pregunta sobre el sistema para regar no tiene respuesta o no específico hectáreas	Valida que exista respuesta en cada uno de los sistemas que utilizó para regar, además cuando la respuesta sea SI que exista respuesta mayor a cero en la superficie regada en caso contrario que este vacía.	AR111_02 ,AR112_01_N,AR112_02_M, N = 01,...,05,99 M = 02,04,05,99
C 041	AR112_01. No se ha seleccionado una opción afirmativa en sistemas de riego	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el sistema de riego que utilizó.	AR111_02 ,AR112_01_N, N = 01,...,05,99
C 042	AR112_01_991. Falta especificar otro tipo de sistema que usó para regar	Valida que especifique el sistema de riego utilizado diferente a los mencionados cuando esta opción es afirmativa.	AR112_01_99,AR112_01_991_CVE,AR112_01_991_OTRO ,AR112_02_99
C 043	AR112_01. Alguna pregunta de sistema de riego por gravedad no tiene respuesta o no registro hectáreas.	Valida que exista respuesta en cada uno de los sistemas del subgrupo por Gravedad o Rodado que utilizó, además cuando la respuesta sea SI que exista respuesta mayor a cero en la superficie regada en caso contrario que este vacía.	AR112_01_01,AR112_01_01N,AR112_02_01N, N = 1,2,3
C 044	AR112_01. No se ha seleccionado una opción afirmativa en riego por rodado	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el subgrupo de sistemas de riego rodado o por gravedad que utilizó.	AR112_01_01,AR112_01_01N, N = 1,2,3
C 045	AR112_01_03. Alguna pregunta sobre el sistema de aspersión no tiene respuesta o no específico hectáreas	Valida que exista respuesta en cada uno de los sistemas del subgrupo por aspersión que utilizó, además cuando la respuesta sea SI que exista respuesta mayor a cero en la superficie regada en caso contrario que este vacía.	AR112_01_03,AR112_01_03N,AR112_02_03N, N = 1,2,3
C 046	AR112_01_03. No se ha seleccionado una opción afirmativa en sistema de aspersión o no específico hectáreas	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el subgrupo de sistemas de riego por aspersión que utilizó.	AR112_01_03,AR112_01_03N, N = 1,2,3
C 047	AR112_02. La suma de los sistemas de riego no corresponde a la superficie de riego	Valida que la suma de las superficies regadas con los sistemas de riego utilizados sea igual que la superficie de riego total reportada anteriormente.	AR111_02, AR112_02
C 048	AR114_01. Alguna pregunta sobre el agua que utilizó para riego no tiene respuesta o no se ha seleccionado una opción afirmativa	Valida que exista respuesta en el agua que utilizó para regar, además de que seleccione al menos una opción afirmativa.	AR112_02,AR114_01_N, N=01,02,...,05

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 049	AR113_01. Alguna pregunta sobre la procedencia del agua de riego no tiene respuesta	Valida que cada opción del origen del agua para riego tenga respuesta.	AR111_02,AR113_01_N,N = 01,...06, 99
C 050	AR113_01. No se ha seleccionado una opción afirmativa origen del agua de riego	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa del origen del agua para riego.	AR111_02,AR113_01_N,N = 01,...06, 99
C 051	AR113_01_991. Falta especificar de donde proviene agua usó para regar	Valida que especifique el origen del agua para riego diferente a los mencionados cuando esta opción es afirmativa.	AR113_01_99, AR113_01_991_CVE, AR113_01_991_OTRO
VII. AGRICULTURA			
AGRICULTURA A CIELO ABIERTO			
C 052	AA111_02. Reporta superficie a cielo abierto con cultivos que duren menos de un año y no ha especificado cultivo	Valida que se exista por lo menos un cultivo a cielo abierto	US111_02, US111_02_12, US111_03, US111_03_01, AA111_CVE
C 052a	AA111_02_OTRO. Reporta cultivo a cielo abierto y no ha especificado cual	Valida que especifique el cultivo diferente cuando esta opción es afirmativa.	AA111_CVE,AA111_OTRO
C 053	AA111_05. Hay clave de cultivo y falta modalidad o fecha de siembra	Valida que debe seleccionar el cultivo y su modalidad	AA111_CVE,AA111_05,AA111_04_MES,AA111_04_ANIO
C 054	AA111_03. No existe superficie de riego o temporal	Valida que exista respuesta mayor a cero en la superficie sembrada ya sea de riego o temporal del cultivo	AA111_CVE,AA111_03_01,AA111_03_02
C 055	AA111_03_01. Dato de riego o temporal del cultivo mayor al total de riego y temporal (Checar superficie total de riego o temporal)	Valida que la superficie de riego o temporal del cultivo no sea mayor que la superficie total de riego o temporal reportada anteriormente.	AA111_CVE,AA111_03_01, AR111_02,AA111_03_02,AR111_01_01
C 056	AT111_14. La variedad de la semilla no tiene respuesta.	Valida que exista respuesta en si uso plántulas, esquejes o partes de plantas para la siembra, en caso de responder NO valida que el tipo de semilla utilizada tenga respuesta.	AT111_29,AT111_14
C 057	AT112_12. Falta respuesta en si conto con certificado para agricultura orgánica o certificado de buenas practicas	Valida que conteste un SI o un NO en certificado de agricultura orgánica y de buenas prácticas, no permite dejar sin respuesta.	AT112_12,AT112_17

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 058	AT111_19. No hay respuesta si uso fertilizante	Valida que conteste un SI o un NO en usó fertilizantes, no permite dejar sin respuesta.	AT111_19
C 059	AT111_19. No reporta tipo de fertilizante	Valida que exista al menos un tipo de fertilizante utilizado	AT111_19,AT111_20_CVE
C 060	AT111_19. No reporta tipo, cantidad o método de aplicación de fertilizante	Valida que capture una cantidad de fertilizante mayor a cero, que seleccione la unidad de medida y el método de aplicación empleado.	AT111_19,AT111_20_CVE,AT111_21,AT111_21_UM_E,AT111_22_CVE
C 061	AT111_23. No hay respuesta si uso abono	Valida que conteste un SI o un NO en usó abonos, no permite dejar sin respuesta.	AT111_23
C 062	AT111_23. No reporta tipo de abono	Valida que exista al menos un tipo de abono utilizado	AT111_23,AT111_24_CVE
C 063	AT111_23. No reporta tipo, cantidad o método de aplicación de abono	Valida que capture una cantidad de abono mayor a cero, que seleccione la unidad de medida y el método de aplicación empleado.	AT111_23,AT111_24_CVE,AT111_25,AT111_25_UM_E,AT111_26_CVE
C 064	AA111_13. No hay dato de superficie cosechada	Valida que exista respuesta mayor o igual a cero en superficie cosechada.	AA111_13,AA111_03_01,AA111_03_02
C 064a	AA111_13. La superficie cosechada debe ser igual o menor que la superficie sembrada	Valida que la superficie cosechada sea menor o igual que la superficie sembrada reportada anteriormente.	AA111_13,AA111_03_01,AA111_03_02
C 065	AA111_17. Si tiene superficie cosechada debe de haber producción obtenida	Valida que la respuesta sea mayor a cero en producción obtenida siempre que tenga superficie cosechada.	AA111_13,AA111_17
C 066	AA111_17. La producción obtenida debe ser igual a la suma de los desgloses	Valida que el desglose del destino de la producción sea igual al total de la producción obtenida, siempre y cuando la unidad de medida sea la solicitada.	AA111_17_UM,DA111_UM,DA112_UM,DA113_UM,DA115_UM,AA111_17,DA111,DA112,DA113,DA115
C 067	DA115_01. No tiene respuesta en venta a otro país	Valida que exista respuesta mayor o igual a cero en producción vendida a otro país y que sea menor o igual al total de producción vendida.	DA115,DA115_01
C 067a	DA114_01. No hay respuesta si considera que tuvo pérdida o mermas durante y después de la cosecha	Valida que conteste un SI o un NO en pérdidas o mermas durante o después de la cosecha, no permite dejar sin respuesta.	AA111_17,DA114_01

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 068	DA114. No especifica los kilogramos de pérdida o su principal causa	Valida que exista respuesta en si considera que tuvo pérdidas de la cosecha, en caso de ser afirmativo valida que exista respuesta mayor a cero en la cantidad de pérdidas y por último que seleccione una de las causas.	AA111_17,DA114_01,DA114,DA114_021,DA114_022,DA114_023,DA114_024,DA114_025,DA114_026
C 069	DA122. No mencionó a quien vende principalmente o no tiene precio de ultima venta	Valida que exista respuesta a quien le vendió o espera vender y el precio de la venta, siempre que la producción destinada para venta sea mayor a cero.	AA111_17,DA115,DA122,DA132_09
C 070	AT111_42. En algún renglón de tecnología no se ha seleccionado una opción	Valida que cada opción de las tecnologías utilizadas en agricultura a cielo abierto tenga respuesta.	AA111_03... Hasta AT112_99
C 071	AT112_991. No especificó otra tecnología	Valida que especifique la tecnología diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	AT112_99,AT112_991_CVE,AT112_991_OTRO
C 072	RT114. No reporta cambios de temporada de siembra por clima o problemas en la producción	Valida que conteste un SI o un NO en factores ambientales, no permite dejar sin respuesta.	RT114_01,RT114_02,RT114_03
AGRICULTURA PROTEGIDA			
C 073	AB112_02. Reporta agricultura protegida y no reporta especie	Valida que se exista por lo menos un cultivo en agricultura protegida	US111_02_012,US111_03_01,AB111_CVE
C 073a	AB112_02_OTRO. Reporta cultivo en protegida y no ha especificado cual	Valida que especifique el cultivo diferente cuando esta opción es afirmativa.	AB111_CVE,AB111_OTRO
C 074	AB112_02. Reporta agricultura protegida y no reporta especie o tipo de construcción o superficie ocupada	Valida que exista respuesta en tipo de construcción, tipo de producto obtenido y superficie ocupada mayor a cero además de especificar la unidad de medida.	AC111_02_CVE,AB111_02_CVE,AB113_01,AB113_01_UM
C 074a	AB114_01. Reporta agricultura protegida, pero no reporta producción o respuesta de producción vendida.	Valida que exista respuesta mayor a cero en producción obtenida, debe especificar la unidad de medida, que el número de cortes a la semana y meses que duro en producción tengan respuesta mayor a cero y la producción vendida con respuesta mayor o igual a cero.	AB114_01,AB114_01_UM,AB113_02,AB113_03,DB115,DB115_UM

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 074b	DB122. Reporta producción vendida y no hay respuesta de a quien le vendió o precio de venta.	Valida que exista respuesta de a quien le vendió y precio de la venta siempre que la producción vendida o espera vender sea mayor a cero.	DB115,DB122_CVE ,DB232_09,DB232_09_UM
C 074c	AB113_03.Los meses de producción del cultivo no están en rango menor a 36 meses	Valida que exista respuesta mayor a cero y menor a 36 en los meses que duró en producción el cultivo	AB113_03
C 074d	AB113_01. La superficie de este cultivo es mayor a la superficie total de agricultura protegida	Valida que la superficie ocupada por el cultivo sea menor igual a la superficie total de agricultura protegida reportada anteriormente.	AB113_01, US111_02_012, US11_03_01
C 074e	DB115. Ventas mayor al total de producción	Valida que exista respuesta mayor a cero en la producción obtenida de agricultura protegida y debe especificar la unidad de medida	DB115, DB122_CVE, DB232_09, DB232_09_UM
C 075	DB115_01. La producción vendida a otro país es mayor que el total de lo que vendió o espera vender	Valida que exista respuesta mayor o igual a cero de producción vendida a otro país y que sea menor o igual al total de producción vendida	DB115, DB115_01
C 076	AT114_01. Falta respuesta en si conto con certificado para agricultura orgánica o certificado de buenas practicas	Valida que conteste un SI o un NO en certificado de agricultura orgánica y de buenas prácticas, no permite dejar sin respuesta.	AT114_01,AT114_02
C 077	AT113_01. No se ha seleccionado una opción en el uso de tecnología	Valida que cada opción de las tecnologías utilizadas en agricultura protegida tenga respuesta.	AT113_N, N=01,02,...,06,08,09,...16,99
C 078	AT113_991. Falta especificar otro equipo o sistema	Valida que especifique la tecnología diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	AT113_99,AT113_991_CVE,AT113_991_ÖTRO
C 079	AC112_01. No se ha seleccionado una opción en el uso de Instalaciones	Valida que cada opción de las instalaciones agrícolas utilizadas tenga respuesta.	AC112_N, N=01,02,...,08,99
C 080	AC112_10. No cuenta con instalación y marca de su propiedad	Valida que si la respuesta en NO en cada opción de instalaciones agrícolas utilizadas, la pregunta es de su propiedad no sea contestada.	AC112_M, AC112_10N,M = 01,...,08,99 N = 1,...,8,99
C 081	AC112_991. Falta especificar otra instalación	Valida que especifique la instalación agrícola utilizada diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	AC112_99,AC112_991_CVE,AC112_991_ÖTRO
VIII. CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES			
BOVINOS			

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 082	CB112. Falta dato en total de reses	Valida que exista respuesta mayor o igual a cero en el total de reses en ambos periodos de referencia	CB112,CB115
C 083	CB114_01. El total de las reses no es igual al desglose por edades	Valida que el desglose por edades sea igual al total de reses	CB112 Y CB114_01 ... CB114_04
C 084	CB116. No respondió si tiene vacas de ordeña	Valida que conteste un SI o un NO en tiene vacas de ordeña, no permite dejar sin respuesta.	CB112,CB116
C 085	CB116_061. No reporta las vacas que ordeño	Valida que exista respuesta mayor o igual a cero en número de vacas que ordeñó.	CB112,CB116,CB116_061
C 086	CB116_061. Las vacas ordeñadas son mayores a las vacas totales	Valida que las vacas ordeñadas sean menor o igual al total de reses reportadas anteriormente.	CB112,CB116,CB116_061
C 087	CB116_01. No reporta los litros de leche que obtuvo al día	Valida que si existen vacas ordeñadas se tenga respuesta mayor a cero en litros de leche obtenidos.	CB116,CB116_061, CB116_01
C 088	CB116_061.El promedio de leche es mayor al permitido, menor o igual a 40 litros	Valida que los litros de leche al día se encuentren en un rango de 0 a 40.	CB116,CB116_061, CB116_01
C 089	CB116_011. No reporta el destino de la leche	Valida que exista respuesta en el destino de la leche, autoconsumo y venta.	CB116_01,CB116_011,CB116_012
C 090	CB116_011. El destino de la leche es diferente al total de leche por día	Valida que la suma del destino de la leche sea igual a la obtenida total por día.	CB116_01, CB116_011, CB116_012
C 091	CB116_05. No reporta el precio de venta de la leche	Valida que si existe venta de leche debe responder el precio de venta.	CB116_02, CB116_05
C 091a	CB121_01. Total de reses de trabajo (tiro o yunta) mayor al total de reses	Valida que el número de reses de trabajo reportadas sea menor o igual que el total de reses reportadas anteriormente.	CB112, CB121_01
C 092	CB121_01. El total de las reses no es igual a la suma del desglose por función zootécnica	Valida que el desglose por función zootécnica sea igual que al total de reses.	CB112, CB121_01 ... CB121_08
C 093	CB121_021. La edad del primer parto no está dentro del rango	Valida que la edad del primer parto este en el rango de 18 a 48 meses.	CB121_02,CB121_021
C 094	CB121_032. El peso promedio de venta no está dentro del rango	Valida que el peso promedio de venta este en el rango de 150 a 1,000 kilogramos.	CB121_03,CB121_032
C 095	CB121_061. Las vacas ordeñadas son mayores a las vacas para la producción de leche	Valida que el número de vacas ordeñadas sea menor al total de vacas para la producción de leche.	CB121_06,CB121_061
C 096	CB122_01. No reporta los litros de leche que obtuvo al día	Valida que si existen vacas ordeñadas para la producción de leche se tenga respuesta mayor a cero en los litros de leche obtenidos	CB121_06,CB121_061,CB122_01

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 097	CB121_061. El promedio de leche es mayor al permitido, menor o igual a 40 litros	Valida que los litros de leche al día se encuentren en un rango de 0 a 40.	CB121_06,CB121_061,CB122_01
C 098	CB122_011. No reporta el destino de la leche	Valida que exista respuesta en el destino de la leche, autoconsumo y venta.	CB122_01,CB122_011,CB122_012
C 099	CB122_011. El destino de la leche es diferente al total de leche por día	Valida que la suma del destino de la leche sea igual a la obtenida total por día.	CB122_01,CB122_011,CB122_012
C 100	CB122_05. No reporta el precio de venta de la leche	Valida que si existe venta de leche debe responder el precio de venta.	CB122_012,CB122_05
C 101	CB121_071. Las vacas ordeñadas son mayores a las vacas para la cría de becerros y ordeña	Valida que el número de vacas ordeñadas sea menor al total de vacas de doble propósito.	CB121_07,CB121_071
C 102	CB122_02. No reporta los litros de leche que obtuvo al día	Valida que si existen vacas ordeñadas de doble propósito se tenga respuesta mayor a cero en los litros de leche obtenidos	CB121_07,CB121_071,CB122_02
C 103	CB121_071. El promedio de leche es mayor al permitido	Valida que los litros de leche al día se encuentren en un rango de 0 a 40.	CB121_07,CB121_071,CB122_02
C 104	CB122_021. No reporta el destino de la leche	Valida que exista respuesta en el destino de la leche, autoconsumo y venta.	CB122_02,CB122_021,CB122_022
C 105	CB122_021. El destino de la leche es diferente al total de leche por día	Valida que la suma del destino de la leche sea igual a la obtenida total por día.	CB122_02,CB122_021,CB122_022
C 106	CB122_06. No reporta el precio de venta de la leche	Valida que si existe venta de leche debe responder el precio de venta.	CB122_022,CB122_06
C 107	CB161_01. El total de reses reportadas no es igual al desglose por manejo	Valida que el desglose por manejo sea igual que al total de reses.	CB112,CB161_01,CB161_02,CB161_03,CB161_04
C 108	CB162. Tiene reses en pastoreo y no reporta la superficie en donde pastorean	Valida que exista respuesta mayor o igual a cero en la superficie que dedica al pastoreo cuando existen reses en pastoreo.	CB161_01,CB161_02,CB161_04,CB162
C 109	CB131_01. El total de reses no es igual al desglose por raza	Valida que el desglose por raza sea igual que al total de reses.	CB112,CB131_01,CB131_02,CB131_03
C 110	CB131_031. Las reses de registro son mayores al total de reses finas o de razas especializadas	Valida que exista respuesta en reses de registro cuando hay existencia de reses finas o especializadas y además que sea menor o igual.	CB131_03,CB131_031
C 111	CB141_01. Existen preguntas de tecnología sin respuesta	Valida que cada opción de las tecnologías utilizadas en bovinos tenga respuesta.	CB112,CB141_N, N=01,02,...,05,07,08,...,10,12,13,14,16,17,...,27,99

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 111a	CB141_121. No ha elegido respuesta para semen sexado	Valida que exista respuesta SI o NO en uso semen sexado cuando respondió que si las insemino artificialmente.	CB141_12, CB141_121
C 112	CB141_011. No reporta las veces que las desparasitó	Valida que exista la cantidad de veces que las desparasitó cuando esta opción fue afirmativa y que este dentro del rango de 0 a 15.	CB141_01, CB141_011
C 113	CB141_021. No ha anotado la cantidad de vacunaciones	Valida que exista cantidad de veces que las vacunó cuando esta opción fue afirmativa y que este dentro del rango de 0 a 15.	CB141_02, CB141_021
C 114	CB141_031. No ha anotado la cantidad de baños	Valida que exista la cantidad de baños cuando esta opción fue afirmativa y que este dentro del rango de 0 a 48.	CB141_03, CB141_031
C 115	CB151_01. Existen equipo e instalaciones sin respuesta	Valida que cada opción de equipo e instalaciones para bovinos utilizadas tenga respuesta.	CB112, CB151_N, N=01,02,...,10,99, CB141_15
C 116	CB151. No especifica otro equipo o instalación	Valida que especifique el equipo o instalación para bovinos utilizada diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	CB151_99, CB151_991_CV, CB151_991_OTRO
C 117	CB151_12. No cuenta con instalación y marca de su propiedad	Valida que si la respuesta en NO en cada opción equipo o instalaciones para bovinos utilizadas, la pregunta es de su propiedad no sea contestada.	CB151_M, CB151_12N,
C 117a	CB151_1211. No cuenta con roladora de granos y marca de su propiedad	Valida que si la respuesta en NO en usó roladora de granos, la pregunta es de su propiedad no sea contestada.	M = 01,...,10,99 N = 1,...,10,99
C 117a	CB151_1211. No cuenta con roladora de granos y marca de su propiedad	Valida que si la respuesta en NO en usó roladora de granos, la pregunta es de su propiedad no sea contestada.	CB141_14, CB151_1211
C 118	CB171. No respondió venta de reses	Valida que conteste un SI o un NO en vendió reses, no permite dejar sin respuesta.	CB171
C 119	CB171. Reporta comercialización de animales y no especifica especie	Valida que exista al menos una especie de venta	CB171, CB112, CB115, CB172_CVE
C 120	CB172. Reporta comercialización de animales y no especifica tipo de comprador o cantidad o precio de venta	Valida que especifique el tipo de comprador, la cabezas vendidas y el precio de venta.	CB171, CB112, CB115, CB172_CVE_M, CB172_01_M, CB172_02_CVE_M, CB173_M, CB173_UM_E_M, M=01, ..., N
PORCINOS			

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 121	CP112. Falta dato en total de porcinos	Valida que exista respuesta mayor o igual a cero en el total de marranos o marranas en ambos periodos de referencia	CP112,CP115
C 122	CP121_01. El total de marranos o marranas no es igual al desglose	Valida que el desglose de marranos y marranas sea igual al total reportado anteriormente.	CP112,CP121_01,C P121_02,CP121_05 ,CP121_06,CP121_ 07,CP121_08
C 123	CP121_021. El peso de los animales no está dentro del rango entre 80 y 150	Valida que el peso promedio de venta de los animales finalizados este en el rango de 80 a 150 kilogramos.	CP121_02,CP121_0 21
C 124	CP121_073. Los lechones por parto no están dentro del rango menor a 15	Valida que el número de lechones por parto este en el rango de 0 a 15	CP121_07,CP121_0 73
C 125	CP131_01. El total de marranos y marranas no es igual al desglose por raza	Valida que el desglose por raza sea igual que al total de marranos o marranas	CP112,CP131_01,C P131_02,CP131_03
C 126	CP131_031. Los porcinos de registro son mayores al total de marranos y marranas finas o de razas especializadas	Valida que exista respuesta en marranos o marranas de registro cuando hay existencia de raza finas o especializadas y además que sea menor o igual.	CP131_03,CP131_0 31
C 127	CP141_01. No reportan alguna tecnología	Valida que cada opción de las tecnologías utilizadas en porcinos tenga respuesta.	CP112,CP141_N, N=01,02,...,09,99
C 128	CP141_011. No reporta las veces que las desparasitó	Valida que exista la cantidad de veces que las desparasitó cuando esta opción fue afirmativa y que este dentro del rango de 0 a 15.	CP141_01,CP141_0 11
C 129	CP141_021. No reporta las veces que las vacunó	Valida que exista cantidad de veces que las vacunó cuando esta opción fue afirmativa y que este dentro del rango de 0 a 48.	CP141_02,CP141_0 21
C 130	CP141_031. La cantidad de comida para los animales no esta dentro del rango de 12 kilos	Valida que las preguntas subsecuentes al alimento balanceado tengan respuesta cuando esta opción fue afirmativa y la cantidad de alimento balanceado al día este en el rango de 0 a 12 kilogramos.	CP141_03,CP141_0 31,CP141_032
C 131	CP141_08_991. No reporta el sistema de identificación del ganado	Valida que especifique el sistema de identificación de ganado cuando esta opción fue afirmativa	CP141_08,CP141_0 8_991_CVE,CP141 _08_991_OTRO
C 132	CP141_991. No reporta alguna otra tecnología	Valida que especifique la tecnología utilizada en porcinos diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	CP141_99,CP141_9 91_CVE,CP141_99 1_OTRO

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 133	CP151_01. No reportan algún equipo e instalación	Valida que cada opción de equipo e instalaciones para porcinos utilizadas tenga respuesta.	CP112,CP151_N,N=01,02,...,07,99
C 134	CP151_991. No reporta otro equipo o instalación	Valida que especifique el equipo o instalación para porcinos utilizada diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	CP151_99,CP151_991_CVE,CP151_991_OTRO
C 135	CP151_12. No cuenta con instalación y marca de su propiedad	Valida que si la respuesta en NO en cada opción equipo o instalaciones para porcinos utilizadas, la pregunta es de su propiedad no sea contestada.	CP151_M, CP151_12N, M = 01,...,07,99 N = 1,...,7,99
C 136	CP171. No respondió venta de porcinos	Valida que conteste un SI o un NO vendió marranos o marranas, no permite dejar sin respuesta.	CP171
C 137	CP171. Reporta comercialización de animales y no especifica especie	Valida que exista al menos una especie de venta	CP112,CP115,CP171,CP172_CVE
C 138	CP172. Reporta comercialización de animales y no especifica tipo de comprador o cantidad o precio de venta	Valida que especifique el tipo de comprador, la cabezas vendidas y el precio de venta.	CP112,CP115,CP171,CP172_CVE_M,C P172_01_M,CP172_02_CVE_M,CP173_M,CP173_UM_E_M, M = 01,...,N
AVES DE CORRAL			
C 139	CA112. Falta dato en total de aves	Valida que exista respuesta mayor o igual a cero en el total de aves de corral en ambos periodos de referencia	CA112,CA115
C 140	CA114_01. El total de aves no es igual al desglose	Valida que el desglose de aves de corral sea igual al total reportado anteriormente.	CA112,CA114_01,C A114_02,CA114_03, CA114_04
C 141	CA114_021. Pollos de engorda mayor a pollos en desarrollo	Valida que el número de pollos de engorda no sea mayor a la cantidad de pollos en desarrollo.	CA114_02,CA114_021
C 142	CA114_011. Falta desglose en pollos de engorda	Valida que exista respuesta mayor a cero en los ciclos de engorda y un SI o NO en si realiza la cría bajo contrato.	CA114_021,CA114_011,CA114_012
C 143	CA116. No respondió si tiene gallinas para producción de huevo	Valida que exista respuesta en existencia de gallinas para producción de huevo.	CA114_04,CA116
C 144	CA116_06. No reporta las gallinas que tenia	Valida que exista respuesta mayor o cero en el número de gallinas cuando esta opción es afirmativa.	CA114_04,CA116,C A116_06
C 145	CA116_06. Las gallinas para huevo son mayores a las gallinas totales (CHECAR SI GALLINAS	Valida que la cantidad de gallinas para la producción de huevo sea menor o igual al total de aves reportadas anteriormente.	CA114_04,CA116,C A116_06,CA112

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
	TOTALES ES MAYOR A 0)		
C 146	CA116_061. No reporta los kilogramos de huevo que obtuvo al día	Valida que exista respuesta mayor a cero en la producción de huevo por día.	CA116_06,CA116_061
C 147	CA116_061. El promedio de huevo es mayor al permitido	Valida la producción de huevo por día este en el rango establecido.	CA116_06,CA116_061
C 148	CA116_0611. No reporta el destino del huevo	Valida que exista respuesta en el destino de la producción de huevo, autoconsumo y venta.	CA116_061,CA116_0611,CA116_0612
C 149	CA116_0611. El destino del huevo es diferente al total de huevo por día	Valida que la suma del destino de la producción de huevo sea igual a la obtenida total por día.	CA116_061,CA116_0611,CA116_0612
C 150	CA116_062. No reporta el precio de venta de huevo	Valida que si existe producción para venta de huevo debe responder el precio de venta.	CA116_0612,CA116_062
C 150a	CA120. No existe respuesta en tenencia de gallinas para huevo	Valida que conteste un SI o un NO en existencia de gallinas para producción de huevo, no permite dejar sin respuesta.	CA120
C 151	CA121_01. Desglose de gallinas para huevo mayor al total de gallinas	Valida que el desglose de gallinas para producción de huevo sea menor o igual al total de gallinas reportadas anteriormente.	CA114_04,CA120,CA121_01,CA121_02,CA121_03,CA121_04,CA121_05,CA121_06
C 151a	CA121_01. Declara tener gallinas para huevo y no tiene desglose mayor a 0	Valida que si declaró tener gallinas para huevo, exista respuesta mayor a cero en el desglose de éstas.	CA114_04,CA120,CA121_01,CA121_02,CA121_03,CA121_04,CA121_05,CA121_06
C 152	CA121_061. Falta algún dato en gallinas ponedoras	Valida que si tiene existencia de gallinas ponedoras debe tener respuesta mayor a cero la producción de huevo por día y el precio de venta.	CA121_06,CA121_061,CA121_062
C 152a	CA121_061. El promedio de huevo es mayor al permitido	Valida la producción de huevo por día este en el rango establecido.	CA121_06,CA121_061
C 153	CA122. No respondió gallinas para la producción de pollos de engorda	Valida que conteste un SI o un NO en existencia de gallinas para producción de pollos, no permite dejar sin respuesta.	CA122
C 154	CA123_01. Desglose de gallinas para producción de pollos mayor al total de gallinas	Valida que el desglose de gallinas para producción de pollos sea menor o igual al total de gallinas reportadas anteriormente.	CA114_04,CA122,CA123_01,CA123_02,CA123_03,CA123_04
C 154a	CA121_01. Declara tener gallinas para producción de pollos y no tiene desglose mayor a 0	Valida que si declaró tener gallinas para producción de pollos, exista respuestas mayor a cero en el desglose de éstas.	CA114_04,CA122,CA123_01,CA123_02,CA123_03,CA123_04

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 155	CA121_01. Desglose de gallinas para huevo + gallinas para producción de pollos es mayor al total de gallinas	Valida que el desglose de gallinas para producción de huevo más el desglose de gallinas para producción de pollos sea igual al total de gallinas reportadas anteriormente	CA114_04,CA121_01,CA121_02,CA121_03,CA121_04,CA121_05,CA121_06,CA123_01,CA123_02,CA123_03,CA123_04
C 156	CA141. No reportan alguna tecnología	Valida que cada opción de las tecnologías utilizadas en aves de corral tenga respuesta.	CA112,CA141_N,N=01,02,...,10,99
C 157	CA141_011. No reporta las veces que las vacunó	Valida que exista cantidad de veces que las vacunó cuando esta opción fue afirmativa y que este dentro del rango de 0 a 10.	CA141_01,CA141_011
C 158	CA141_061. No reporta las veces que las desparasitó	Valida que exista la cantidad de veces que las desparasitó cuando esta opción fue afirmativa y que este dentro del rango de 0 a 10.	CA141_06,CA141_061
C 159	CA141_991. No reporta alguna otra tecnología	Valida que especifique la tecnología utilizada en aves de corral diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	CA141_99,CA141_991_CVE,CA141_991_ÖTRO
C 160	CA151. No reportan algún equipo e instalación	Valida que cada opción de equipo e instalaciones para aves de corral utilizadas tenga respuesta.	CA112,CA151_N,N=01,02,...,06,99
C 161	CA151_991. No reporta otro equipo o instalación	Valida que especifique el equipo o instalación para aves de corral utilizada diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	CA151_99,CA151_991_CVE,CA151_991_ÖTRO
C 162	CA151_12. No cuenta con instalación y marca de su propiedad	Valida que si la respuesta en NO en cada opción equipo o instalaciones para aves de corral utilizadas, la pregunta es de su propiedad no sea contestada.	CA151_M,CA151_12N,M = 01,...,06,99 N = 1,...,6,99
C 162a	CA171. No respondió venta de gallos, gallinas, pollos o pollitos	Valida que conteste un SI o un NO en vendió aves de corral, no permite dejar sin respuesta.	CA171
C 163	CA171. Reporta comercialización de animales y no especifica especie	Valida que exista al menos una especie de venta	CA171,CA112,CA115,CA172_CVE
C 164	CA172. Reporta comercialización de animales y no especifica tipo de comprador o cantidad o precio de venta	Valida que especifique el tipo de comprador, la cabezas vendidas y el precio de venta.	CA171,CA112,CA115,CA172_CVE_M,CA172_01_M,CA172_02_CVE_M,CA173_M,CA173_UM_E_M,M = 01,...,N
C 165	ME112. Alguna pregunta referente al estiércol producido por los animales no tiene respuesta	Valida que cada opción del manejo que le da al estiércol producido por los animales tenga respuesta.	CB112,CP112,CA112,ME112_N,N = 02,04,07, 99

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 166	ME112. No reporta el destino del estiércol producido por los animales	Valida que exista al menos una respuesta afirmativa en el manejo que da al estiércol producido por los animales.	CB112,CP112,CA112,ME112_02,ME112_04,ME112_07=1,ME112_99
C 167	ME112_04_01. Falta el precio que le pagan por el estiércol	Valida que si el destino del estiércol es la venta debe responder el precio de venta.	ME112_04,ME112_04_01,ME112_041_UM_E
C 168	ME112_991. No reporta otro manejo	Valida que especifique el otro manejo del estiércol diferente a los mencionados.	ME112_99,ME112_991_CVE,ME112_991_OTRO
IX. TRACTORES, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS			
C 169	TR110. No respondió si tiene tractores	Valida que conteste un SI o un NO en utilizó tractores, no permite dejar sin respuesta.	TR110
C 170	TR111. Utilizó tractores y no reporta si fueron prestados o rentados o propios	Valida que cada opción de lo tractores eran rentados, prestado o propios tenga respuesta.	TR110,TR111_01,TR111_02,TR115
C 171	TR111. Utilizó tractores y no reporta una respuesta afirmativa	Valida que exista al menos una respuesta afirmativa en si los tractores eran prestados, rentados o propios.	TR110,TR111_01,TR111_02,TR115
C 172	TR115_01. Tiene tractores propios y no reporta el total	Valida que indique la cantidad de tractores propios cuando esta opción fue afirmativa.	TR111_01,TR115
C 173	TR115_09. Tiene tractores propios y no reporta la potencia	Valida que indique la potencia de cada uno de los tractores.	TR115_01,TR115_091,TR115_092,TR115_093,TR115_094,TR115_095,TR115_096
C 174	TR115_09. Falta algún datos de especificación de los tractores propios	Valida que indique luego de especificar la potencia, la cantidad de tractores y los años de uso.	TR115_01,TR115_09N,TR115_10N,TR115_07N,TR115_07_99N,N = 1,...,6
C 175	TR115_01. El total de los tractores no es igual con los especificados	Valida que el desglose de los tractores por potencia sea igual al total de tractores propios reportados anteriormente.	TR115_01,TR115_10
C 176	MA111. No respondió si tiene maquinaria	Valida que conteste un SI o un NO en existencia de maquinaria, no permite dejar sin respuesta.	MA111
C 177	MA111. Tiene maquinaria y no reporta el modelo	Valida que exista al menos un tipo de maquinaria registrado cuando esta opción fue afirmativa.	MA111,MA114_CVE
C 178	MA114. Tiene maquinaria y no reporta el tipo o los años de uso	Valida que por cada maquinaria registrada exista respuesta en los años de uso.	MA111,MA114_CVE,MA114_OTRO,MA115,MA115_99

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 179	VE111. No respondió si tiene vehículos	Valida que conteste un SI o un NO en existencia de vehículos, no permite dejar sin respuesta.	VE111
C 180	VE112. No especifico la cantidad de vehículos	Valida que exista respuesta en la cantidad de camionetas o camiones cuando esta opción fue afirmativa.	VE111,VE112_01,VE112_02
C 181	VE112_01. Tiene camionetas y no reporta capacidad de carga en rango menor a 2.5 toneladas o años de uso	Valida que responda la capacidad de carga y los años de uso de las camionetas reportadas	VE112_01,VE112_051,VE119_011
C 182	VE112_02. Tiene camiones y no reporta capacidad de carga o años de uso	Valida que responda la capacidad de carga y los años de uso de los camiones reportados	VE112_02,VE112_052,VE119_012
X. MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES			
C 183	MO112. El número de mujeres es mayor al total de familiares del productor que se contrataron sin recibir un sueldo	Valida que el número de mujeres sea menor que el total de familiares sin recibir sueldo o salario	MO111,MO112_01
C 184	MO121. El número de mujeres es mayor al total de practicantes, becarios o prestadores de servicio que participaron sin recibir un sueldo	Valida que el número de mujeres sea menor que el total de practicantes, becarios o prestadores de servicios que participaron sin recibir un sueldo o salario.	MO121,MO121_01
C 185	MO114. El número de mujeres es mayor al total de personas que se contrataron por 6 meses o mas	Valida que el número de mujeres sea menor al total de personas contratadas por 6 meses o mas	MO114,MO114_01
C 186	MO115. El número de mujeres es mayor al total de personas que se contrataron por menos de 6 meses	Valida que haya dato en las personas contratadas por menos de 6 meses.	MO115,MO115_01
C 187	MO116. No reporta pago a personal contratado	Valida que debe de reportar pago al personal contratado, periodicidad del pago.	MO114,MO115,MO116,MO117_CVE
C 188	MO118. No hay respuesta si el productor participa en las labores agropecuarias	Valida que exista respuesta en si el productor o responsable participa en las labores agropecuarias	MO118
C 189	MO115_02. Falta respuesta en jornaleros contratados.	Valida que exista respuesta en los jornaleros que contrató.	MO115_02
C 189a	MO115_03. El número de mujeres jornaleras son mayores al personal jornalero	Valida que el número de mujeres sea menor al total de jornaleros contratados.	MO115_02,MO115_03

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
C 190	MO115_02. Alguna pregunta no tiene respuesta	Valida que exista respuesta en cada opción de la procedencia de los jornaleros contratados.	MO115_02,MO115_02_11,MO115_02_12,MO115_02_13,MO115_02_14
C 191	MO115_02. No especifica la procedencia de los jornaleros	Valida que exista al menos una respuesta afirmativa en la procedencia de los jornaleros contratados.	MO115_02,MO115_02_11,MO115_02_12,MO115_02_13,MO115_02_14
C 192	MO115_02_014_991. No especifica el país de procedencia de los jornaleros	Valida que especifique el país de procedencia cuando esta opción fue afirmativa.	MO115_02_14,MO115_02_14_991_CVE,MO115_02_14_991_OTRO
C 193	MO115_04. Reporta un rango mayor de horas (menor a 16 horas) o días trabajados (menor a 180 días)	Valida que las horas trabajadas al día de jornaleros hombres contratados este en un rango de 0 a 16 y los días contratados en un rango de 0 a 180.	MO115_02,MO115_03,MO115_04,MO115_05
C 194	MO115_06. Reporta un rango mayor de horas en mujeres (menor a 16 horas) o días trabajados (menor a 180 días)	Valida que las horas trabajadas al día de los jornaleros mujeres contratados este en un rango de 0 a 16 y los días contratados en un rango de 0 a 180.	MO115_03,MO115_06,MO115_07
C 195	MO119. Tiene jornaleros y no especifica su pago	Valida que la pregunta de pago a jornal hombres tenga respuesta.	MO115_02,MO115_03,MO119
C 196	MO119_01. Tiene jornales mujeres y no especifica su pago	Valida que la pregunta de pago a jornal mujeres tenga respuesta.	MO115_03,MO119_01
C 197	MO120_01. Personal mujer mayor al total proporcionados por otra razón social	Valida que el número de mujeres sea menor al total de trabajadores proporcionados por otra razón social.	MO120,MO120_01
XI. CRÉDITO Y SEGURO			
C 198	PR111. No respondió si solicitó crédito o préstamo	Valida que conteste un SI o un NO en solicitó crédito o préstamo, no permite dejar sin respuesta.	PR111
C 199	PR112. No respondió si obtuvo el crédito o préstamo	Valida que conteste un SI o un NO en solicitó crédito o préstamo, no permite dejar sin respuesta.	PR111,PR112
C 200	PR112_01. Tramitó y obtuvo un crédito y no tiene el monto de crédito o préstamo	Valida que exista respuesta en el monto de crédito obtenido.	PR112,PR112_01
C 201	PR113. Alguna pregunta sobre quien le otorgo el crédito no tiene respuesta	Valida que exista respuesta en cada opción de quien le otorgó el crédito o préstamo.	PR112,PR113_N,N = 01,...,12, 99
C 202	PR113. No se ha seleccionado una opción afirmativa en tipo de	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en quien le otorgó el crédito o préstamo.	PR112,PR113_N,N = 01,...,12, 99

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
	institución que le otorgo el crédito		
C 203	PR117. Alguna pregunta sobre la actividad que cubrió el crédito no tiene respuesta	Valida que exista respuesta en cada opción de la actividad que cubrió el crédito o préstamo.	PR112, PR117_N, N = 01,...,03, 99
C 204	PR117. No se ha seleccionado una opción afirmativa en la actividad que cubrió el crédito	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en la actividad que cubrió el crédito o préstamo.	PR112, PR117_N, N = 01,...,03, 99
C 205	PR116. Alguna pregunta sobre para que usó el crédito no tiene respuesta	Valida que exista respuesta en cada opción del uso del crédito o préstamo.	PR112, PR116_N, N = 01,...,05, 99
C 206	PR116. No se ha seleccionado una opción afirmativa para que usó el crédito	Valida que seleccione al menos una opción afirmativa en el uso del crédito o préstamo.	PR112, PR116_N, N = 01,...,05, 99
C 207	PR118. No hay respuesta en porque no obtuvo el crédito	Valida que seleccione una opción de respuesta en porque no obtuvo el crédito o préstamo cuando sea el caso.	PR112, PR118_CVE
C 208	PR120. No hay respuesta en porque no solicito el crédito	Valida que seleccione un opción de respuesta en porque no solicitó el crédito o préstamo cuando sea el caso.	PR111,PR120_CVE
C 209	SE111. No respondió si solicito seguro	Valida que conteste un SI o un NO en solicitó seguro, no permite dejar sin respuesta.	SE111
C 210	SE112. No respondió si obtuvo el seguro	Valida que conteste un SI o un NO en obtuvo el seguro, no permite dejar sin respuesta.	SE111,SE112
XII. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS			
C 211	TI111. Alguna pregunta sobre el uso de tecnologías informáticas no tiene respuesta	Valida que exista respuesta en cada opción de las tecnologías informáticas utilizadas.	TI111_N,N=01,02,...,06,99
C 212	TI111_021. No hay respuesta en si consulta páginas de gobierno	Valida que exista respuesta SI o NO en si consultó páginas de gobierno cuando esta opción fue afirmativa.	TI111_02, TI111_021
C 213	TI111_991. No reporta otra tecnología informática utilizada	Valida que especifique la tecnología informática diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	TI111_99,TI111_99 1_CVE,TI111_991_ OTRO

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
XIII. PROBLEMÁTICA			
C 214	PP111. No reporta el tipo de problemática para las actividades agropecuarias	Valida que exista respuesta en cada opción de problemática.	PP111_01,PP111_021,PP111_022,PP111_023,PP111_024,PP111_025,PP111_026,PP111_027,PP111_028,PP111_03,PP111_04,PP111_05,PP111_06,PP111_07,PP111_08,PP111_09,PP111_10,PP111_11,PP111_12,PP111_13,PP111_14,PP111_161,PP111_162,PP111_171,PP111_172,PP111_173,PP111_18,PP111_19,PP111_20,PP111_99
C 215	PP111_991. No reporta otra problemática agropecuaria	Valida que especifique la problemática diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	PP111_99,PP111_991_CVE,PP111_991_OTRO
XIV. MEDIO AMBIENTE			
C 216	ME111. Alguna pregunta para proteger el medio ambiente no tiene respuesta	Valida que exista respuesta en cada opción de las acciones para protección del medio ambiente.	ME111_N,N=01,02,...,13,99
C 217	ME111_991. No reporta otra actividad para proteger el medio ambiente	Valida que especifique la actividad para protección del medio ambiente diferente a las mencionadas cuando esta opción es afirmativa.	ME111_99,ME111_991_CVE,ME111_991_OTRO
C 218	RT111. No respondió si separo empaques	Valida que conteste un SI o un NO en separó empaques, no permite dejar sin respuesta.	RT111
C 219	RT112. No selecciono una respuesta de los residuos que separo	Valida que seleccione una respuesta del tipo de residuo que separó cuando sea el caso.	RT111,RT112
C 220	RT113_991. No especifico que hizo con el material que separo	Valida que seleccione una opción del destino que le dio al material que separó.	RT111,RT113_CVE
C 221	NA111. No respondió si cumplió norma ambiental	Valida que conteste un SI o un NO en cumplió una norma ambiental, no permite dejar sin respuesta.	NA111
XV. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS			
C 223	SD114. Verificar nombre del productor, su sexo o edad	Valida que no deje sin respuesta, el nombre del productor, sexo y edad,	SD120,SD113,SD114

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
		además que ésta se encuentre en un rango de 16 a 110.	
C 224	SD123. No hay respuesta en apoyo económico	Valida que conteste un SI o un NO en recibe apoyo económico por ser adulto mayor, cuando la edad del productor es mayor a 64 años.	SD114,SD123
C 225	SD113. Verificar rango en años, rango en horas en la actividad, otra actividad, lengua indígena	Valida que exista respuesta en: años realizando la actividad y horas dedicadas al día en los rangos establecidos, si se dedica a otra actividad, si habla lengua indígena y si se considera indígena.	SD122,PA112_01,PA114,SD115_01,SD115
C 226	PA114. No especifico la actividad diferente a la agropecuaria o forestal	Valida que especifique la otra actividad a la que se dedica cuando esta opción fue afirmativa.	PA114,PA114_991_CVE,PA114_991_OTRO
C 227	SD115_01. No especifico el dialecto o lengua indígena	Valida que especifique el dialecto o lengua indígena cuando esta opción fue afirmativa.	SD115_01,SD115_01_991_CVE,SD115_01_991_OTRO
C 228	SD118. Verificar nivel o grado de estudios	Valida que exista respuesta en el nivel de estudios y grado.	SD118_CVE,SD118_GRADO
C 229	SD118_991. No especifico el nivel de estudios	Valida que especifique el nivel de estudios diferente.	SD118_991_CVE,SD118_991_OTRO
C 229a	SD110. No especifica número de dependientes económicos	Valida que exista respuesta en el número de dependientes económicos.	SD110
DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
C 230	Falta algún dato obligatorio en datos de identificación	Valida que exista respuesta en los datos de identificación del informante obligatorios.	C111,C112,C713,E09,C133,C133_B,E10,E11,E13,E14_A,NO_SABE
C 232	IN111. No se capturo ningún cultivo que el productor considera principal y que le genera mayor ingreso	Valida que existan los cultivos registrados en IN111 en el apartado de agricultura.	SI IN111_CVE,AA111_02_CVE,AB112_02_CVE
C 232a	IN111. El productor considera bovinos o leche su principal especie que le genera mayor ingreso y no tiene bovinos declarados	Valida que si reporto Bovinos en IN111 exista número de cabezas mayor a cero en el apartado de Cría y explotación de animales.	IN111_CVE, CB112
C 232b	IN111. El productor considera porcinos su principal especie que le genera mayor ingreso y no tiene porcinos declarados	Valida que si reporto Porcinos en IN111 exista número de cabezas mayor a cero en el apartado de Cría y explotación de animales.	IN111_CVE, CP112
C 232c	IN111. El productor considera aves o huevo su principal especie que le	Valida que si reporto Aves en IN111 exista número de cabezas mayor a cero en el apartado de Cría y explotación de animales.	IN111_CVE, CA112

TEMA/ CRITERIO	MENSAJE DE ERROR	CONDICIÓN	VARIABLES INVOLUCRADAS
	genera mayor ingreso y no tiene aves declarados		

MARCO JURÍDICO

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica aprobada por el H. Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008. Última reforma publicada el 25 de junio de 2018.

Artículo 2. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

Artículo 40. Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen;
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos;
- V. La forma en que será divulgada o suministrada la Información, y
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información a rendir.

Las anteriores previsiones deberán aparecer en los cuestionarios y documentos que se utilicen para recopilar datos estadísticos o geográficos.

Artículo 41. Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

Artículo 42. Los Informantes del Sistema podrán denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales, todo hecho o circunstancia del que se derive que se hubieren desconocido los principios de confidencialidad y reserva a que se refiere esta Ley.

Artículo 45. Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

La participación y colaboración de los habitantes de la República en el levantamiento de los censos, será obligatoria y gratuita en los términos señalados en el artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los propietarios, poseedores o usufructuarios de predios ubicados en el territorio nacional, prestarán apoyo en los trabajos de campo que realicen las autoridades para captar información.

Artículo 46. Las Unidades estarán obligadas a respetar la confidencialidad y reserva de los datos que para fines estadísticos proporcionen los Informantes del Sistema. Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto en los términos de la presente Ley. Lo anterior, con excepción de los secretos bancario, fiduciario y bursátil, no será violatorio de la confidencialidad o reserva que se establezca en otras disposiciones...

Artículo 47. Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que conforme a ella dicte el Instituto.

La Información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sino que se dará a conocer y se conservará en los términos previstos en la presente Ley.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, el Instituto, respecto de la información correspondiente a su gestión administrativa, quedará sujeto a lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Artículo 48. El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autenticidad de la Información, cuando los datos proporcionados sean incongruentes, incompletos o inconsistentes.

Para mayor información relacionada con las normas anteriores, puede usted remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

i. Entrevistador: Recuerde que tiene que llenar un cuestionario por cada municipio en el que el productor maneje terrenos (Unidad de Producción).

I. CATEGORÍA JURÍDICA

JU1111 LOS TERRENOS SON MANEJADOS POR:

Marque con "x" la respuesta

- 1 ¿UNA PERSONA FÍSICA? (EL (LA) PRODUCTOR (A) O SU FAMILIA) 1
- 2 ¿UNA PERSONA MORAL? (EMPRESA, GRUPO, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN O UNIÓN)..... 2
- 3 ¿EL GOBIERNO?..... 3
- 4 ¿OTRO TIPO DE ORGANISMO? 4

II. ORGANIZACIÓN Y APOYO

ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES

OP111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿SE ORGANIZÓ CON OTROS PRODUCTORES PARA OBTENER ALGÚN APOYO O SERVICIO?.....

Marque con "x" la respuesta

SÍ 1 NO 2

Pase a PO111

OP112 ¿SU ORGANIZACIÓN PERTENECE A UN (A):

Marque con "x" la respuesta

- 1 EJIDO?..... 1 NO 2
- 2 COMUNIDAD AGRARIA?..... 1 NO 2
- 3 UNIÓN DE EJIDOS O COMUNIDADES?..... 1 NO 2
- 4 SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL (SPR)? 1 NO 2
- 5 UNIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN RURAL? 1 NO 2
- 6 SOCIEDAD COOPERATIVA? 1 NO 2
- 7 SOCIEDAD CIVIL (SC)?..... 1 NO 2
- 8 SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL (S de SS)? 1 NO 2
- 9 UNIÓN DE CRÉDITO?..... 1 NO 2
- 11 SOCIEDAD ANÓNIMA (SA)?..... 1 NO 2
- 12 ASOCIACIÓN O UNIÓN GANADERA?..... 1 NO 2
- 13 ASOCIACIÓN O UNIÓN AGRÍCOLA?..... 1 NO 2
- 14 ASOCIACIÓN O UNIÓN DE SILVICULTORES?..... 1 NO 2
- 99 ORGANIZACIÓN DIFERENTE A LAS ANTERIORES? 1 NO 2
- 99.1 ESPECIFIQUE _____

TIPO DE SERVICIO O APOYO QUE RECIBE EL PRODUCTOR

OP113 ¿EL SERVICIO O APOYO RECIBIDO FUE PARA:

Marque con "x" la respuesta

- 1 COMPRAR INSUMOS?..... 1 NO 2
- 2 RECIBIR ASISTENCIA TÉCNICA?..... 1 NO 2
- 3 PRODUCIR POR CONTRATO?..... 1 NO 2
- 4 PROCESAR Y TRANSFORMAR LA PRODUCCIÓN?..... 1 NO 2
- 5 COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS?..... 1 NO 2
- 6 RECIBIR CRÉDITO O FINANCIAMIENTO?..... 1 NO 2
- 7 OBTENER UN SEGURO AGROPECUARIO? 1 NO 2
- 8 ADQUIRIR O MANTENER UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO? 1 NO 2
- 9 COMPRAR MAQUINARIA O EQUIPO? 1 NO 2
- 10 RENTAR MAQUINARIA O EQUIPO?..... 1 NO 2
- 99 OTRO SERVICIO DIFERENTE A LOS ANTERIORES?..... 1 NO 2
- 99.1 ESPECIFIQUE _____

APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN

PO111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿RECIBIÓ ALGÚN APOYO ECONÓMICO PARA LA PRODUCCIÓN?.....

Marque con "x" la respuesta

SÍ 1 NO 2

Pase a SE116

- 1 ¿FUE PRIVADO?..... 1 NO 2
- 2 ¿FUE POR PARTE DEL GOBIERNO?..... 1 NO 2

Pase a SE116

PO113 ¿GOBIERNO:	<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
1 FEDERAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 ESTATAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
3 MUNICIPAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
PO112 ¿DE QUE PROGRAMA(S) RECIBIÓ APOYO PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA O PECUARIA?	<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
1 PRECIOS DE GARANTÍA	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
3 PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
4 PROGRAMA NACIONAL DE FERTILIZANTES	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
5 SEMBRANDO VIDA	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
6 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99 OTRO PROGRAMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE _____		
SE116 POR CAUSA DE ALGÚN SINIESTRO O DESASTRE, ¿RECIBIÓ APOYO	<i>Marque con "x" la respuesta</i>	
ECONÓMICO DE ALGÚN PROGRAMA DEL GOBIERNO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE _____		

III. CLASIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

IN111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿CUÁLES FUERON LOS PRINCIPALES PRODUCTOS O ESPECIES AGRÍCOLAS, GANADERAS O FORESTALES POR LOS QUE OBTUVO MAYORES INGRESOS? (ESCRIBA DE MAYOR A MENOR EN IMPORTANCIA)

1 _____

2 _____

3 _____

Nombre del producto

IV. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TERRENOS

TOTAL DE TERRENOS

UP110 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, EN ESTE MUNICIPIO, ¿CUÁNTOS TERRENOS O PARCELAS MANEJÓ EN TOTAL? *Cantidad*

SUPERFICIE TOTAL

UP120 DE ESTOS TERRENOS, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TIENE EN TOTAL? *Hectáreas*

V. USO DEL SUELO

SUPERFICIE AGRÍCOLA

US111_02 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍA CON CULTIVOS QUE DUREN MENOS DE UN AÑO? *Hectáreas*

Si es cero, pase a US111_03

1 DE ESTAS HECTÁREAS, ¿CUÁNTAS TENÍA:

 1.2 CON AGRICULTURA PROTEGIDA?

US111_03 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TENÍA CON CULTIVOS PERENNES O QUE DUREN MÁS DE UN AÑO? (ÁRBOLES FRUTALES O PLANTACIONES) *Hectáreas*

Si es cero, pase a US112_01

1 DE ESTAS HECTÁREAS, ¿CUÁNTAS TENÍA CON AGRICULTURA PROTEGIDA?

US112_01 DE LA SUPERFICIE DEDICADA A LA AGRICULTURA, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS NO SE SEMBRARON?

Si es cero, pase a US211

US112_02 ¿CUÁL FUE LA PRINCIPAL CAUSA POR LA QUE NO SEMBRÓ? *Marque con "x" la respuesta*

1 PARA DEJARLA EN DESCANSO..... 1 Hectáreas

US113_03 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS DEJÓ EN DESCANSO?.....

2 OTRA CAUSA..... 2 Clave

1. NO LE INTERESÓ SEMBRARLA	2. FALTA DE DINERO	3. FALTA DE APOYOS	4. SEQUÍA
5. ANEGACIÓN O EXCESO DE HUMEDAD	6. NO HUBO QUIÉN LA SEMBRARA	7. SUPERFICIE INVADIDA	8. SUELOS POCO FÉRTILES
9. NO ES RENTABLE	10. DELINCUENCIA	11. PROBLEMAS DE ACCESO AL AGUA	99. OTRA

OTRAS SUPERFICIES

US211 DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE AGOSTADERO, TIENEN PASTOS NATURALES O ESTÁN ENMONTADAS?..... Hectáreas

US313 DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS TIENE CON BOSQUE O SELVA?.....

US412 DE LA SUPERFICIE TOTAL, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS ESTÁN:

1 CON SALINIDAD? (ENSALITRADAS, CON SALES, ETCÉTERA).....

2 EROSIONADAS?.....

3 CON CONSTRUCCIONES? (HABITACIONALES, BODEGAS, CORRALES, ETCÉTERA).....

99 OTRAS SUPERFICIES?

99.1 ESPECIFIQUE.....

VI. SISTEMAS DE RIEGO, CALIDAD Y ORIGEN DEL AGUA

ii. Entrevistador: Si la suma de US111_02, US111_03 y US112_01 es mayor a cero, continúe, si no, pase a CB112

AR111_01 DE LA SUPERFICIE QUE DEDICÓ A LA AGRICULTURA: Hectáreas

1 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE TEMPORAL?..... *Si es cero, pase a AR111_02*

1.1 DE ESTA SUPERFICIE, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE JUGO O HUMEDAD?.....

AR111_02 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE RIEGO?..... *Si es cero, pase a nota iii*

Marque con "x" la respuesta

AR111_03 ¿SUS TERRENOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE UN DISTRITO DE RIEGO?..... Sí 1 NO 2

AR112_01 PARA REGAR, ¿UTILIZÓ: **AR112_02 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS REGÓ?**

	Sí <input type="checkbox"/> 1	Hectáreas	NO <input type="checkbox"/> 2
1 RIEGO POR GRAVEDAD O RODADO?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
1.1 ¿CANALES RECUBIERTOS O REVESTIDOS?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
1.2 ¿CANALES DE TIERRA?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
1.3 ¿TUBERÍA DE COMPUERTA?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
2 SISTEMA DE MICROASPERSIÓN?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
3 SISTEMA DE ASPERSIÓN?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
3.1 ¿PIVOTE CENTRAL?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
3.2 ¿AVANCE FRONTAL?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
3.3 ¿CAÑÓN?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
4 SISTEMA POR GOTEÓ?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
5 RIEGO EN TIEMPO REAL?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
99 ALGÚN OTRO SISTEMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES?.....	Sí <input type="checkbox"/> 1	<input type="text"/>	NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE.....			

FERTILIZANTES Y ABONOS

AT111_19 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO,

Marque con "x" la respuesta

¿USÓ FERTILIZANTES QUÍMICOS? Sí 1 NO 2

Pase a AT111_23

AT111_20 ¿QUÉ TIPO DE FERTILIZANTES UTILIZÓ? (*1)	AT111_21 ¿QUÉ CANTIDAD APLICÓ POR HECTÁREA?		AT111_22 ¿QUÉ MÉTODO DE APLICACIÓN UTILIZÓ? (*2)
Clave	Cantidad	Unidad de medida	Método

- *1) 1. AMONÍACO ANHIDRO 2. NITRATO DE AMONIO 3. NITRATO DE CALCIO 4. NITRATO DE POTASIO
 5. UREA 6. FOSFATO MONOPOTÁSICO (MKP) 7. SULFATO DE MAGNESIO 8. SULFATO DE POTASIO
 9. SUPERFOSFATO SIMPLE 10. SUPERFOSFATO TRIPLE 11. SULFATO DE AMONIO 99. OTRO
- *2) 1. A MANO O AL VOLEO 2. RIEGO O IRRIGACIÓN 3. FOLIAR 99. OTRO

Marque con "x" la respuesta

AT111_23 ¿USÓ ABONOS NATURALES? Sí 1 NO 2

Pase a AA111_13

AT111_24 ¿QUÉ TIPO DE ABONOS UTILIZÓ? (*1)	AT111_25 ¿QUÉ CANTIDAD APLICÓ POR HECTÁREA?		AT111_26 ¿QUÉ MÉTODO DE APLICACIÓN UTILIZÓ? (*2)
Clave	Cantidad	Unidad de medida	Método

- *1) 1. COMPOSTA 2. HUMUS DE LOMBRIZ 3. ABONOS VERDES 4. ESTIÉRCOL
 5. GUANO 6. GALLINAZA 99. OTRO
- *2) 1. A MANO O AL VOLEO 2. RIEGO O IRRIGACIÓN 3. FOLIAR 99. OTRO

PRODUCCIÓN

Hectáreas

AA111_13 DE ESTE CULTIVO, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS COSECHÓ O COSECHARÁ?

Si es cero, pase a nota vii

Toneladas

AA111_17 ¿CUÁNTAS TONELADAS OBTUVO O ESPERA OBTENER?

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

Cantidad

DA111 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ A SEMILLA PARA SIEMBRA?

DA112 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?

DA113 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTAS TONELADAS DESTINÓ AL CONSUMO DE SUS ANIMALES?

DA115 DE LA PRODUCCIÓN OBTENIDA O QUE ESPERA OBTENER, ¿CUÁNTAS TONELADAS VENDIÓ O ESPERA VENDER?

Si es cero, pase a DA114_01

1 DE LA PRODUCCIÓN QUE VENDIÓ O ESPERA VENDER, ¿CUÁNTO VOLUMEN DESTINA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS?

PÉRDIDA DE ALIMENTOS

DA114_01 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONSIDERA QUE TUVO PÉRDIDAS

Marque con "x" la respuesta

O MERMAS DESPUÉS DE LA COSECHA? Sí 1 NO 2

Pase a nota vi

Cantidad

DA114 ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS CONSIDERA QUE PERDIÓ?

DA114_02 ¿CUÁL FUE LA PRINCIPAL CAUSA DE LA PÉRDIDA? **Marque con "x" la respuesta**

1 DEBIDO AL MANEJO DURANTE LA COSECHA	<input type="checkbox"/>	1
2 POR SELECCIÓN DEL PRODUCTO.....	<input type="checkbox"/>	2
3 DURANTE EL TRANSPORTE	<input type="checkbox"/>	3
4 DURANTE EL EMPAQUE	<input type="checkbox"/>	4
5 DURANTE EL ALMACENAMIENTO.....	<input type="checkbox"/>	5
6 POR PLAGAS	<input type="checkbox"/>	6

COMERCIALIZACIÓN

vi. Entrevistador: Si DA115 es mayor a cero, continúe, sino pase a nota vii **Clave**

DA122 PRINCIPALMENTE, ¿A QUIÉN LE VENDIÓ O ESPERA VENDER?

1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX	2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	3. INTERMEDIARIO (COYOTE)	4. CENTRAL DE ABASTOS
5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO	6. EMPACADORA O USO INDUSTRIAL (INGENIO, PROCESADORA, ETCÉTERA)	7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS	8. BAJO CONTRATO
9. BODEGA, ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO	99. OTRO COMPRADOR		

Pesos

DA132_09 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON O PAGARÁN POR TONELADA EN LA ÚLTIMA VENTA?

vii. Entrevistador: ¿Tiene el mismo cultivo en riego y en temporal? **Marque con "x" la respuesta**

(ocupe una hoja anexa)..... Sí 1 NO 2

Pase a AA111_02 de hoja anexa

viii. Entrevistador: ¿Tiene otro cultivo o plantación? (ocupe una hoja anexa)..... Sí 1 NO 2

Pase a AA111_02 de hoja anexa

ix. Entrevistador: En el apartado de AGRICULTURA A CIELO ABIERTO, ¿Se registró al menos un cultivo objeto de estudio de la Encuesta?..... Sí 1 NO 2

Pase a nota x

TECNOLOGÍA EN AGRICULTURA A CIELO ABIERTO

AT112 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS: **Marque con "x" la respuesta**

AT111_42 ¿USÓ COA O AZADÓN?..... Sí 1 NO 2

AT112_04 ¿USÓ ANIMALES DE TIRO O YUNTA?..... Sí 1 NO 2

AT112_06 ¿REALIZÓ ROTACIÓN DE CULTIVOS?..... Sí 1 NO 2

AT111_27 ¿USÓ HERBICIDAS:

1 QUÍMICOS?	Sí <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 ORGÁNICOS?	Sí <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

AT111_28 ¿USÓ INSECTICIDAS:

1 QUÍMICOS?	Sí <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 ORGÁNICOS?	Sí <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

AT111_30 ¿USÓ FUNGICIDAS (CONTRA LA CENICILLA, ROYA, MILDIU, ETCÉTERA):

1 QUÍMICOS?	Sí <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 ORGÁNICOS?	Sí <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

AT112_11 ¿REALIZÓ INJERTO DE ÁRBOLES?..... Sí 1 NO 2

AT112_08 ¿REALIZÓ PODAS?..... Sí 1 NO 2

AT112_02 ¿USÓ SEMBRADORAS?..... Sí 1 NO 2

AT112_03 ¿USÓ COSECHADORA, TRILLADORA O COMBINADA?..... Sí 1 NO 2

AT111_32 ¿USÓ DESGRANADORAS?..... Sí 1 NO 2

AT112_09 ¿REALIZÓ CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS?..... Sí 1 NO 2

AT112_13 ¿USÓ SENSOR DE HUMEDAD?..... Sí 1 NO 2

AT112_14 ¿USÓ SENSOR DE NITRÓGENO, COLORACIÓN O VERDOR?..... Sí 1 NO 2

Marque con "x" la respuesta

AT112_15 ¿USÓ MEJORADORES DE SUELO?..... Sí 1 NO 2

AT111_33 ¿USÓ POLINIZACIÓN CONTROLADA?..... Sí 1 NO 2

AT112_05 ¿REALIZÓ LABRANZA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS?..... Sí 1 NO 2

AT111_34 ¿CUMPLIÓ ALGUNA NORMA OFICIAL DE SANIDAD VEGETAL?..... Sí 1 NO 2

AT111_35 ¿HA REALIZADO ANÁLISIS DE SUELOS?..... Sí 1 NO 2

AT112_07 ¿REALIZÓ QUEMAS CONTROLADAS?..... Sí 1 NO 2

AT112_10 ¿RECIBIÓ ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN?..... Sí 1 NO 2

AT112_16 ¿RECIBIÓ OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA? (COMERCIALIZACIÓN,
TRÁMITE DE CRÉDITO U OTRA)..... Sí 1 NO 2

AT112_39 ¿UTILIZÓ ALGUNA OTRA TECNOLOGÍA DIFERENTE A LAS ANTERIORES?..... Sí 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

FACTORES AMBIENTALES

RT114 EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, POR PROBLEMAS AMBIENTALES:

Marque con "x" la respuesta

1 ¿HA TENIDO QUE CAMBIAR DE CULTIVO? Sí 1 NO 2

2 ¿HA TENIDO QUE CAMBIAR O RECORRER LA TEMPORADA PARA SEMBRAR O COSECHAR? Sí 1 NO 2

3 ¿HA NOTADO CAMBIOS QUE MODIFIQUEN SU PRODUCCIÓN? Sí 1 NO 2

AGRICULTURA PROTEGIDA

x. Entrevistador: Si contestó que tiene superficie con cultivos en agricultura protegida, continúe, si no, pase a nota xv

xi. Entrevistador: Para cada cultivo realice las siguientes preguntas:

AB112_02 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, BAJO AGRICULTURA PROTEGIDA,
¿QUÉ CULTIVO PRODUJO? _____ Clave

AC111_02 ¿EN QUÉ TIPO DE CONSTRUCCIÓN LO PRODUJO? Clave

1. INVERNADERO	2. VIVERO	3. CASA SOMBRA	4. MALLA SOMBRA
5. MACROTÚNEL	6. MICROTÚNEL	7. PABELLÓN	8. TECHO SOMBRA
99. OTRA CONSTRUCCIÓN			

AB111_02 ¿QUÉ TIPO DE PRODUCTO OBTUVO? Clave

1. PLANTAS ORNAMENTALES	2. HORTALIZAS	3. ESPECIAS O PLANTAS AROMÁTICAS	4. ESQUEJES O PLÁNTULAS
5. ESPECIES FORESTALES	99. OTRO TIPO DE PRODUCCIÓN		

AB113_01 ¿CUÁNTA SUPERFICIE OCUPÓ ESTE CULTIVO?..... Cantidad Unidad de medida

xii. Entrevistador: Si este cultivo es objeto de estudio de la Encuesta, continúe, si no, pase a nota xiii

AB114_01 EN TOTAL, ¿CUÁNTA PRODUCCIÓN OBTUVO?..... Cantidad Unidad de medida

AB113_02 ¿CUÁNTOS CORTES REALIZA A LA SEMANA?..... Cantidad

AB113_03 ¿CUÁNTOS MESES DURÓ EN PRODUCCIÓN ESTE CULTIVO?..... Meses

DB115 ¿CUÁNTO VENDIÓ O ESPERA VENDER DE _____?..... Cantidad Unidad de medida

Mencione el nombre del cultivo Si es cero, pase a AT114_01

1 DE LA PRODUCCIÓN QUE VENDIÓ O ESPERA VENDER, ¿CUÁNTO VOLUMEN DESTINA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS?..... Cantidad

DB122 PRINCIPALMENTE, ¿A QUIÉN LE VENDIÓ O ESPERA VENDER?	Clave												
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 25%;">1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX</td> <td style="width: 25%;">2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR</td> <td style="width: 25%;">3. INTERMEDIARIO (COYOTE)</td> <td style="width: 25%;">4. CENTRAL DE ABASTOS</td> </tr> <tr> <td>5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO</td> <td>6. EMPACADORA O USO INDUSTRIAL (INGENIO, PROCESADORA, ETCÉTERA)</td> <td>7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS</td> <td>8. BAJO CONTRATO</td> </tr> <tr> <td>9. BODEGA, ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO</td> <td>99. OTRO COMPRADOR</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX	2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	3. INTERMEDIARIO (COYOTE)	4. CENTRAL DE ABASTOS	5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO	6. EMPACADORA O USO INDUSTRIAL (INGENIO, PROCESADORA, ETCÉTERA)	7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS	8. BAJO CONTRATO	9. BODEGA, ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO	99. OTRO COMPRADOR			
1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX	2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR	3. INTERMEDIARIO (COYOTE)	4. CENTRAL DE ABASTOS										
5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO	6. EMPACADORA O USO INDUSTRIAL (INGENIO, PROCESADORA, ETCÉTERA)	7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS	8. BAJO CONTRATO										
9. BODEGA, ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO	99. OTRO COMPRADOR												
DB232_09 ¿CUÁL FUE EL PRECIO PROMEDIO DE VENTA DEL PRODUCTO?	Pesos Unidad de medida												
AGRICULTURA ORGÁNICA													
	<i>Marque con "x" la respuesta</i>												
AT114_01 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONTÓ CON CERTIFICADO PARA AGRICULTURA ORGÁNICA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2												
AT114_02 ¿CONTÓ CON CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2												
<i>xiii. Entrevistador: Si tiene otro cultivo en agricultura protegida, pase a AB112_02 de hoja anexa.</i>													
<i>xiv. Entrevistador: Si en el apartado de AGRICULTURA PROTEGIDA, se registró al menos un cultivo objeto de estudio de la Encuesta, continúe, si no, pase a nota xv</i>													

TECNOLOGÍA EN AGRICULTURA PROTEGIDA	
AT113 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA AGRICULTURA PROTEGIDA, ¿UTILIZÓ:	
	<i>Marque con "x" la respuesta</i>
1 BOMBAS DE RIEGO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
2 SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
3 ASPERSORAS PARA AGROQUÍMICOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
4 SISTEMA DE FERTIRRIGACIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
5 SISTEMA DE RIEGO POR MICROASPERSIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
6 VENTILADORES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
8 EXTRACTORES DE AIRE?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
9 PANTALLA O MANGA TÉRMICA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
10 SISTEMA DE RIEGO POR NEBULIZACIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
11 PARED HÚMEDA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
12 SISTEMA DE CALEFACCIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
13 POLINIZACIÓN CONTROLADA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
14 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
15 OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA? (COMERCIALIZACIÓN, TRÁMITE DE CRÉDITO U OTRA)	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
16 ¿CUMPLIÓ ALGUNA NORMA OFICIAL DE SANIDAD VEGETAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
99 ALGÚN OTRO EQUIPO O SISTEMA DIFERENTE A LOS ANTERIORES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE _____	

INSTALACIONES AGRÍCOLAS	
<i>xv. Entrevistador: Si se registró al menos un cultivo objeto de estudio de la Encuesta, en Agricultura a Cielo Abierto ó Agricultura Protegida, continúe, si no, pase a CB112</i>	
	<i>Marque con "x" las respuestas</i>
AC112 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿UTILIZÓ:	AC112_10 ¿ES DE SU PROPIEDAD?
1 BENEFICIADORA DE PRODUCTOS COSECHADOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
2 DESFIBRADORA O DESPEPIDADORA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
3 DESHIDRATADORA? (SECADORA)	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
4 EMPACADORA DE FRUTAS O VERDURAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
5 SELECCIONADORA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
6 CUARTO FRÍO O CÁMARA FRIGORÍFICA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
7 BODEGA O ALMACÉN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
8 GRANEROS, SILOS O PATIOS PARA MANEJO Y RESGUARDO DE COSECHAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
99 OTRA INSTALACIÓN DIFERENTE A LAS ANTERIORES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE _____	

VIII. CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES

BOVINOS

xvi. **Entrevistador:** Recuerde que las siguientes preguntas se refieren al municipio del que estamos hablando.

CB112 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, CONSIDERANDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTAS RESES TENIA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA) **Cabezas**

CB115 EL 31 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTAS RESES TENIA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? (NO CONSIDERE AL GANADO DE LIDIA)

xvii. **Entrevistador:** Si la suma de CB112 más CB115 es igual a cero, pase a CP112 (página 13).

xviii. **Entrevistador:** Si CB112 es igual a cero y CB115 es mayor a cero, pase a CB171 (página 13), si no, continúe.

CB114 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN:

1 MENORES DE UN AÑO? **Cabezas**

2 DE UNO A DOS AÑOS?

3 DE MÁS DE DOS HASTA TRES AÑOS?

4 MAYORES DE TRES AÑOS?

Si la suma de 1, 2, 3 y 4 es menor a 5 continúe, si no, pase a CB121

CB116 ¿TENIA VACAS DE ORDEÑA? **Marque con "x" la respuesta**
 SÍ 1 NO 2
Pase a CB121

CB116_061 ¿CUÁNTAS VACAS ORDEÑO? **Cabezas**

CB116_01 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS LITROS DE LECHE OBTUVO AL DÍA? **Litros**

1.1 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS DESTINÓ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?

1.2 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS VENDIÓ O ESPERA VENDER?

CB116_05 ¿A CÓMO LE PAGARON EL LITRO DE LECHE? **Pesos**

CB121 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN:

1 ANIMALES PARA TRABAJO? (TIRO O YUNTA) **Cabezas**

2 VAQUILLAS PARA REEMPLAZO? **Si CB112 es menor a 5, pase a CB161**

2.1 ¿A QUÉ EDAD TIENEN SU PRIMER PARTO? **Meses**

3 ANIMALES EN ENGORDA? **Cabezas**

3.2 ¿CUÁL ES EL PESO PROMEDIO DE VENTA? **Kilogramos**

4 SEMENTALES? **Cabezas**

5 VACAS SOLO PARA LA CRÍA DE BECERROS?

6 VACAS SOLO PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE?

6.1 DE ESTAS, ¿CUÁNTAS VACAS ORDEÑO? **Litros**

CB122_01 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS LITROS DE LECHE OBTUVO AL DÍA? **Litros**

1 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS DESTINÓ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?

2 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS VENDIÓ O ESPERA VENDER?

CB122_05 ¿A CÓMO LE PAGARON EL LITRO DE LECHE? **Pesos**

7 VACAS PARA LA CRÍA DE BECERROS Y ORDEÑA? (DOBLE PROPÓSITO) **Cabezas**

7.1 DE ESTAS, ¿CUÁNTAS VACAS ORDEÑO?

CB122_02 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS LITROS DE LECHE OBTUVO AL DÍA? **Litros**

1 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS DESTINÓ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?

2 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS LITROS VENDIÓ O ESPERA VENDER?

CB122_06 ¿A CÓMO LE PAGARON EL LITRO DE LECHE? **Pesos**

8 ANIMALES EN DESARROLLO? **Cabezas**

CB161 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS SE ENCONTRABAN EN:

1 LIBRE PASTOREO?	<input type="text"/>	Cabezas
2 PASTOREO CONTROLADO?	<input type="text"/>	
3 CORRAL O ESTABLO?	<input type="text"/>	
4 CORRAL, ESTABLO Y PASTOREO?	<input type="text"/>	

Si la suma de 1, 2, y 4 es igual a cero, pase a CB131

CB162 ¿CUÁL ES LA SUPERFICIE DE PASTOREO?

CB131 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS RESES, ¿CUÁNTAS ERAN:

1 CORRIENTES O CRIOLLAS?	<input type="text"/>	Cabezas
2 CRUZA DE CORRIENTES CON FINAS?	<input type="text"/>	
3 FINAS O DE RAZAS ESPECIALIZADAS?	<input type="text"/>	
3.1 DE ESTAS, ¿CUÁNTAS ERAN DE REGISTRO?	<input type="text"/>	

Si CB112 es menor a 5, pase a CB171

TECNOLOGÍA EN BOVINOS

CB141 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA EL MANEJO DE SUS RESES:

Marque con "x" la respuesta

1 ¿LAS DESPARASITÓ INTERNAMENTE?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
1.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?		Cantidad
2 ¿LAS VACUNÓ?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?		Cantidad
3 ¿LAS DESPARASITÓ EXTERNAMENTE? (BAÑO CONTRA LA GARRAPATA, SARNA, PIOJOS U OTROS PARÁSITOS)	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
3.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?		Cantidad
4 ¿REALIZÓ ROTACIÓN DE POTREROS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
5 ¿LES DIO ALIMENTO BALANCEADO O ALIMENTO PREPARADO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
7 ¿LAS LLEVÓ A PASTOREAR EN POTREROS CON PASTO NATIVO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
8 ¿LAS LLEVÓ A PASTOREAR EN POTREROS CON PASTO INDUCIDO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
9 ¿LES DIO RASTROJO O ESQUILMO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
10 ¿USÓ LA MONTA CONTROLADA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
12 ¿LAS INSEMINÓ ARTIFICIALMENTE?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
12.1 ¿USÓ SEMEN SEXADO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
13 ¿APLICÓ ALGÚN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
14 ¿LES APLICÓ HORMONAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
16 ¿LES TRANSFIRIÓ EMBRIONES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
17 ¿USÓ TANQUE ENFRIADOR?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
18 ¿LES DIO SALES MINERALES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
19 ¿USÓ LA MONTA DIRIGIDA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
20 ¿RECIBIÓ ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
21 ¿RECIBIÓ OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA? (COMERCIALIZACIÓN, TRÁMITE DE CRÉDITO U OTRA)	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
22 ¿USÓ FUEGO PARA EL CONTROL DE MALEZAS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
23 ¿USÓ FUEGO PARA MEJORAR EL REBROTE DE LOS PASTOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
24 ¿LLEVÓ A CABO ALGUNA PRÁCTICA DE CONSERVACIÓN DE FORRAJE?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
25 ¿UTILIZÓ ALGÚN PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
26 ¿CUMPLIÓ ALGUNA NORMA OFICIAL DE SANIDAD ANIMAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
27 ¿QUÉ TIPO DE SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE GANADO UTILIZÓ:		
27.1 ARETADO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
27.2 MARCA CON FIERRO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99 ¿UTILIZÓ ALGUNA OTRA TECNOLOGÍA DIFERENTE A LAS ANTERIORES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

EQUIPO E INSTALACIONES PARA BOVINOS

CB151 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA EL MANEJO DE SUS RESES, ¿UTILIZÓ:

Marque con "x" las respuestas

1 BAÑO GARRAPATICIDA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 SALA DE ORDEÑA TECNIFICADA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
3 SILO FORRAJERO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
4 SISTEMA DE CERCA ELECTRIFICADA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
5 MEZCLADORA DE ALIMENTOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

CB151_12 ¿ES DE SU PROPIEDAD?

Marque con "x" las respuestas

CB151_12 ¿ES DE SU PROPIEDAD?

6 BORDO PARA ABREVEDERO? Sí 1 1 NO 2

7 CORRALES DE ENGORDA? Sí 1 1 NO 2

8 CORRAL DE MANEJO? Sí 1 1 NO 2

9 CÁMARA FRIGORÍFICA? Sí 1 1 NO 2

10 BODEGA O ALMACÉN? Sí 1 1 NO 2

CB141_15 ¿USÓ ROLADORA DE GRANOS? Sí 1 1 NO 2

99 ALGÚN OTRO EQUIPO O INSTALACIÓN DIFERENTE A LOS ANTERIORES? Sí 1 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

VOLUMEN DE VENTAS DEL GANADO BOVINO

Marque con "x" la respuesta

CB171 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿VENDIÓ RESES? Sí 1 NO 2

Pase a CP112

CB172 ¿QUÉ ANIMALES VENDIÓ? (*1)	CB172_01 ¿CUÁNTAS CABEZAS VENDIÓ?	CB172_02 ¿A QUIÉN LE VENDIÓ? (*2)	CB173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR CABEZA EN LA ÚLTIMA VENTA?	
Clave	Cabezas	Clave	Pesos	Unidad de medida

***1) 1. BECERROS**
 6. ANIMALES EN ENGORDA
 9. VACAS PARA LA CRÍA DE BECERROS Y ORDEÑA (DOBLE PROPÓSITO)

2. PIE DE CRÍA
 8. SEMENTALES
 10. ANIMALES DE DESECHO

3. VAQUILLAS PARA REEMPLAZO
 7. VACAS SOLO PARA LA CRÍA DE BECERROS
 11. ANIMALES PARA TRABAJO

4. ANIMALES EN DESARROLLO
 8. VACAS SOLO PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE

***2) 1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX**
 5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO
 9. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

2. INTERMEDIARIO (COYOTE)
 6. RASTRO TIF (TIPO INSPECCIÓN FEDERAL)
 99. OTRO COMPRADOR

3. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR
 7. RASTRO MUNICIPAL

4. CENTRAL DE ABASTOS
 8. RASTRO PRIVADO

PORCINOS

CP112 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, CONSIDERANDO A LOS RECIÉN NACIDOS, ¿CUÁNTOS MARRANOS O MARRANAS TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? Cabezas

CP115 EL 31 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTOS MARRANOS O MARRANAS TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO?

xix. Entrevistador: Si la suma de CP112 más CP115 es igual a cero, pase a CA112 (página 15).

xx. Entrevistador: Si CP112 es igual a cero y CP115 es mayor a cero, pase a CP171 (página 14), si no, continúe.

CP121 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS MARRANOS O MARRANAS, ¿CUÁNTOS ERAN:

1 LECHONES? Cabezas

2 ANIMALES EN DESARROLLO O ENGORDA?

2.1 ¿CUÁL ES EL PESO PROMEDIO DE VENTA DE LOS ANIMALES FINALIZADOS? Kilogramos

5 ANIMALES DE DESECHO? Cabezas

6 SEMENTALES?

7 MARRANAS QUE HAYAN PARIDO?

7.3 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS LECHONES NACEN POR PARTO? Cantidad

8 ANIMALES PARA REEMPLAZO? Cabezas

Si la suma de 1, 2, 5, 6, 7 y 8 es menor a 5, pase a CA112

CP131 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS MARRANOS Y MARRANAS, ¿CUÁNTOS ERAN:

1 CORRIENTES O CRIOLLOS? Cabezas

2 CRUZA DE CORRIENTES CON FINOS?

3 FINOS O DE RAZAS ESPECIALIZADAS?

3.1 DE ESTOS, ¿CUÁNTOS ERAN DE REGISTRO?

TECNOLOGÍA EN PORCINOS

CP141 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, A SUS MARRANOS O MARRANAS:

Marque con "x" la respuesta

- 1 ¿LOS DESPARASITÓ INTERNA O EXTERNAMENTE?.....Sí 1 NO 2
Cantidad _____
- 1.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?.....
Cantidad _____
- 2 ¿LOS VACUNÓ?.....Sí 1 NO 2
Cantidad _____
- 2.1 ¿CUÁNTAS VECES AL AÑO?.....
Cantidad _____
- 3 ¿LES DIO ALIMENTO BALANCEADO?.....Sí 1 NO 2
 3.1 EN PROMEDIO, POR CABEZA, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DE ALIMENTO BALANCEADO LES DIO AL DÍA?.....
Kilogramos _____
- 3.2 ¿USTED ELABORÓ EL ALIMENTO BALANCEADO?.....Sí 1 NO 2
- 4 ¿RECIBIÓ ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN?.....Sí 1 NO 2
- 5 ¿UTILIZÓ INSEMINACIÓN ARTIFICIAL?.....Sí 1 NO 2
- 6 ¿APLICÓ ALGÚN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO?.....Sí 1 NO 2
- 7 ¿RECIBIÓ OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA? (COMERCIALIZACIÓN, TRÁMITE DE CRÉDITO U OTRA).....Sí 1 NO 2
- 8 ¿CUENTA CON ALGÚN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE GANADO? (ARETADO, MUESCAS).....Sí 1 NO 2
- 99.1 ESPECIFIQUE _____
- 9 ¿CUMPLIÓ ALGUNA NORMA OFICIAL DE SANIDAD ANIMAL?.....Sí 1 NO 2
- 99 ¿UTILIZÓ ALGUNA OTRA TECNOLOGÍA DIFERENTE A LAS ANTERIORES?.....Sí 1 NO 2
- 99.1 ESPECIFIQUE _____

EQUIPO E INSTALACIONES PARA PORCINOS

CP151 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA EL MANEJO DE SUS MARRANOS O MARRANAS, ¿UTILIZÓ:

Marque con "x" las respuestas

CP151_12 ¿ES DE SU PROPIEDAD?

- 1 MEZCLADORA DE ALIMENTOS?.....Sí 1 1 NO 2
- 2 NAVES?.....Sí 1 1 NO 2
- 3 BÁSCULA?.....Sí 1 1 NO 2
- 4 CÁMARA FRIGORÍFICA?.....Sí 1 1 NO 2
- 5 CORRALES CON PISO DE CONCRETO O CEMENTO?.....Sí 1 1 NO 2
- 6 INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES?.....Sí 1 1 NO 2
- 7 BODEGA O ALMACÉN?.....Sí 1 1 NO 2
- 99 ALGÚN OTRO EQUIPO O INSTALACIÓN DIFERENTE A LOS ANTERIORES?.....Sí 1 1 NO 2
- 99.1 ESPECIFIQUE _____

VOLUMEN DE VENTAS DEL GANADO PORCINO

CP171 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿VENDIÓ MARRANOS O MARRANAS?.....Sí 1 NO 2

Marque con "x" la respuesta

Pase a CA112

CP172 ¿QUE ANIMALES VENDIÓ? (*1)	CP172_01 ¿CUÁNTAS CABEZAS VENDIÓ?	CP172_02 ¿A QUIÉN LE VENDIÓ? (*2)	CP173 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR CABEZA EN LA ÚLTIMA VENTA?	
Clave	Cabezas	Clave	Pesos	Unidad de medida

- *1) 1. SEMENTALES
 5. ANIMALES DE DESECHO
2. VIENTRES
 6. ANIMALES FINALIZADOS
3. LECHONES
4. ANIMALES EN DESARROLLO O ENGORDA
- *2) 1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX
 5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO
 9. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS
2. INTERMEDIARIO (COYOTE)
 6. RASTRO TIF (TIPO INSPECCIÓN FEDERAL)
 99. OTRO COMPRADOR
3. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR
 7. RASTRO MUNICIPAL
4. CENTRAL DE ABASTOS
 8. RASTRO PRIVADO

AVES DE CORRAL

CA112 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTOS GALLOS, GALLINAS, POLLOS, POLLAS O POLLITOS TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? (NO CONSIDERE A LAS AVES DE PELEA) **Cabezas**

CA115 EL 31 DE MARZO DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTOS GALLOS, GALLINAS, POLLOS, POLLAS O POLLITOS TENÍA EN TOTAL EN ESTE MUNICIPIO? (NO CONSIDERE A LAS AVES DE PELEA)

xxi. Entrevistador: Si la suma de CA112 más CA115 es igual a cero, pase a nota xxiii (página 17).

xxii. Entrevistador: Si CA112 es igual a cero y CA115 es mayor a cero, pase a CA171 (página 16), si no, continúe.

CA114 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DEL TOTAL DE SUS AVES: **Cabezas**

1 ¿CUÁNTOS POLLITOS TENÍA?

2 ¿CUÁNTOS POLLOS O POLLAS EN CRECIMIENTO O DESARROLLO TENÍA?

2.1 DE ESTOS POLLOS, ¿CUÁNTOS DESTINAA ENGORDA?

Si CA114.2.1 es menor de 10,000 cabezas, pase a CA114.3

Ciclos

1.1 ¿CUÁNTOS CICLOS DE ENGORDA REALIZA AL AÑO?

Marque con "x" la respuesta

1.2 LA CRÍA DE POLLOS O POLLAS, ¿LA REALIZA BAJO CONTRATO CON UNA EMPRESA? Sí 1 NO 2

3 ¿CUÁNTOS GALLOS TENÍA? **Cabezas**

4 ¿CUÁNTAS GALLINAS TENÍA?

Si la suma de 1, 2, 3 y 4 es menor a 10,000 cabezas continúe, si no, pase a CA120

Marque con "x" la respuesta

CA116 ¿TENÍA GALLINAS PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVO? Sí 1 NO 2

Pase a nota xxiii

CA116_06 ¿CUÁNTAS GALLINAS TENÍA? **Cabezas**

CA116_061 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DE HUEVO OBTUVO POR DÍA? **Kilogramos**

1.1 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?

1.2 DE ESTA CANTIDAD, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS VENDIÓ O ESPERA VENDER?

CA116_062 ¿CUÁL FUE EL PRECIO POR KILOGRAMO DE HUEVO DE LA ÚLTIMA VENTA? **Pesos**

Pase a nota xxiii

Marque con "x" la respuesta

CA120 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿TENÍA GALLINAS PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVO? Sí 1 NO 2

Pase a CA122

CA121 DE ESTAS GALLINAS, ¿CUÁNTAS ERAN: **Cabezas**

1 PROGENITORAS LIGERAS EN CRIANZA?

2 PROGENITORAS LIGERAS EN PRODUCCIÓN?

3 REPRODUCTORAS LIGERAS EN CRIANZA?

4 REPRODUCTORAS LIGERAS EN PRODUCCIÓN?

5 PONEDORAS EN CRIANZA?

6 PONEDORAS EN PRODUCCIÓN?

6.1 CONSIDERANDO LAS PONEDORAS EN PRODUCCIÓN, EN PROMEDIO, **Toneladas**

¿CUÁNTAS TONELADAS DE HUEVO PARA PLATO OBTUVO POR DÍA?

6.2 ¿CUÁL FUE EL PRECIO POR KILOGRAMO DE HUEVO PARA PLATO DE LA ÚLTIMA VENTA? **Pesos**

Marque con "x" la respuesta

CA122 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿TENÍA GALLINAS PARA LA PRODUCCIÓN DE POLLOS DE ENGORDA? Sí 1 NO 2

Pase a CA141

CA123 DE ESTAS GALLINAS, ¿CUÁNTAS ERAN: **Cabezas**

1 PROGENITORAS PESADAS EN CRIANZA?

2 PROGENITORAS PESADAS EN PRODUCCIÓN?

3 REPRODUCTORAS PESADAS EN CRIANZA?

4 REPRODUCTORAS PESADAS EN PRODUCCIÓN?

xxiii. Entrevistador: Si la suma de CB112 y CP112 es mayor a cero ó CA112 es mayor a 500 continúe, de lo contrario pase a nota xxiv

MANEJO DEL ESTIÉRCOL

ME112 EL ESTIÉRCOL PRODUCIDO POR LOS ANIMALES:

Marque con "x" la respuesta

2 ¿SE UTILIZA COMO ABONO EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS? Sí 1 NO 2

4 ¿SE VENDE? Sí 1 NO 2

Pesos Unidad de medida

4.1 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON POR LA ÚLTIMA VENTA? [] []

7 ¿LO PREPARA COMO ALIMENTO PARA SUS ANIMALES? Sí 1 NO 2

99 ¿OTRO MANEJO QUE NO LE HAYA MENCIONADO? Sí 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

IX. TRACTORES, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

xxiv. Entrevistador: Si se registró al menos un producto agrícola objeto de estudio de la Encuesta o existencias de bovinos o porcinos mayores a cero o existencias de aves de corral mayores a 10,000 continúe, si no, pase a Datos de identificación.

TRACTORES

TR110 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿UTILIZÓ TRACTORES? Sí 1 NO 2

Pase a nota xxv

TR111 LOS TRACTORES, ¿ERAN:

Marque con "x" la respuesta

1 PRESTADOS? Sí 1 NO 2

2 RENTADOS? Sí 1 NO 2

TR115 PROPIOS? Sí 1 NO 2

Pase a nota xxv

Cantidad

TR115_01 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTOS TRACTORES PROPIOS TENIA EN TOTAL? []

TR115_09 ¿CUÁL ES LA POTENCIA DE SUS TRACTORES?

TR115_10 ¿CUÁNTOS TENIA?

TR115_07 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENEN?

Marque con "x" las respuestas

Cantidad

Años

TR115_07_99 No sabe

1 HASTA 40 HP 1

[]

[]

3

2 MÁS DE 40 A 70 HP 2

[]

[]

3

3 MÁS DE 70 A 100 HP 3

[]

[]

3

4 MÁS DE 100 A 120 HP 4

[]

[]

3

5 MÁS DE 120 A 250 HP 5

[]

[]

3

6 MÁS DE 250 HP 6

[]

[]

3

MAQUINARIA Y EQUIPO

xxv. Entrevistador: Si los campos llegaron a ser insuficientes debe utilizar el anexo y llenarse con la información faltante según corresponda.

MA111 EL 30 SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS,

¿TENIA EN PROPIEDAD TRILLADORAS, MOTOGRÚAS, SEMBRADORAS

Marque con "x" la respuesta

O ALGUNA OTRA MAQUINARIA O EQUIPO? Sí 1 NO 2

Pase a VE111

MA114 ¿QUE TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO TENIA? (UNO POR RENGLÓN)

MA115 ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENE?

Tipo

Años

MA115_99 No sabe

[]

3

[]

3

[]

3

VEHÍCULOS

VE111 EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, Marque con "x" la respuesta
 ¿TENIA EN PROPIEDAD CAMIONES O CAMIONETAS?..... Sí 1 NO 2
Pase a MO111

	VE112_05 EN PROMEDIO, ¿QUÉ CAPACIDAD DE CARGA TIENEN?	VE119_01 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS AÑOS DE USO TIENEN?
Cantidad	Toneladas	Años
VE112_01 ¿CUÁNTAS CAMIONETAS TENÍA? <input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>
VE112_02 ¿CUÁNTOS CAMIONES TENÍA? <input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input style="width: 50px;" type="text"/>

X. MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES

MANO DE OBRA, SUELDOS Y SALARIOS

MO111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS LABORES AGROPECUARIAS, SIN CONTAR AL PRODUCTOR (A) NI A LOS JORNALEROS, ¿CUÁNTAS SON MUJERES?
 ¿CUÁNTOS FAMILIARES PARTICIPARON SIN RECIBIR UN SUELDO O SALARIO?..... TOTAL MO112_01

MO121 ¿CUÁNTOS PRACTICANTES, BECARIOS O PRESTADORES DE SERVICIO PARTICIPARON SIN RECIBIR SUELDO O SALARIO? MO121_01

MO114 ¿CUÁNTAS PERSONAS SE CONTRATARON POR 6 MESES O MÁS?..... MO114_01

MO115 ¿CUÁNTAS PERSONAS SE CONTRATARON POR MENOS DE 6 MESES, SIN CONTAR A LOS JORNALEROS?..... MO115_01

xxvi. Entrevistador: Si la suma de MO114 y MO115 es cero, pase a MO118

MO116 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿CUÁNTO PAGÓ EN SUELDOS Y SALARIOS, SIN INCLUIR A LOS JORNALES?..... Pesos MO117 ¿ESTE PAGO ES? Clave

1. ANUAL	2. SEMESTRAL	3. TRIMESTRAL	4. BIMESTRAL
5. MENSUAL	6. QUINCENAL	7. SEMANAL	8. DIARIO

MO118 ¿EL (LA) PRODUCTOR (A) O RESPONSABLE PARTICIPA EN LAS LABORES AGROPECUARIAS?..... Sí 1 NO 2 Marque con "x" la respuesta

JORNALEROS Y PAGO POR JORNALES

MO115_02 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA REALIZAR LAS LABORES AGROPECUARIAS, ¿CUÁNTOS JORNALEROS CONTRATÓ?..... TOTAL ¿CUÁNTAS SON MUJERES? MO115_03
Si es cero, pase a MO120

1 LOS JORNALEROS PROVENÍAN DE:

- | | | | | |
|---|-----------------------------|---|-----------------------------|---|
| 1.1 ¿LOS ALREDEDORES O ZONAS CERCANAS?..... | Sí <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 1.2 ¿OTRA PARTE DEL MISMO ESTADO?..... | Sí <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 1.3 ¿OTRO ESTADO O ENTIDAD FEDERATIVA?..... | Sí <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
| 1.4 ¿OTRO PAÍS?..... | Sí <input type="checkbox"/> | 1 | NO <input type="checkbox"/> | 2 |
- 99.1 ESPECIFIQUE _____

MO115_04 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJARON LOS JORNALEROS AL DÍA?..... Horas hombres Horas mujeres MO115_06

MO115_05 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS DÍAS LOS CONTRATÓ?..... Días hombres Días mujeres MO115_07

MO119 ¿A CUÁNTO PAGA EL JORNAL?..... Pesos hombres Pesos mujeres MO119_01

MANO DE OBRA DEPENDIENTE DE OTRA RAZÓN SOCIAL

MO120 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA REALIZAR LAS LABORES AGROPECUARIAS, ¿CUÁNTAS PERSONAS TRABAJARON EN LOS TERRENOS O CON SUS ANIMALES Y QUE FUERON PROPORCIONADOS POR OTRA RAZÓN SOCIAL?..... TOTAL ¿CUÁNTAS SON MUJERES? MO120_01

XI. CRÉDITO Y SEGURO

CRÉDITO

PR111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO,

¿SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO O PRÉSTAMO PARA LAS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS?

Marque con "x" la respuesta

SÍ 1 NO 2

Pase a PR120

PR112 ¿OBTUVO EL CRÉDITO O PRÉSTAMO?

SÍ 1 NO 2

Pase a PR118

PR112_01 ¿CUÁL FUE EL MONTO DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO?

Marque con "x" la respuesta

- 1 HASTA \$15 000 1
- 2 MÁS DE \$15 000 A \$25 000 2
- 3 MÁS DE \$25 000 A \$50 000 3
- 4 MÁS DE \$50 000 A \$180 000 4
- 5 MÁS DE \$180 000 A \$900 000 5
- 6 MÁS DE \$900 000 A \$20 000 000 6
- 7 MÁS DE \$20 000 000 A \$50 000 000 7
- 8 MÁS DE \$50 000 000 8

PR113 EL TIPO DE INSTITUCIÓN O PERSONA QUE LE OTORGÓ EL CRÉDITO O PRÉSTAMO, ¿FUE:

Marque con "x" la respuesta

- 1 CAJA DE AHORRO O COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO? SÍ 1 NO 2
- 2 FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESCA? SÍ 1 NO 2
- 3 UNIÓN DE CRÉDITO? SÍ 1 NO 2
- 4 CASA DE EMPEÑO O PRESTAMISTA? SÍ 1 NO 2
- 5 BANCO? SÍ 1 NO 2
- 6 SOFOL O SOFOM? SÍ 1 NO 2
- 7 EMPRESA O PERSONA QUE LE COMPRARÁ LA COSECHA? SÍ 1 NO 2
- 8 EMPRESA O PERSONA QUE LE PROVEE INSUMOS? (SEMILLA, MEDICAMENTOS, FERTILIZANTES, ETCÉTERA)..... SÍ 1 NO 2
- 9 FAMILIARES QUE VIVEN EN EL PAÍS? SÍ 1 NO 2
- 10 FAMILIARES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO? SÍ 1 NO 2
- 11 AMIGOS O CONOCIDOS? SÍ 1 NO 2
- 12 CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA? SÍ 1 NO 2
- 99 OTRA FUENTE QUE NO HAYA MENCIONADO? SÍ 1 NO 2

PR117 LA ACTIVIDAD QUE CUBRIÓ EL CRÉDITO O PRÉSTAMO, ¿FUE:

Marque con "x" la respuesta

- 1 AGRÍCOLA? SÍ 1 NO 2
- 2 GANADERA? SÍ 1 NO 2
- 3 FORESTAL? SÍ 1 NO 2
- 99 OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LAS ANTERIORES? SÍ 1 NO 2

PR116 EL CRÉDITO O PRÉSTAMO OBTENIDO, ¿FUE PARA:

Marque con "x" la respuesta

- 1 COMPRA DE MATERIALES O MATERIAS PRIMAS? SÍ 1 NO 2
- 2 PAGO DE SUELDOS, SALARIOS O JORNALES? SÍ 1 NO 2
- 3 COMPRA DE MAQUINARIA O EQUIPO? SÍ 1 NO 2
- 4 COMPRA DE ANIMALES DE TRABAJO? SÍ 1 NO 2
- 5 COMPRA DE GANADO O PIE DE CRÍA? SÍ 1 NO 2
- 99 OTRO USO O DESTINO DIFERENTE A LOS ANTERIORES? SÍ 1 NO 2

Pase a SE111

Clave

PR118 ¿POR QUÉ NO OBTUVO EL CRÉDITO O PRÉSTAMO?

Pase a SE111

1. PROBLEMAS CON EL BURÓ DE CRÉDITO 2. NO TENER UN FIADOR O AVAL 3. NO PODER COMPROBAR LOS INGRESOS 4. NO TENER LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
5. RECHAZADO POR ALTAS TASAS DE INTERÉS 6. FALTA DE GARANTÍAS 7. NO LO NECESITÓ 99. OTRA CAUSA

PR120 ¿CUÁL FUE LA CAUSA POR LA QUE NO SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO O PRÉSTAMO?				Clave
1. NO LE INTERESA	2. INTERESES ALTOS	3. DESCONFIANZA DE LOS BANCOS	4. MUCHOS REQUISITOS	
5. EVITAR ENDEUDARSE	6. SUCURSAL LEJANA	99. OTRA CAUSA		

SEGURO

SE111 ¿ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, SOLICITÓ ALGÚN SEGURO AGRÍCOLA O PECUARIO? *Marque con "x" la respuesta*
 SÍ 1 NO 2
Pase a T1111

SE112 ¿OBTUVO ESTE SEGURO? SÍ 1 NO 2

XII. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN

T111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿UTILIZÓ: *Marque con "x" la respuesta*

1 COMPUTADORA? SÍ 1 NO 2

2 INTERNET? SÍ 1 NO 2

2.1 ¿CONSULTÓ INFORMACIÓN EN PÁGINAS DEL GOBIERNO RELATIVAS A SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA? SÍ 1 NO 2

3 TELÉFONO CELULAR? SÍ 1 NO 2

4 TELÉFONO FIJO? SÍ 1 NO 2

5 TABLET O TABLETA? SÍ 1 NO 2

6 GPS? (SISTEMA DE NAVEGACIÓN SATELITAL) SÍ 1 NO 2

99 OTRA DIFERENTE A LAS ANTERIORES? SÍ 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

XIII. PROBLEMÁTICA

PP111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿QUÉ PROBLEMAS SE LE PRESENTARON: *Marque con "x" la respuesta*

1 ALTOS COSTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS? SÍ 1 NO 2

2 PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR CAUSAS CLIMÁTICAS, COMO:

2.1 SEQUÍAS? SÍ 1 NO 2

2.2 EXCESO DE HUMEDAD? SÍ 1 NO 2

2.3 INUNDACIONES? SÍ 1 NO 2

2.4 HELADAS? SÍ 1 NO 2

2.5 BAJAS TEMPERATURAS? SÍ 1 NO 2

2.6 VIENTOS? SÍ 1 NO 2

2.7 GRANIZO? SÍ 1 NO 2

2.8 INCENDIOS NATURALES? SÍ 1 NO 2

3 FALTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA? SÍ 1 NO 2

4 PÉRDIDA DE FERTILIDAD DEL SUELO? SÍ 1 NO 2

5 INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN? SÍ 1 NO 2

6 DIFICULTAD PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEBIDO A LA EXISTENCIA DE INTERMEDIARIOS? (COYOTES) SÍ 1 NO 2

7 DIFICULTAD PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEBIDO A LOS PRECIOS BAJOS? SÍ 1 NO 2

8 PRODUCTOR DE EDAD AVANZADA O ENFERMO? SÍ 1 NO 2

9 FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN? SÍ 1 NO 2

10 NO PODER OBTENER EL CRÉDITO? SÍ 1 NO 2

11 FALTA DE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DE LA TIERRA? SÍ 1 NO 2

12 LITIGIO O INVASIÓN DE LA TIERRA? SÍ 1 NO 2

13 INSEGURIDAD? SÍ 1 NO 2

14 FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS? SÍ 1 NO 2

16 PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR CAUSAS BIOLÓGICAS, COMO:

16.1 PLAGAS? SÍ 1 NO 2

16.2 ENFERMEDADES? SÍ 1 NO 2

17 TIENE DIFICULTAD PARA VENDER A OTRO PAÍS, COMO:	Marque con "x" la respuesta	
17.1 UN MEJOR PRECIO EN EL MERCADO LOCAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
17.2 NO TENÍA CONOCIMIENTO SOBRE LOS TRÁMITES PARA EXPORTAR?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
17.3 LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y FITOSANITARIOS SON ESTRICITOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
18 DIFICULTAD PARA LA TRANSPORTACIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
19 DIFICULTAD PARA EL ALMACENAMIENTO?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
20 FALTA DE DRENAJE EN LOS TERRENOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99 OTRA PROBLEMÁTICA DIFERENTE A LAS ANTERIORES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE _____		

XIV. MEDIO AMBIENTE

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

ME111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, REALIZÓ ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACCIONES PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE EN SUS TERRENOS, ¿COMO:

	Marque con "x" la respuesta	
1 DISMINUIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
2 UTILIZAR ENERGÍAS ALTERNATIVAS? (SOLAR, EÓLICA, HIDRICA).....	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
3 DISMINUIR EL CONSUMO DE AGUA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
4 TRATAMIENTO DE EXCRETAS O AGUAS RESIDUALES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
5 VERIFICAR LOS VEHÍCULOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
6 TENER UN LUGAR PARA GUARDAR LOS EMPAQUES Y ENVASES DE LOS AGROQUÍMICOS		
O PRODUCTOS BIOLÓGICOS QUE UTILIZÓ?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
7 PLANTAR O MANTENER CERCOS VIVOS PARA DISMINUIR LA EROSIÓN?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
8 PRODUCCIÓN DE COMPOSTA CON RESIDUOS ORGÁNICOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
9 LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
10 MONITOREAR PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
11 APLICAR OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
12 RECIBIR CAPACITACIÓN AMBIENTAL?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
13 CAPTACIÓN DE AGUA?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99 OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LAS ANTERIORES?	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2
99.1 ESPECIFIQUE _____		

MANEJO DE DESECHOS

RT111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿SEPARÓ LOS EMPAQUES DE LOS INSECTICIDAS, HERBICIDAS, FERTILIZANTES O MEDICAMENTOS DE LOS ANIMALES?

	Marque con "x" la respuesta	
(BIOLÓGICOS, BOTES, BOTELLAS, COSTALES Y BOLSAS)	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2

Pase a NA111

RT112 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL RESIDUO QUE SEPARÓ?

	Marque con "x" la respuesta	
1 PAPEL Y CARTÓN	<input type="checkbox"/> 1	
2 MADERA	<input type="checkbox"/> 2	
3 PLÁSTICO	<input type="checkbox"/> 3	
4 METAL	<input type="checkbox"/> 4	
5 VIDRIO	<input type="checkbox"/> 5	

Clave

RT113 ¿QUÉ HIZO CON ESTE MATERIAL QUE SEPARÓ?

1. TIRÓ EN UNA BARRANCA	2. TIRÓ EN UN RÍO O LAGO	3. TIRÓ EN UN CONTENEDOR	4. TIRÓ EN EL RELLENO SANITARIO
5. ENTREGÓ A UNA EMPRESA DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	6. DEJÓ EN EL TERRENO	7. DEJÓ EN LA VIVIENDA	8. QUEMÓ
9. RECICLÓ	10. ENTREGÓ A UN CENTRO DE ACOPIO	11. VENDIÓ	99. OTRA ACCIÓN

NORMAS AMBIENTALES

NA111 ENTRE OCTUBRE DEL AÑO PASADO Y SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, ¿CUMPLIÓ CON ALGUNA NORMA AMBIENTAL?

	Marque con "x" la respuesta		
.....	SÍ <input type="checkbox"/> 1	NO <input type="checkbox"/> 2	NO SABE <input type="checkbox"/> 3

XV. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL PRODUCTOR

xxvii. Entrevistador: Si la respuesta de la pregunta JU111 fue que el productor(a) o su familia maneja los terrenos, continúe, en caso contrario pase a Datos de identificación.

xxviii. Entrevistador: Recuerde que las siguientes preguntas son referentes al Productor.

SD120 NOMBRE DEL PRODUCTOR: _____

Marque con "x" la respuesta

SD113 ¿CUÁL ES SU SEXO? HOMBRE 1 MUJER 2

Años

SD114 ¿QUÉ EDAD TIENE? (EN AÑOS CUMPLIDOS)

Si es menor a 65 años, pase a SD122

Marque con "x" la respuesta

SD123 ¿RECIBE APOYO ECONÓMICO POR SER ADULTO MAYOR? SÍ 1 NO 2

Años

SD122 ¿CUÁNTOS AÑOS TIENE REALIZANDO ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS O FORESTALES?

Horas

PA112_01 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA DEDICA A ESTA ACTIVIDAD?

PA114 ¿SE DEDICA OTRA ACTIVIDAD DIFERENTE A LA AGROPECUARIA O FORESTAL? SÍ 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

SD115_01 ¿HABLA ALGÚN DIALECTO O LENGUA INDÍGENA? SÍ 1 NO 2

99.1 ESPECIFIQUE _____

SD115 DE ACUERDO CON SU CULTURA, ¿SE CONSIDERA INDÍGENA? SÍ 1 NO 2

Clave Grado

SD118 ¿CUÁL ES SU ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO?

1. PREESCOLAR	2. PRIMARIA	3. SECUNDARIA	4. BACHILLERATO O PREPARATORIA
5. CARRERA TÉCNICA	6. LICENCIATURA O INGENIERÍA	7. POSGRADO	8. NO SABE
99. OTRO	99.1 ESPECIFIQUE _____		

Cantidad

SD110 INCLUYENDO AL PRODUCTOR, EN TOTAL, ¿CUÁNTOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS HABITAN EN LA VIVIENDA?

LISTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE INTERÉS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2019

- | | | |
|---------------------|------------------------|----------------|
| AGUACATE | JITOMATE (TOMATE ROJO) | BOVINOS |
| ALFALFA | LIMÓN | LECHE |
| AMARANTO | MAÍZ | PORCINOS |
| ARROZ | MANGO | AVES DE CORRAL |
| CACAO | MANZANA | HUEVO |
| CAFÉ | NARANJA | |
| CALABAZA/CALABACITA | PLÁTANO | |
| CAÑA DE AZÚCAR | SORGO | |
| CEBOLLA | SOYA | |
| CHILE | TRIGO | |
| FRESA | UVA | |
| FRIJOL | | |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

			C713 Puesto que desempeña
			Clave
Nombre del informante: _____			
	C111 Nombre(s)	C112 Apellido paterno	C113 Apellido materno
1. PRODUCTOR(A)	2. PROPIETARIO(A) O DUEÑO(A)	3. ENCARGADO(A)	4. ADMINISTRADOR(A)
5. CONTADOR(A)	6. GERENTE	7. CAPATAZ O MAYORDOMO	8. PRESIDENTE DEL COMISARIO EJIDAL
9. FAMILIAR	10. SOCIO(A)	99. OTRO	99.1 ESPECIFIQUE _____

E09 Nombre de la empresa, compañía o rancho: _____

E22 Página en Internet: *www.* _____

C133 Teléfono oficina | _____ | C133_B Teléfono casa o celular | _____ |

C114 Correo electrónico: _____

DOMICILIO GEOGRÁFICO DEL INFORMANTE O DE LA EMPRESA:

E03 Entidad federativa _____

E04 Municipio _____

E05 Localidad _____

TIPO_E10 Tipo de vialidad: _____

E10 Nombre de la vialidad: _____

CARRETERA: _____

CAMINO: _____

E11 Número exterior actual | _____ | E11A Letra exterior actual | _____ |

E13 Número interior | _____ | E13A Letra interior | _____ |

TIPO_E14 Tipo de asentamiento humano: _____

E14 Nombre del asentamiento humano: _____

E14_A Código postal | _____ | NO_SABE 3

Entre qué vialidades se encuentra establecido el domicilio

TIPO_E10A Tipo de la primera entre vialidad: _____

E10A Nombre de la primera entre vialidad: _____

TIPO_E10B Tipo de la segunda entre vialidad: _____

E10B Nombre de la segunda entre vialidad: _____

TIPO_E10C Tipo de la vialidad posterior: _____

E10C Nombre de la vialidad posterior: _____

DESCRUBIC Descripción de la ubicación: _____

PRODUCCIÓN**Hectáreas**

AA111_13 DE ESTE CULTIVO, ¿CUÁNTAS HECTÁREAS COSECHÓ O COSECHARÁ?.....

*Si es cero, pase a Nota C***Toneladas**

AA111_17 ¿CUÁNTAS TONELADAS OBTUVO O ESPERA OBTENER?

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN**Cantidad**

DA111 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ A SEMILLA PARA SIEMBRA?

DA112 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?

DA113 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTAS TONELADAS DESTINÓ AL CONSUMO DE SUS ANIMALES?

DA115 DE LA PRODUCCIÓN OBTENIDA O QUE ESPERA OBTENER, ¿CUÁNTAS TONELADAS VENDIÓ O ESPERA VENDER?

Si es cero, pase a DA114_01

1 DE LA PRODUCCIÓN QUE VENDIÓ O ESPERA VENDER, ¿CUÁNTO VOLUMEN DESTINA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS?

PÉRDIDA DE ALIMENTOS

DA114_01 PARA ESTE CULTIVO, ¿CONSIDERA QUE TUVO PÉRDIDAS O MERMAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA COSECHA?.....

Marque con "x" la respuestaSÍ 1 NO 2*Pase a Nota B***Cantidad**

DA114 ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS CONSIDERA QUE PERDIÓ?

DA114_02 ¿CUÁL FUE LA PRINCIPAL CAUSA DE LA PÉRDIDA?

Marque con "x" la respuesta1 DEBIDO AL MANEJO DURANTE LA COSECHA 12 POR SELECCIÓN DEL PRODUCTO..... 23 DURANTE EL TRANSPORTE 34 DURANTE EL EMPAQUE 45 DURANTE EL ALMACENAMIENTO..... 56 POR PLAGAS 6**COMERCIALIZACIÓN***Nota B. Entrevistador: Si DA115 es mayor a cero, continúe, sino pase a Nota C***Clave**

DA122 PRINCIPALMENTE, ¿A QUIÉN LE VENDIÓ O ESPERA VENDER?

1. CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX

2. DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

3. INTERMEDIARIO (COYOTE)

4. CENTRAL DE ABASTOS

5. CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO

6. EMPACADORA O USO INDUSTRIAL
(INGENIO, PROCESADORA, ETCÉTERA)

7. DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

8. BAJO CONTRATO

9. BODEGA, ALMACÉN O CENTRO DE ACOPIO

99. OTRO COMPRADOR

Pesos

DA132_09 ¿CUÁL FUE EL PRECIO QUE LE PAGARON O PAGARÁN POR TONELADA EN LA ÚLTIMA VENTA?

Nota C. Entrevistador: Si tiene otro cultivo o plantación ocupe otra hoja anexa; en caso de ya no tener más cultivos, pase a nota ix en AGRICULTURA A CIELO ABIERTO (página 8).

Conociendo México
800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx



Glosario

DEFINICIONES BÁSICAS

1.- UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Es la unidad económica conformada por uno o más terrenos ubicados en un mismo municipio, en donde en al menos alguno de ellos se realizan actividades agropecuarias o forestales, bajo la administración de un mismo productor.

Sí el productor tiene terrenos ubicados en otro municipio, se considera como otra unidad de producción; esto es, habrá tantas unidades de producción como municipios ocupen sus terrenos.

Incluye aquellas unidades que no tienen terrenos y que crían animales para aprovechamiento de su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, en terrenos de uso común o terrenos propiedad del gobierno federal, estatal o municipal; así como aquellas viviendas cuyos animales se ubican en las áreas de traspasío o corrales aledaños.

2.- TERRENO

Superficie continua de tierra, con límites reconocidos por el productor, perteneciente a un solo régimen de tenencia y un mismo tipo de derechos. Para fines de las estadísticas agropecuarias, terreno, predio, parcela, lote y predio rústico, se consideran como sinónimos.

3.- TERRENO SIN ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Son los terrenos rurales que por las características del suelo o por iniciativa del responsable, no se utilizan para el desarrollo de actividades agrícolas ni pecuarias. Por sí solos no constituyen una unidad de producción, pero sí pueden formar parte de una.

4.- PRODUCTOR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Persona física o moral que tiene la responsabilidad del manejo de la unidad de producción. Es quien toma las decisiones para todas las actividades relacionadas con la misma, puede ser el dueño, el arrendatario de los terrenos o cualquier otra persona designada por el dueño.

5.- INFORMANTE

Persona que proporciona los datos sobre la unidad de producción. Puede ser el productor u otra persona (administrador, esposa, hijo, entre otras) que conozca el manejo de la unidad.

6.- MANEJO DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Acciones que lleva a cabo el productor en relación a decidir si realiza o no, actividades agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

I. CATEGORÍA JURÍDICA

1.- UNA PERSONA FÍSICA (PRODUCTOR (A), INDIVIDUAL O CON SU FAMILIA)

Es el individuo, que realiza alguna actividad económica, ya sea como propietario de un negocio o que trabaje por salarios, no cuenta con socios, se representa por sí mismo ante la sociedad y las autoridades y asume de manera personal la capacidad de contraer obligaciones y de ejercer derechos. En el caso del sector agropecuario nos referimos al productor como individuo. Para efectos de la encuesta, se incluyen aquí los casos en los que toda la familia es responsable de la producción sin constituir una empresa, una sociedad, una asociación y en general sin constituir un tipo de sociedad de manera formal.

2.- PERSONA MORAL (UNA EMPRESA, UN GRUPO, UNA SOCIEDAD, ASOCIACIÓN O UNIÓN)

Es aquella entidad jurídica constituida por grupos u organizaciones de personas y que es reconocida como instancia unitaria para ejercer derechos y contraer obligaciones. Incluye: Sociedades Anónimas, Sociedades Civiles, Sociedades Cooperativas, Sociedades en Comandita, Sociedades de Producción Rural, Asociaciones ganaderas, Asociaciones agrícolas, Uniones ganaderas, entre otros.

3.- ORGANISMO GUBERNAMENTAL

Es una institución federal, estatal o municipal, cuya finalidad es brindar un servicio público a la ciudadanía, tales como: comercios (farmacias, tiendas de autoservicio, etc.), manufacturas (por ejemplo: rastros, molinos, etc.), servicios (escuelas, hospitales, museos, etc.), seguridad pública, defensa, salud (como son los servicios veterinarios) y educación entre otros. Incluye organismos autónomos (INEGI, INE, COFECE, etc.).

4.- OTRO TIPO DE ORGANISMO

Es un tipo de organismo no considerado en las opciones anteriores, tales como: partidos u organizaciones políticas; embajadas, consulados u oficinas de representación diplomática de otro país; y organismos internacionales (FAO, ONU, OCDE, etc.).

II. ORGANIZACIÓN Y APOYO

Integración de un número de personas para lograr ejercer mayor presión o influencia, ante una autoridad o representante de una institución y de esta manera obtener con más facilidad y en menor tiempo algún apoyo o servicio en beneficio de la comunidad.

1.- PRODUCTORES ORGANIZADOS AL INTERIOR DEL EJIDO

Agrupación de productores constituida al interior de un ejido, orientada a mejorar las condiciones de producción, la compra de insumos, comercialización o disponibilidad de servicios para beneficio de sus integrantes. Para su formación no se requiere la autorización de la asamblea.

2.- PRODUCTORES ORGANIZADOS AL INTERIOR DE UNA COMUNIDAD AGRARIA

Agrupación de productores constituida al interior de una comunidad agraria, orientada a mejorar las condiciones de producción, la compra de insumos, comercialización o disponibilidad de servicios para beneficio de sus integrantes. Para su formación no se requiere la autorización de la asamblea.

3.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA UNIÓN DE EJIDOS O COMUNIDADES AGRARIAS

Organización que se integra con la participación de dos o más ejidos o comunidades agrarias a una de las cuales pertenece el productor, con la finalidad principal de coordinar las actividades de producción, consecución de créditos, de industrialización o comercialización de la producción y de asistencia mutua.

4.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL (SPR)

Productor que se agrupa o se organiza para la adquisición de maquinaria, insumos y servicios a bajo costo para producir; como tractores, semillas, fertilizantes, combustibles, energía eléctrica, etc. etcétera, paralelamente industrializar y comercializar la producción a buen precio, distribuyendo las utilidades equitativamente entre los asociados. La razón social se formará libremente, seguida de las palabras «sociedad de producción rural» o de su abreviatura «SPR».

5.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA UNIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN RURAL

Organización a nivel regional o estatal que se integra con la participación de dos o más sociedades de producción rural (SPR) a una de las cuales pertenece el productor, por medio de la cual adquieren maquinaria, insumos y servicios a bajo costo, así como industrializar y comercializar la producción a buen precio, distribuyendo las utilidades equitativamente entre los asociados. █

6.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA COOPERATIVA (S. COOP)

Productor que se agrupa o se organiza para obtener insumos a bajo costo o bien vender la producción a precios que convengan a todos los miembros y obtener mejoras económicas.

7.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA SOCIEDAD CIVIL (SC)

Productor que se agrupa o se organiza con otros socios donde se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial. También se le conoce como sociedad sin ánimo de lucro.

8.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL (S de SS)

Productor que se agrupa o se organiza para pertenecer al programa constituido y creado con recursos del gobierno federal sin fin de lucro, destinado a fomentar el empleo en zonas marginadas para personas de escasos recursos económicos, mismas que trabajan en la construcción de escuelas, carreteras, en

pequeñas y medianas empresas, o que han adquirido algún subsidio o préstamo para invertir en la unidad de producción y mejorar la calidad de vida.

9.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA UNIÓN DE CRÉDITO

Productor que se agrupa o se organiza con otros productores agropecuarios para crear una asociación para obtener los beneficios que obtendrían de una caja de ahorro o de un banco de crédito a la construcción, gestionando la cooperativa como una organización sin ánimo de lucro.■

10.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA SOCIEDAD ANÓNIMA

Productor que se agrupa o se organiza para participar en el capital social a través de títulos o acciones. Los accionistas no responden con su patrimonio personal, sino únicamente con el capital aportado.

11.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA ASOCIACIÓN GANADERA

Productor ganadero que se agrupa o se organiza para obtener beneficios de asistencia técnica o de capacitación, así como para la obtención de insumos a precios preferenciales.

12.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA

Productor agrícola que se agrupa o se organiza para obtener beneficios de asistencia técnica o de capacitación, así como para la obtención de insumos a precios preferenciales.

13.- PRODUCTORES ORGANIZADOS EN UNA ASOCIACIÓN DE SILVICULTORES

Productor que se agrupa o se organiza para la obtención de beneficios como capacitación y asesoría técnica, en términos de explotación, conservación y reforestación, o para la solicitud de crédito, transformación y comercialización de la producción silvícola, entre otros.

14.- ORGANIZACIÓN DIFERENTE A LAS MENCIONADAS (en otra forma)

Productores que, bajo normas acordadas, se relacionan entre sí para la toma de decisiones de manera conjunta respecto a las actividades agrícolas, ganaderas o forestales.

TIPO DE APOYO O SERVICIO QUE RECIBE EL PRODUCTOR

Ayuda que, en asesoramiento técnico o en recursos económicos, alguna institución no gubernamental, proporciona al productor para beneficio y desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

1.- APOYO PARA COMPRA DE INSUMOS

Beneficios que obtiene el productor mediante una organización para conseguir productos o servicios más baratos, como semillas para siembra, plantas, fertilizantes, maquinaria e implementos, combustibles, entre otros.

2.- APOYO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA

Beneficio que obtiene el productor mediante la orientación suministrada por profesionistas independientes, o de dependencias de gobierno; seleccionados con base en su perfil, para mejorar la cantidad y calidad de su producción.

3.- APOYO PARA LA PRODUCCIÓN POR CONTRATO

Beneficio que obtiene el productor a través de una organización por el que, mediante convenio escrito, se compromete a vender su producción agropecuaria o forestal a agroindustrias, exportadores, etcétera.

4.- APOYO PARA EL PROCESAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Beneficio que obtuvo el productor, en el periodo de referencia, mediante el otorgamiento de asesoría técnica o ayuda económica, conseguido por una organización, para dar valor agregado a su producción, ejemplo: la producción de guayaba transformada en dulces típicos, ate, jalea, etcétera.

5.- APOYO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS

Beneficio que obtiene el productor mediante la intervención de la organización para la colocación de los productos en el mercado local, regional, o nacional; y de ese modo obtener mayores ganancias de las ventas.

6.- APOYO PARA EL FINANCIAMIENTO

Beneficio que obtiene el productor mediante la organización para facilitar y agilizar la obtención de un crédito, con alguna institución bancaria, pública o privada, con tasa preferencial para la adquisición de bienes o servicios en la unidad de producción.

7.- APOYO PARA EL SEGURO AGROPECUARIO

Beneficio que obtiene el productor, a través de una organización, para obtener el seguro para sus cultivos, valor del ganado o áreas de bosque o selva, en caso de siniestro, pagando cierta cantidad de dinero (prima) según la cobertura contratada, pero a un costo preferencial.

8.- APOYO PARA ADQUIRIR O MANTENER UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO

Beneficio que recibe el productor, a través de una organización, para la implementación o mantenimiento de sistemas de riego que le permitan la aplicación dosificada del agua y fertilizante al cultivo en cantidades estrictamente necesarias y en el momento oportuno u óptimo.

9.- APOYO PARA COMPRA DE MAQUINARIA O EQUIPO

Beneficio que recibe el productor a través de una organización, en el periodo de referencia, para la adquisición de maquinaria (ordeñadoras, ensiladoras, trilladoras, motoconformadoras, trascabos, entre otras), y equipo (bombas de agua, pozos, fumigadoras, tanque enfriador, entre otros), para el desarrollo de las actividades en su unidad de producción.

10.- APOYO PARA RENTA DE MAQUINARIA O EQUIPO

Beneficio que recibe el productor a través de una organización, en el periodo de referencia, para la renta de maquinaria (ordeñadoras, ensiladoras, trilladoras, motoconformadoras, trascabos, entre otras), y equipo (bombas de agua, pozos, fumigadoras, tanque enfriador, entre otros), para el desarrollo de las actividades en su unidad de producción.

11.- APOYO PARA RECIBIR OTROS SERVICIOS DIFERENTES A LOS MENCIONADOS

Ayuda o asesoría que recibe el productor para obtener servicios diferentes a los ya mencionados.

12.- PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN

Se refiere al beneficio que proporciona el gobierno al productor para ayudar al desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción; para mejorar la productividad y por lo tanto para contar con una mayor producción; para que exista mayor inclusión de productores, mayor inclusión de los distintos tipos de agricultura; y para un aprovechamiento responsable de los recursos; mediante programas tales como: Precios de garantía, Crédito ganadero a la palabra, Producción para el bienestar, Programa nacional de fertilizantes, Sembrando vida y Desarrollo forestal sustentable, entre otros.

13.- PROGRAMAS DE GOBIERNO

A) PRECIOS DE GARANTÍA (PARA GRANOS BÁSICOS)

El 18 de enero de 2019, el gobierno federal anunció el Programa **Precios de garantía** para beneficiar a pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche fresca, con la finalidad de incentivar la producción, apoyar la autosuficiencia alimentaria y combatir la pobreza en el área rural. Se trata de un programa de apoyo social mediante el cual, el organismo público denominado **Seguridad Alimentaria Mexicana** (SEGALMEX) comprará sus granos y su leche a los productores, a un precio previamente establecido, para su posterior distribución a las comunidades en condición de pobreza. Con este Programa, el gobierno federal busca beneficiar a más de dos millones de productores en el país.

B) CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA

El Programa **Crédito ganadero a la palabra**, fue emitido el 22 de febrero de 2019 por el gobierno federal, con la finalidad de incrementar la productividad del pequeño productor pecuario, mediante la entrega de apoyos en especie y apoyos a través de inversiones en capital físico, humano y tecnológico. Específicamente el Programa busca, en primer lugar, repoblar las poblaciones de bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, así como el repoblamiento apícola, mediante la entrega al beneficiario de especies pecuarias, que éste se compromete a pagar en especie a través de las primeras crías que obtenga. Asimismo, el

Programa busca a través de créditos, apoyar el equipamiento y obras de infraestructura pecuaria; e incrementar la disponibilidad de alimento, suplementaciones, minerales proteinizadas y sacáridas para el consumo de especies pecuarias. Del mismo modo, el Programa brindará el apoyo de servicios técnicos a través del apoyo de veterinarios, técnicos zootecnistas y otro tipo de profesionistas pecuarios, para orientar sobre temas de sanidad, adecuado manejo reproductivo del hato ganadero y alimentación, entre otros. El gobierno espera que este Programa permita mejorar la calidad de vida de los productores y de sus familias y contribuya en el avance de la autosuficiencia nacional de carne y leche. La cobertura del Programa es nacional, pero prioritariamente se ejecutará en las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

C) PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

El Programa Producción para el bienestar, cuyos Lineamientos para su operación se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2019 y se modificaron el 15 de mayo del mismo año, busca incrementar la producción nacional de granos (maíz, frijol, trigo panificable, arroz, entre otros), café y caña de azúcar y contribuir a fortalecer la autosuficiencia alimentaria y la competitividad de estos cultivos, mediante al apoyo directo a cerca de tres millones de pequeños productores. Este Programa tiene como propósito producir los alimentos que abastezcan de forma suficiente a la población nacional; y realizar las mejores prácticas agrícolas con un enfoque sustentable en los predios de los pequeños y medianos productores, ofreciendo apoyos anticipados a las labores de siembra de los cultivos objeto del mismo. El Programa está orientado a productores de localidades indígenas y fortalece su enfoque en regiones tradicionalmente relegadas, en particular en la zona Sur-Sureste de México. El Programa se sumará y coordinará con otros programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), tales como: Precios de garantía, Crédito ganadero a la palabra, Apoyos de asistencia técnica y transferencia tecnológica, Distribución de una canasta básica, y Apoyos y servicios para la organización económica de ejidos, comunidades y asociaciones locales y regionales de pequeños y medianos productores.

D) PROGRAMA NACIONAL DE FERTILIZANTES

El Programa nacional de fertilizantes, busca aumentar la disponibilidad oportuna de fertilizantes químicos y biológicos de origen nacional, para mejorar la productividad agrícola en localidades de alto y muy alto grado de marginación. El Programa cubrirá localidades y dará prioridad a pequeños productores de los estados de la región Sur-Sureste del territorio nacional. Con este Programa se busca reducir las importaciones del fertilizante, lo cual está sujeto a la reactivación de las plantas nacionales productoras de nitrogenados y fosfatados. El Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de operación de este Programa se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2019.

E) PROGRAMA SEMBRANDO VIDA

El Programa Sembrando Vida, es una estrategia de productividad campesina y generación de comunidad que busca rescatar al campo y reactivar la economía local; atendiendo dos problemas centrales: la pobreza

rural y la degradación ambiental. Este programa está impulsando en 16 estados la siembra de un millón de hectáreas con plantaciones agroforestales de árboles maderables, frutales y milpas intercaladas con árboles frutales (sistema MIAF), considerando a la milpa como la producción agrícola tradicional de temporal que incluye diferentes cultivos de manera simultánea en una misma superficie, siendo el maíz la principal especie, asociado con frijol, calabazas, chiles y tomates, principalmente. El Programa está dirigido a propietarios de tierras ejidales, comunales o pequeña propiedad, para generar riqueza y bienestar en una relación de respeto a la naturaleza. Está dirigido a las personas del campo que viven en Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Se otorgará apoyo económico a los sujetos agrarios, mayores de edad, que habiten en localidades rurales con ingreso inferior a la línea de bienestar rural, propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para ser trabajadas en este proyecto. Cada campesino que forme parte del Programa y que cultive las 2.5 hectáreas, será parte de una Comunidad de Aprendizaje Campesina integrada por 25 campesinos, un técnico social, un técnico productivo y tres becarios, con lo cual se pretende generar empleo permanente para 400 mil productores, mayor ingreso para las familias y procesos productivos que fortalezcan el comercio y la preservación de nuestras selvas y bosques.

F) PROGRAMA APOYOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Su objetivo es la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de México, a través de apoyos que el Gobierno de México canaliza a las personas dueñas y poseedoras de terrenos forestales. El objetivo es mantener servicios ambientales con base en el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, lo que a su vez permite reducir las emisiones netas de carbono generadas por la deforestación y degradación de los bosques. Las Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2019, publicadas el martes 26 de febrero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), establecen seis diferentes componentes de apoyo: Estudios técnicos forestales; Gobernanza y desarrollo de capacidades; Restauración forestal y reconversión productiva; Silvicultura, abasto, transformación y comercialización; Servicios ambientales; y Plantaciones forestales comerciales. Actualmente, el país está dividido en siete regiones para hacer más eficaces los apoyos de este Programa.

G) PLAN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AMARANTO

Productores de la Ciudad de México, Morelos, Estado de México, Durango y Zacatecas elaboraron, a principios de agosto de 2019, lo que denominaron el Plan Nacional para el Desarrollo Sustentable del Amaranto, en respuesta a la integración de este cereal, por su alto valor nutricional, en la Canasta Básica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Los productores de amaranto del país pretenden que los alcances del proyecto se reflejen en un aumento significativo en la producción primaria del cereal. Como parte de las acciones para fortalecer la cadena productiva de amaranto a nivel nacional, se han establecido 100 hectáreas en el sur del Estado de Zacatecas y 300 hectáreas en Durango, a través

de una participación integral de todos los productores. El objetivo es impulsar el procesamiento de amaranto para el mercado interno y el comercio internacional, lo que propiciará arraigo de los jóvenes en el campo, generación de empleos y beneficios a la salud.

14.- SINIESTRO O DESASTRE

Todo daño causado por un hecho súbito, accidental e imprevisto, ocurrido dentro del período de referencia, cuyas consecuencias repercuten en la pérdida total o parcial de la producción agropecuaria o forestal; ejemplo: los daños causados por un huracán, por deslaves, inundaciones, etcétera.

III. CLASIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

1.- PRINCIPAL PRODUCTO

Es aquél producto agrícola, ganadero o forestal, de la unidad de producción, que a criterio del productor le deja los mayores ingresos.

IV. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TERRENOS

Rasgos o cualidades que distinguen los diversos terrenos captadas por el evento censal en turno; ejemplo: su tamaño, su tipo de superficie, su tipo de tenencia, su tipo de derechos, etcétera.

1.- TOTAL DE TERRENOS

Número de terrenos que un productor manejó, en el periodo de referencia, en un mismo municipio y que integran la unidad de producción. Se incluyen los terrenos que el productor tomó en renta, préstamo, aparcería o en otra forma, y se excluyen los que a su vez dio en renta, préstamo, aparcería o en otra forma.

2.- SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Suma del área de todos los terrenos que constituyen la unidad de producción, en el periodo de referencia. Se incluye la superficie del (los) terreno (s) que el productor tomó en renta, préstamo, aparcería o en otra forma, y se excluye la que él, a su vez, dio en renta, préstamo, aparcería o en otra forma.

V. USO DE SUELO

Es el uso que se le da a las diversas superficies que integran a la unidad de producción: superficie agrícola, superficie de agostadero, superficie de bosque, de selva, con construcciones, erosionada, etcétera.

1.- SUPERFICIE AGRÍCOLA

Área de los terrenos de la unidad de producción destinada para la siembra o plantación de cultivos anuales o perennes, en el periodo de referencia; incluye la superficie en descanso y la no sembrada por cualquier otra causa.

2.- SUPERFICIE SEMBRADA CON CULTIVOS ANUALES

Área de los terrenos de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue sembrada con cultivos anuales, independientemente de que la cosecha se haya realizado dentro o fuera de cualquiera de los ciclos primavera-verano u otoño-invierno, y del número de veces que se hayan sembrado.

a) SUPERFICIE CON CULTIVOS A CIELO ABIERTO

Área de los terrenos de la unidad de producción sin protección artificial para los cultivos, que en el periodo de referencia fue sembrada con especies vegetales (anuales) para alimento o materia prima, en riego o temporal.

b) SUPERFICIE CON AGRICULTURA PROTEGIDA

Área de los terrenos de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue dedicada a la producción de plantas o productos agrícolas, bajo condiciones controladas del clima mediante cubiertas plásticas, malla sombra, etcétera, generalmente expresada en metros cuadrados. Debe incluirse la superficie de todas las instalaciones y estructuras dedicadas a la actividad de agricultura protegida.

3.- SUPERFICIE PLANTADA CON CULTIVOS PERENNES

Área de los terrenos de la unidad de producción, que en el periodo de referencia está cubierta con árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados, independientemente de que estén o no en producción.

4.- SUPERFICIE AGRÍCOLA NO SEMBRADA

Área de la unidad de producción que normalmente se aprovecha en actividades agrícolas, pero que en el periodo de referencia no fue sembrada: porque el productor decidió no trabajarla, por falta de crédito, por enfermedad, o bien por causas ajenas al productor (sequías, exceso de lluvia, etc.).

a) SUPERFICIE EN DESCANSO

Área de la unidad de producción que normalmente se dedica a la agricultura, pero que en el periodo de referencia no se sembró, con la finalidad de que recupere sus nutrientes en forma natural.

b) NO LE INTERESÓ SEMBRARLA

Decisión que toma el productor para no sembrar una superficie por diversos motivos, como son: alto costo en la adquisición de insumos para producir, los precios de venta no son redituables, se dedica a otra actividad, tiene otra fuente de ingreso, no tiene necesidad, etcétera.

c) FALTA DE DINERO O DE APOYOS

Otro de los principales problemas que enfrenta el productor, para no sembrar una superficie, por no contar con recursos económicos suficientes para la siembra.

d) MAL TEMPORAL POR SEQUÍA

Decisión que toma el productor para no sembrar porque no llovió, o las lluvias no fueron suficientes o no llegaron en el tiempo propicio para la siembra (período de lluvias tardío).

e) POR ANEGACIÓN O EXCESO DE HUMEDAD (mal temporal por lluvias)

Decisión que toma el productor para no sembrar porque el área de cultivo se inundó, generalmente por exceso de lluvia.

f) NO HUBO QUIEN LA SEMBRARA

Decisión que toma el productor para no sembrar una superficie debido a la escasez de personas interesadas en sembrarla o por la falta de mano de obra (jornaleros).■

g) ESTABA INVADIDA

Superficie no sembrada por el productor debido a que de manera arbitraria sus tierras fueron ocupadas por personas ajenas.

h) SUELOS POCO FÉRTILES

Superficies de la unidad de producción que por sus características son inadecuadas para el cultivo debido al bajo nivel de nutrientes, ser salitrosos, tener capa arable muy delgada; entre otras condiciones indeseables.

i) PORQUE NO ES RENTABLE

Superficie que, por las características del cultivo o el precio obtenido por la cosecha, no produce un beneficio, no compensa la inversión o el esfuerzo que se ha hecho (que no produce beneficio o ganancia).

j) POR LA DELINCUENCIA

Área de los terrenos de la unidad de producción que, debido a la existencia de grupos delictivos en la zona, considera el productor que es mejor para sus intereses, abstenerse de cultivar sus tierras.

k) PROBLEMAS DE ACCESO AL AGUA

Área de los terrenos de la unidad de producción que, debido a problemas con sus sistema de riego por descomposturas u otras causas; o problemas para obtener agua de riego por cualquier causa, dejo de cultivar sus tierras.

l) OTRA CAUSA DIFERENTE A LAS ANTERIORES

Decisión que toma el productor para no sembrar una superficie por causas distintas a las plasmadas en el cuestionario en el apartado correspondiente; ejemplo: por estar en venta, cambio de uso del suelo, por estar en conflicto, entre otras.

OTRAS SUPERFICIES.

1.- SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES, DE AGOSTADERO O ENMONTADA

Área de los terrenos de la unidad de producción generalmente cubierta de vegetación silvestre como pastos naturales, matorrales, arbustos o árboles de bajo porte, los cuales se reproducen y desarrollan en modo natural y que por lo regular se aprovechan para alimentar al ganado.

2.- SUPERFICIE DE SELVA

Área de la unidad de producción localizada en zonas tropicales cubierta con vegetación arbórea alternada con una gran diversidad de especies de rápido crecimiento. Algunas especies representativas son: caoba, palo de agua, ramón, cedro rojo, pochote, palmas, entre otras

3.- SUPERFICIE DE BOSQUE

Área de la unidad de producción cubierta con árboles, generalmente de gran altura, que se desarrollan en zonas de clima templado o frío. Algunas especies representativas son: pino, encino, cedro, oyamel, entre otras.

4.- SUPERFICIE CON SALINIDAD (ensalitrada, con sales, etc.)

Área de la unidad de producción cuya capa superficial se ha deteriorado por acumulación de carbonatos u otras sales, por lo que es imposible el desarrollo de cultivos.

5.- SUPERFICIE EROSIONADA

Área de la unidad de producción que debido a la sobre explotación, vientos, escurrimientos de agua, desbordamientos de ríos, o remoción de material, ha perdido la capa arable y ya no se pueden establecer cultivos.

6.-SUPERFICIE CON CONSTRUCCIONES (habitaciones, bodegas, corrales, etc.)

Área de la unidad de producción que ocupan las diversas construcciones con que cuenta la unidad de producción, esto es: vivienda, bodega, almacén, silo, seleccionadora, establo, corral, sala de ordeña, nave para cerdos o aves, baño garrapaticida, entre otras.

7.- OTRA SUPERFICIE SIN VEGETACIÓN POR ALGUNA OTRA CAUSA

Área de la unidad de producción sin cubierta vegetal y de características diferentes a las anteriormente mencionadas.

VI. SISTEMAS DE RIEGO, CALIDAD Y ORIGEN DEL AGUA

1.- SUPERFICIE DE TEMPORAL

Área agrícola de la unidad de producción en la cual el agua que se necesita para el desarrollo de los cultivos proviene directa y exclusivamente de la lluvia.

a) SUPERFICIE DE JUGO O HUMEDAD

Son las tierras de labor que por su ubicación geográfica, o por su cercanía a cuerpos de agua, cuentan con la humedad suficiente para el desarrollo de cultivos; para efectos censales se considera como superficie de temporal.

2.- SUPERFICIE DE RIEGO

Área agrícola de la unidad de producción que dispone de agua controlada a través de obras hidráulicas u otros medios hechos por el hombre, sin importar si se regó o no en el periodo de referencia.

3.- DISTRITO DE RIEGO

Son áreas geográficas diseñadas por el Gobierno Federal, donde el servicio de riego se proporciona mediante obras de infraestructura hidroagrícola, tales como vasos de almacenamiento, derivaciones directas, plantas de bombeo, pozos y canales.

SISTEMAS DE RIEGO

Son las diferentes formas o medios empleados para suministrar el agua a los cultivos o plantaciones.

1.- SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD O AGUA RODADA

Sistema en el que el agua es distribuida utilizando las pendientes naturales del terreno por medio de canales, de tierra o revestidos, para abastecer los cultivos o plantaciones.

a) CANAL RECUBIERTO O REVESTIDO

Construcción de cemento, fibra de vidrio, lámina o plástico, cuya finalidad es posibilitar la conducción del agua a los terrenos agrícolas para su riego, evitando la pérdida de agua por la filtración.

b) CANAL DE TIERRA

Construcción de tierra que se utiliza para la conducción de agua a los cultivos y, que al carecer de un recubrimiento no evita las pérdidas por infiltración.

c) TUBERÍA DE COMPUERTA

El riego por compuerta es la versión más moderna y tecnificada del riego por gravedad; en él, se utilizan tuberías para la conducción del agua logrando eliminar las pérdidas y una mayor eficiencia en la distribución.

2.- SISTEMA DE RIEGO POR MICROASPERSIÓN

Mecanismo constituido por tubos o mangueras mediante las cuales el agua es conducida a presión, y por medio de boquillas el agua es atomizada (gotas muy pequeñas) con la que se riegan los cultivos o plantaciones.

3.- SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN

Mecanismo constituido por tubos o mangueras mediante las cuales el agua es conducida a presión, y por medio de aspersores suministrada a los cultivos o plantaciones.

a) PIVOTE CENTRAL

Este sistema irriga superficies de grandes dimensiones en forma circular. Se emplea en campos donde se desea aumentar la eficiencia del riego, aumentando enormemente el rendimiento de los cultivos. Es un sistema que se adapta a las ondulaciones del terreno.

b) RIEGO POR AVANCE FRONTAL

Riego mediante una máquina autopropulsada por un motor central eléctrico o hidráulico, que se desplaza en forma perpendicular a lo largo del terreno, pudiendo regar el ancho del mismo por completo.

c) CAÑÓN (aspersor con tubería enrollada)

Sistema de riego superficial constituido generalmente por un equipo móvil o semiestacionario que lleva una tubería que puede enrollarse y desenrollarse y que cuenta además con un aspersor gigante final. Se le conoce también simplemente como enrollador.█

4.- SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO

Mecanismo constituido generalmente por mangueras mediante las cuales el agua por gravedad es conducida y suministrada, mediante gotas, a los árboles y plantas.

5.- RIEGO EN TIEMPO REAL

Sistema de riego monitoreado por medio de tecnologías de la información que permite un consumo de agua más reducido, condicionando el momento oportuno y la cantidad de agua proporcionada. El sistema se compone de un programa de cómputo y un dispositivo de control de los diversos parámetros como el nivel de salinidad del agua de riego, registro de datos climáticos, gasto hidráulico de la unidad de riego así como el accionamiento de las bombas.

6.- ALGÚN OTRO SISTEMA DE RIEGO

Sistema de riego diferente al de aspersión, microaspersión, por goteo y por gravedad, que se utiliza para proporcionar agua a los cultivos o plantaciones.

CALIDAD DEL AGUA

Clasificación del agua que la unidad de producción utiliza para el riego, atendiendo a las impurezas contenidas y su fuente de origen; pueden ser: aguas negras, blancas o tratadas.

1.- AGUAS NEGRAS

Aguas que provienen principalmente de las cañerías de concentraciones urbanas y que no han sido sometidas a un proceso de tratamiento. También se conocen como aguas residuales.

2.- AGUA TRATADA

Aguas residuales que provienen, principalmente, de las ciudades y han sido tratadas por medios físicos y químicos en una planta de tratamiento, con el fin de disminuir las sustancias tóxicas y posibilitar su aprovechamiento.

3.- AGUA BLANCA O POTABLE

Agua de pozos, manantiales, ojos de agua, ríos, lagunas y presas, entre otras fuentes, generalmente utilizada para consumo humano por su bajo contenido de sales y sustancias tóxicas. También se le conoce como agua dulce.

4.- AGUA SALOBRE

Es el agua que tiene más sal disuelta que el agua dulce, pero menos que el agua de mar; es típica de los estuarios o esteros (desembocadura de un río amplio y profundo en el mar), que intercambian con éste agua salada y agua dulce debido a las mareas. También se encuentra agua salobre de origen fósil en ciertos acuíferos asociados con rocas salinas.

FUENTE DEL AGUA PARA RIEGO

Procedencia del agua utilizada para regar los cultivos o plantaciones.

1.- BORDO, HOYA DE AGUA O JAGÜEY

Construcción consistente en una faja de tierra elevada sobre el terreno, edificada con el propósito de almacenar agua, generalmente de lluvia, que es utilizada en el riego de los cultivos.

2.- POZO PROFUNDO

Excavación vertical, generalmente de sección circular, realizada con el propósito de extraer agua del subsuelo por medio de bombeo, la cual es utilizada para las actividades agrícolas o ganaderas.

3.- POZO A CIELO ABIERTO

Excavación poco profunda que se construye para extracción de agua subterránea, la cual, entre otros, es utilizada para regar los cultivos.

4.- RÍO

Corriente natural que es aprovechada para extraer agua, ya sea por gravedad o por bombeo, para el riego de los cultivos.

5.- MANANTIAL

Fuente natural de agua que brota de la tierra o entre las rocas, y que puede ser permanente o temporal, la cual es aprovechada para el riego de los cultivos, entre otros beneficios.

6.- PRESA O REPRESA

Construcción de amplias dimensiones edificada con el propósito de almacenar grandes volúmenes de agua, la cual generalmente es utilizada en el riego de los cultivos.

7.- OTRA FUENTE

Fuentes de agua diferentes a las mencionadas anteriormente, y de las cuales se obtiene agua para riego; como: lago, laguna, estanque, pila y reservorio, entre otras.

VII. AGRICULTURA

Actividad relacionada con el aprovechamiento de especies vegetales cultivadas a cielo abierto en terrenos, predios, parcelas y huertos; en invernaderos, viveros, macrotúneles, microtúneles, casas sombra, mallas sombra, entre otros, con el fin de obtener alimentos para consumo humano y animal, así como para suministrar materias primas a la industria. Incluye la producción de plantas ornamentales.

AGRICULTURA A CIELO ABIERTO

Actividad relacionada con la siembra, cultivo o plantación de especies vegetales para alimento o materia prima, en riego o temporal, en terrenos, predios, parcelas y huertos, de la unidad de producción, sin protección artificial para los cultivos o plantaciones.

1.- CULTIVOS PERENNES

Especies vegetales cuyo periodo de desarrollo, desde la plantación hasta la maduración del fruto, es mayor a un año, independientemente del número de cosechas o cortes que se realicen durante su ciclo vegetativo; por ejemplo: caña de azúcar, aguacate, limón, naranja, mango, cacao, uva, plátano, entre otros. Para el caso de la alfalfa y pastos cultivados los cortes inician antes de un año.

2.- CULTIVOS ANUALES

Especies vegetales cuyo periodo de desarrollo, desde la siembra hasta la cosecha, es menor o igual a un año; como, por ejemplo: maíz, frijol, chile, trigo, tomate verde, jitomate, entre otros. En este concepto se incluyen los cultivos cuyo manejo es anual, pero que requieren más de un año para la producción de semilla, por ejemplo: cebolla, ajo, zanahoria, acelga, col, entre otros. Dependiendo de la fecha de siembra, los cultivos anuales se clasifican en cultivos de primavera-verano (marzo-septiembre) o de otoño-invierno (octubre-febrero).

3.- MES DE SIEMBRA O AÑO DE PLANTACIÓN

Se refiere al mes en que sembró los cultivos anuales o el año en que plantó los cultivos perennes.

4.- PLÁNTULA

Es la planta en sus primeros estadios de desarrollo, desde que germina la semilla hasta que se desarrollan las primeras hojas verdaderas.

5.- ESQUEJES

Tallo, rama o retoño de una planta que se injerta en otra o se introduce en la tierra para reproducir o multiplicar la planta.

6.- YEMAS

Renuevo vegetal en forma de botón que da origen a que se desarrollen ramas, hojas o flores. En otras palabras, son las estructuras encargadas del crecimiento del tallo, que también producen hojas y ramificaciones.

7.- PARTES DE PLANTAS

Técnicas de propagación de plantas diferentes a las que utilizan plántulas, yemas y esquejes, como puede ser la técnica del acodo, que consiste en inclinar una rama de una planta y hacer contacto con la tierra; esta comienza a crear raíces. Posteriormente la rama se puede cortar y sembrarse en otro lugar.

8.- SEMILLA CRIOLLA

Es la semilla generalmente nativa de la región, tradicionalmente utilizada en la agricultura de subsistencia. Se caracteriza por ser usada en la siembra de pequeñas parcelas, con escasa utilización de fertilizantes y plaguicidas, y donde el destino final de la producción regularmente es el autoconsumo.

9.- SEMILLA MEJORADA O CERTIFICADA

Semilla resultante de un proceso de mejoramiento o selección de variedades de cultivos con el fin de aumentar la capacidad productiva, resistencia a enfermedades, plagas, sequías, o alguna otra característica deseable. Se incluyen las semillas híbridas y todas aquellas tratadas, seleccionadas y envasadas por casas comerciales.

10.- SEMILLA GENÉTICAMENTE MODIFICADA O TRANSGÉNICA

Semilla que ha sido modificada en genes específicos, en el laboratorio, para adquirir características como resistencia a sequías; plagas y enfermedades; aumentando así la producción agrícola.

11.- AGRICULTURA ORGÁNICA

Es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana.

12.- CERTIFICADO PARA AGRICULTURA ORGÁNICA

Documento oficial otorgado por la autoridad competente, que hace constar que el productor practica la agricultura orgánica (también denominada ecológica o biológica), con lo que se garantiza la sustentabilidad del medio ambiente.

13.- BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA)

Es la manera de producir y procesar los productos agropecuarios, de modo que los procesos de siembra, cosecha y pos-cosecha de los cultivos cumplan con los requerimientos necesarios para una producción sana, segura y amigable con el ambiente. Así, las BPA promueven que los productos agropecuarios no hagan daño a la salud humana y animal ni al medio ambiente, protegen la salud y la seguridad de los trabajadores y tienen en cuenta el buen uso y manejo de los insumos agropecuarios.

FERTILIZANTES Y ABONOS

Tanto los abonos como los fertilizantes son compuestos que necesitan las plantas para crecer y desarrollarse por completo y de manera sana. Los fertilizantes son los encargados de aportar nutrientes a las plantas; los abonos cambian y modifican la estructura el suelo, mejorándolo.

1.- FERTILIZANTES QUÍMICOS

Productos de origen industrial que son aplicados directamente al suelo, a través del riego o por aspersion a las hojas, con el fin de proporcionar nutrientes a los cultivos o plantaciones para favorecer su desarrollo y aumentar su productividad. Ejemplo: urea, sulfato de amonio, triple 17, amoníaco, entre otros.

A) FERTILIZANTE INCORPORADO AL SUELO

La aplicación de fertilizantes incorporada al suelo se realiza principalmente por alguno de estos dos métodos:

- a) Fertilización al voleo que es la aplicación del fertilizante a toda el área que va a ocupar el cultivo y posteriormente se incorpora con arado, discos o rastras.

b) Fertilización en forma localizada (mateada) que es cuando se aplica el fertilizante a una zona limitada del suelo que será accesible a las raíces del cultivo.

B) FERTILIZAR CON LA IRRIGACIÓN (fertirriego)

Aplicación de forma simultánea y localizada de fertilizantes sólidos o líquidos por los sistemas de riego presurizados, creando un agua enriquecida con nutrientes. Si bien depende del tipo de riego (por gravedad, por cañones, por goteo) sus ventajas son: bajo costo de aplicación, flexibilidad del momento y de la dosis (nitrógeno), precisa aplicación y distribución y mayor eficiencia.

C) FERTILIZACIÓN FOLIAR

Método de fertilización en el que se pulveriza el fertilizante sobre las plantas con un fertilizante líquido o soluble y la respuesta de las plantas a este tipo de aplicación es muy rápida, pero los efectos que produce son a corto plazo. Con este método se obtiene una alta eficiencia potencial de los fertilizantes y se utiliza para corregir deficiencias o frente a problemas de excesiva fijación por parte del suelo o frente a inadecuada absorción de las raíces (por bajas temperaturas, daños, etc.).

2.- ABONOS NATURALES

Materia orgánica de origen animal o vegetal que se incorpora al suelo con el fin de aumentar su fertilidad, mejorar la textura, y favorecer el crecimiento de las plantas; ejemplos: estiércol, composta, abonos verdes, entre otros.

a) COMPOSTA

Es un abono que se obtiene de la descomposición de materia orgánica (residuos vegetales y animales) que además de proporcionar nutrientes a las plantas contribuye a la conservación del medio ambiente. Se denomina humus al grado superior de descomposición de la materia orgánica.

b) HUMUS DE LOMBRIZ

Es un fertilizante orgánico que se produce por las transformaciones químicas de los residuos cuando son digeridos por las lombrices de tierra.■

c) ABONOS VERDES

Son plantas que se cultivan para ser enterradas en verde, tienen un alto contenido de agua, azúcares, almidón y nutrimentos que requieren los cultivos. Las raíces también incrementan el contenido de materia orgánica del suelo y ayudan a mejorar las propiedades físicas del mismo.■

d) ESTIÉRCOL

Es el nombre con el que se denomina a los excrementos de animales que se utilizan para fertilizar los cultivos. En ocasiones el estiércol está constituido por más de un desecho orgánico, como por ejemplo excrementos de animales y restos de las camas, como sucede con la paja.■

e) GUANO

Sustancia formada por los excrementos de ciertas aves marinas, que se encuentra en gran cantidad en las costas del océano Pacífico de América del Sur, y se utiliza como abono.

f) GALLINAZA

Es el estiércol o excremento de las gallinas; se considera como un excelente abono calculándose su efecto superior en unas cuatro veces al estiércol de otro origen.

g) OTRO ABONO NATURAL

Materia orgánica de origen animal o vegetal que se incorpora al suelo con el fin de aumentar su fertilidad, mejorar la textura, y favorecer el crecimiento de las plantas y es diferente a: estiércol, composta, abonos verdes, humus de lombriz, guano o gallinaza.

PRODUCCIÓN.

1.- SUPERFICIE SEMBRADA CON CULTIVOS ANUALES

Área de los terrenos de la unidad de producción, que en el periodo de referencia fue sembrada con cultivos anuales, independientemente de que la cosecha se haya realizado dentro o fuera de cualquiera de los ciclos primavera-verano u otoño-invierno y del número de veces que se hayan sembrado.

2.- SUPERFICIE COSECHADA DE CULTIVOS ANUALES

Área de los terrenos de la unidad de producción de la cual se obtuvo o se espera obtener cosecha de los cultivos sembrados en el ciclo primavera-verano u otoño-invierno.

3.- PRODUCCIÓN OBTENIDA DE CULTIVOS ANUALES

Volumen total de la cosecha, generalmente expresado en toneladas, que se obtuvo o se espera obtener de cada uno de los cultivos anuales sembrados en los terrenos de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

4.- SUPERFICIE PLANTADA CON CULTIVOS PERENNES

Área de los terrenos de la unidad de producción, que en el periodo de referencia está cubierta con árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados, independientemente de que estén o no en producción.

5.- SUPERFICIE CON CULTIVOS PERENNES EN PRODUCCIÓN

Área de los terrenos de la unidad de producción ocupada con árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados que han alcanzado la etapa productiva, independientemente de que en el periodo de referencia se haya o no obtenido producción.

6.- PRODUCCIÓN OBTENIDA DE CULTIVOS PERENNES

Volumen total de la cosecha, generalmente expresado en toneladas, que se obtuvo de cada uno de los cultivos perennes, de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Fin que se les da a los productos agrícolas de la unidad de producción, en el periodo de referencia, pudiendo ser el autoconsumo, la venta, la exportación, el intercambio, etcétera.

1.- SELECCIÓN DE SEMILLA PARA SIEMBRA

Semilla escogida, generalmente de la última cosecha, cuyas características físicas se pretenden reproducir en la siembra del siguiente ciclo.

2.- PRODUCCIÓN DESTINADA PARA EL CONSUMO DE LA FAMILIA

Volumen de la producción obtenida, en el periodo de referencia, que el productor destinó o destinará para alimentación de su familia.

3.- PRODUCCIÓN DESTINADA PARA CONSUMO DE LOS ANIMALES

Volumen de la producción obtenida, en el periodo de referencia, que el productor destinó o destinará para la alimentación de su ganado.

4.- MERMA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Es la reducción del volumen cosechado, de cualquier cultivo, como consecuencia de malos manejos tanto en el almacenamiento, conservación, traslado, además de robos, entre otros.

COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

Comercialización o venta de los productos agrícolas obtenidos en la unidad de producción en el periodo de referencia.

A) SEGALMEX:

Seguridad Alimentaria Mexicana (por sus siglas: SEGALMEX) es un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que tiene como objetivos: promover el desarrollo de los pequeños y medianos productores; buscar la autosuficiencia alimentaria en los cuatro granos básicos (maíz, trigo, arroz, frijol) y leche; fomentar el desarrollo económico y social del país; así

como incrementar la productividad y bienestar tanto de las comunidades rurales como de las zonas más necesitadas del país.

1.- VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA AL CONSUMIDOR

Comercialización de los productos agrícolas directamente a una persona o empresa para procesarlos o emplearlos conforme a su conveniencia.

2.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN A UN INTERMEDIARIO (coyote o mayorista)

Venta de la producción agrícola que el productor realiza a una persona o ente, quien a su vez la revende sin transformarla o procesarla, obteniendo ganancia por ello.

3.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A UNA CENTRAL DE ABASTOS

Comercialización de la producción agrícola en un lugar o edificio público donde se compra al mayoreo y se vende al mayoreo o menudeo, especialmente alimentos y otros productos de primera necesidad.

4.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A UN CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO

Venta que se realiza a empresas que cuentan con establecimientos ubicados en los barrios de las ciudades que hacen más accesibles a los clientes los productos agropecuarios.

5.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A UNA EMPACADORA O USO INDUSTRIAL (ingenio, procesadora, entre otras).

Es la que se realiza con las industrias agropecuarias que se dedican al procesamiento, transformación o comercialización de productos agrícolas.

6.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

Es la comercialización de productos o especies vegetales que el productor realiza de manera directa (sin intermediarios) en el extranjero, a particulares o empresas, conforme a las leyes y normas establecidas en el comercio internacional.

7.- VENTA BAJO CONTRATO

Producción comprometida mediante acuerdo escrito (contrato), por el cual el productor se obliga a producir y entregar ciertos productos agrícolas a cambio de una remuneración o pago.

8.- VENTA A UNA BODEGA COMERCIAL, UN ALMACÉN O UN CENTRO DE ACOPIO

a) VENTA A UNA BODEGA COMERCIAL

Venta que los productores realizan a lugares donde concentran la producción agropecuaria para venta directa al público. También se le conoce como bodega a la parte de las tiendas de autoservicio donde se depositan las mercancías que estas adquieren para la venta.

b) VENTA A UN ALMACÉN

Venta que los productores realizan a lugares donde transforman los productos agropecuarios en productos elaborados. A estos almacenes se les conoce como almacenes de materias básicas o primas. Estos almacenes generalmente están ubicados cerca de la nave de producción o el sitio donde estos productos serán transformados.

c) VENTA A UN CENTRO DE ACOPIO

Venta que los pequeños productores realizan a los lugares donde le reciben su producción agrícola o ganadera, para poder competir en cantidad y calidad en los mercados de los grandes centros urbanos.

9.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A OTRO TIPO DE COMPRADOR

Productos agropecuarios o forestales destinados para la venta a otro tipo de compradores diferente a los anteriormente mencionados.

TECNOLOGÍA EN AGRICULTURA A CIELO ABIERTO

Conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas que se aprovechan en la agricultura a cielo abierto para mejorar la cantidad y calidad de la producción, en el periodo de referencia.

1.- COA O AZADÓN

Herramientas manuales diseñadas para la realización de las labores agrícolas o que se utilizan cuando no se cuenta con otros recursos o donde no puede entrar la yunta o el tractor.

2.- ANIMALES DE TIRO O YUNTA

Animales que se emplean en la realización de tareas agrícolas, para jalar o tirar carretas, implementos agrícolas o para carga, como pueden ser: bueyes, machos, mulas, burros, burras, yeguas y caballos.

3.- ROTACIÓN DE CULTIVOS

Cambio periódico de un cultivo a otro, que se realiza con el fin de que el suelo recupere los nutrientes de manera natural.

4.- HERBICIDAS O INSECTICIDAS QUÍMICOS

Productos o sustancias químicas que se aplican para combatir, controlar o evitar el desarrollo de malezas, insectos u otro tipo de plagas que atacan a los cultivos. En este concepto quedan incluidos todos los productos químicos comprados o los de elaboración propia que se aplican directamente a las plantas, al suelo, o mediante el agua de riego.

5.- HERBICIDAS O INSECTICIDAS ORGÁNICOS

Productos o sustancias de origen natural (cal, tabaco, cebolla, ajo, entre otros) que se aplican para combatir, controlar o evitar el desarrollo de malezas, insectos, arañas u otro tipo de plagas.

6.- FUNGICIDAS QUÍMICOS

Son sustancias tóxicas que se emplean en la agricultura con fines preventivos (para impedir la presencia de hongos o mohos) o correctivos para eliminación de los mismos.

7.- FUNGICIDAS ORGÁNICOS

Los fungicidas orgánicos o ecológicos son sustancias generalmente preparadas a base de plantas medicinales u otros productos naturales, que se emplean para impedir el crecimiento o para eliminar los hongos perjudiciales de las plantas.

8.- ÁRBOL INJERTADO

Árbol frutal al que se le han incorporado trozos de tallo o yemas de otra variedad para que el injerto produzca frutos con las características deseadas.

9.- PODA DE ÁRBOLES FRUTALES

Corte de algunas ramas de los árboles frutales con la finalidad de permitir la entrada de luz a los frutos, además de eliminar ramas enfermas. Existen diferentes tipos de poda, entre las que destacan, de sanidad, de formación y de rejuvenecimiento.

10.- SEMBRADORA (implemento)

Implemento que ejecuta varias labores en una sola operación: abrir el surco de siembra, depositar la semilla y cubrirla con una capa de tierra adecuada para su germinación.

11.- TRILLADORA O COSECHADORA (Combinada)

Máquina propiedad del productor utilizada en la recolección de productos agrícolas, mediante corte o extracción. A la extracción de granos se le conoce como trilla o trillado. Actualmente es normal que se realicen ambas operaciones de manera simultánea.

12.- DESGRANADORA

Es una máquina o implemento que sirve para separar los granos de diferentes productos agrícolas del resto de la planta. Suele estar compuesta de varias partes: tolva, para depositar y conducir los productos a desgranar; engranajes para hacer propiamente la labor de quebrado y desgranado; accionamiento manual o a motor; conducción de salida, puede ser única o múltiple para separar los diferentes productos. Además, puede ir ensamblada a otras máquinas para moler el grano y producir harina y para la clasificación de los productos.

13.- CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS (agrícola)

Uso de organismos benéficos como avispas, catarinas, moscas irradiadas, crisopas, depredadores, entre otros; que ayudan a disminuir la población de organismos nocivos (plagas) que afectan a los cultivos o plantaciones.

14.- SENSORES DE HUMEDAD

Aparato con el que se determina el grado de humedad del suelo. En la agricultura se utiliza para definir el sistema de riego más apropiado.

15.- SENSOR DE COLORACIÓN, VERDOR O NITRÓGENO

Dispositivo electrónico que sirve para determinar la cantidad exacta de nitrógeno en el lugar correcto, y en el momento oportuno, optimizando el gasto de este insumo.

16.- MEJORADORES DEL SUELO

Son productos que se añaden al suelo para influir de manera positiva en su estructura y en su fertilidad. Se pueden utilizar independiente, o en combinación con fertilizantes y abonos, logrando: suelos más fáciles de trabajar; aumento de la bioactividad y la cantidad de humus; una mejor relación aire-agua y optimización de la situación de cal y nutrientes.

17.- POLINIZACIÓN CONTROLADA

También llamada polinización artificial necesaria para la producción de híbridos y en general, para la realización de investigaciones genéticas. También es muy utilizada en agricultura protegida. El momento de la polinización controlada es algo preciso, realizada generalmente en forma manual.

18.- LABRANZA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS

Es un sistema de laboreo en el que se reutilizan los residuos de la cosecha para la siembra siguiente, y por el que además se conserva la humedad y se reduce la posible pérdida de suelo causada por la lluvia y el viento.

19.- NORMA OFICIAL MEXICANA (agrícola)

Regulación técnica de carácter obligatorio, expedida por SAGARPA, en el desarrollo de medidas fitosanitarias vinculadas con la producción, industrialización, movilización o comercialización de vegetales o sus productos; para el control y regulación de poblaciones de plagas.

20.- ANÁLISIS DE SUELOS

Es una herramienta fundamental para evaluar la fertilidad del suelo, su capacidad productiva y es la base para definir la dosis de nutrientes a aplicar.

21.- QUEMA CONTROLADA

Eliminación de malezas mediante fuego controlado con la utilización de equipo especializado y bajo supervisión constante.

22.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN (AGRÍCOLA)

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para la utilización de técnicas o procedimientos con el propósito de mejorar la producción agrícola.

23.- OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA (comercialización, trámite de crédito, etc.)

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para mejorar los canales de comercialización, obtener mejores dividendos, y para realizar los trámites necesarios para la obtención de los mejores créditos para el campo; entre otros.

24.- OTRAS TECNOLOGÍAS (AGRÍCOLAS)

Son prácticas o técnicas diferentes a las anteriormente relacionadas en el cuestionario, tales como: uso de fungicidas, acaricidas, agricultura orgánica; uso de transgénicos; cultivo de tejidos; entre otras, que se realizan en la unidad de producción.

FACTORES AMBIENTALES

El ambiente y los seres vivos están en una mutua relación: el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos influyen sobre el ambiente y sobre otros seres vivos. La forma en que ambos se influyen o condicionan se ha llegado a denominar como factores o condicionantes ambientales o ecológicos.

AGRICULTURA PROTEGIDA

Sistema de producción agrícola con tecnología e infraestructura necesarias para controlar factores ambientales como temperatura, humedad, fertilización, etc., proteger de las plagas o enfermedades a los cultivos, y mejorar el rendimiento de la producción. Algunos ejemplos de ellos son macro túnel, micro túnel, casa sombra, malla sombra y, los más conocidos, el invernadero y el vivero.

1.- INVERNADERO

Construcción o instalación cubierta de vidrio o plástico, en donde se controla la temperatura, la humedad y los nutrientes de las plantas para su desarrollo, reproducción y comercialización.

2.- VIVERO

Estructura o instalación acondicionada en donde las plantas se reproducen y reciben los cuidados necesarios desde su desarrollo hasta su comercialización o trasplante definitivo. No se consideran en este concepto los semilleros y almácigos (superficie de terreno muy reducida donde, exclusivamente, se pone a germinar la semilla).

3.- CASA SOMBRA

Estructura metálica cubierta con malla plástica, que permite la entrada del agua de lluvia al interior, empleada para el cultivo o protección de plantas, de los insectos, plagas y granizo, la cual optimiza la transmisión de radiación solar y algunas condiciones climatológicas para mejorar el entorno del cultivo y cuyas dimensiones posibilitan el trabajo de las personas en su interior.

4.- MALLA SOMBRA

Malla tejida tipo raschel (anudada) que se utiliza para dar sombra, proteger contra cierto tipo de insectos, lluvia, viento, polvo, granizo, entre otras, propiciando el bajo consumo de agua y la disminución en la temperatura, con lo que se reducen riesgos en la cosecha.

5.- MACROTÚNEL

Estructura con forma de medio cilindro con una altura de 2 a 3 m, ancho 4 a 6 m, longitud 40 m, máximo. Las labores de cultivo se realizan fácilmente en su interior; la ventilación se maneja lateralmente y se arman y desarman rápidamente. Se utilizan para la producción de hortalizas de hoja o raíz, tolerantes a las bajas temperaturas para ampliar el periodo de cosecha, como viveros de plántula destinada a trasplantes y, para la producción de especies ornamentales y forestales.

6.- MICROTÚNEL

Pequeña estructura constituida por una hilera de arcos sobre los cuales se tiende una malla, con una altura aproximada de un metro y ancho de dos metros. Protege los cultivos, principalmente en su primera etapa de desarrollo hasta que florecen, contra el clima, plagas y enfermedades. Las labores culturales se realizan desde su exterior, levantando la cobertura.

7.- PABELLÓN

Es un sistema de producción de agricultura protegida donde en una especie de cerca con cubierta plástica se realiza la actividad agrícola, bajo un ambiente controlado de temperatura.

8.- TECHO SOMBRA

Sistema de producción en agricultura protegida que se utiliza en áreas muy reducidas, es una variante de casa sombra, y el material puede variar de malla, acrílico u otro; tiene la finalidad de proteger los cultivos de las inclemencias climáticas.

9.- OTRO TIPO DE AGRICULTURA PROTEGIDA

Estructuras o instalaciones diferentes a las anteriores, como el acolchado o mulching que es una cubierta protectora que se extiende sobre el suelo y la denominada airhouse, la cual fundamentalmente consiste en que no tiene estructuras metálicas y se sostiene con la presión del aire.

10.- PLANTAS CULTIVADAS EN AGRICULTURA PROTEGIDA

Especies vegetales que se encuentran en alguna estructura propia de la agricultura protegida y que reciben los cuidados desde su desarrollo hasta la comercialización de las plantas o sus productos, tales como plantas ornamentales, hortalizas, especias o plantas aromáticas, esquejes o plántulas, especies forestales, entre otras.

a) PLANTAS ORNAMENTALES

Son aquellas que se cultivan y se comercializan con propósitos decorativos por sus características estéticas, como las flores, hojas, la peculiaridad de su follaje, frutos o tallos en diseños de jardines y como planta de interior o para flor cortada.

b) HORTALIZAS

Conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertas o regadíos, que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparada, y que incluye a las verduras y a las legumbres verdes (las habas y los guisantes). Las hortalizas no incluyen a las frutas y a los cereales.

c) ESPECIES O PLANTAS AROMÁTICAS

Son un grupo de distintas hierbas o plantas que poseen un aroma ligero o intenso que resulta ser agradable para el humano, la lista es larga entre ellas se puede encontrar árboles, plantas herbáceas e incluso arbustos que posean flores de olores peculiares y de fácil percepción.

d) ESQUEJE

Tallo, rama o retoño de una planta que se injerta en otra o se introduce en la tierra para reproducir o multiplicar la planta.

e) PLÁNTULA

Es la planta en sus primeros estadios de desarrollo, desde que germina la semilla hasta que se desarrollan las primeras hojas verdaderas.

f) ESPECIES FORESTALES

Todo vegetal perenne y de estructura leñosa que proporciona madera.

11.- SUPERFICIE OCUPADA POR LA AGRICULTURA PROTEGIDA

Área de los terrenos de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue dedicada a la producción de plantas o productos agrícolas, bajo condiciones controladas del clima mediante cubiertas plásticas, malla sombra, etcétera, generalmente expresada en metros cuadrados. Debe incluirse la superficie de todas las instalaciones y estructuras dedicadas a la actividad de agricultura protegida.

12.- PRODUCCIÓN EN AGRICULTURA PROTEGIDA

Total, de plantas o productos que, bajo los cuidados en la estructura utilizada en agricultura protegida, alcanzaron la etapa productiva para su comercialización o trasplante.

COMERCIALIZACIÓN EN AGRICULTURA PROTEGIDA

1.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN A UN INTERMEDIARIO (coyote o mayorista)

Venta de la producción agrícola que el productor realiza a una persona o ente, quien a su vez la revende sin transformarla o procesarla, obteniendo ganancia por ello.

2.- VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA AL CONSUMIDOR

Comercialización de los productos agrícolas directamente a una persona o empresa para procesarlos o emplearlos conforme a su conveniencia.

3.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A UNA CENTRAL DE ABASTOS

Comercialización de la producción agrícola en un lugar o edificio público donde se compra al mayoreo y se vende al mayoreo o menudeo, especialmente alimentos y otros productos de primera necesidad.

4.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A UN CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO

Venta que se realiza a empresas que cuentan con establecimientos ubicados en los barrios de las ciudades que hacen más accesibles a los clientes los productos agropecuarios.

5.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A UNA EMPACADORA O USO INDUSTRIAL (ingenio, procesadora, entre otras).

Es la que se realiza con las industrias agropecuarias que se dedican al procesamiento, transformación o comercialización de productos agrícolas.

6.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DIRECTAMENTE A OTRO PAÍS

Es la comercialización de productos o especies vegetales que el productor realiza de manera directa (sin intermediarios) en el extranjero, a particulares o empresas, conforme a las leyes y normas establecidas en el comercio internacional.

7.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A OTRO TIPO DE COMPRADOR

Productos agropecuarios o forestales destinados para la venta a otro tipo de compradores diferente a los anteriormente mencionados.

AGRICULTURA ORGÁNICA

Es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no

renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana.

1.- CERTIFICADO PARA AGRICULTURA ORGÁNICA

Documento oficial otorgado por autoridad competente, que hace constar que el productor practica la agricultura orgánica (también denominada ecológica o biológica), con lo que se garantiza la sustentabilidad del medio ambiente.

2.- BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA)

Es la manera de producir y procesar los productos agropecuarios, de modo que los procesos de siembra, cosecha y pos-cosecha de los cultivos cumplan con los requerimientos necesarios para una producción sana, segura y amigable con el ambiente. Así, las BPA promueven que los productos agropecuarios no hagan daño a la salud humana y animal ni al medio ambiente, protegen la salud y la seguridad de los trabajadores y tienen en cuenta el buen uso y manejo de los insumos agropecuarios.

TECNOLOGÍA EN AGRICULTURA PROTEGIDA

Conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas que se aprovechan en la agricultura protegida, en el periodo de referencia, para mejorar la cantidad y calidad.

1.- BOMBAS DE RIEGO

Equipo utilizado para la extracción y suministro de agua a los cultivos.

2.- SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO

Mecanismo constituido generalmente por mangueras mediante las cuales el agua por gravedad es conducida y suministrada, mediante gotas, a los árboles y plantas.

3.- ASPERSORA PARA AGROQUÍMICOS

Máquina o equipo agrícola utilizado para la aplicación de productos agroquímicos, posibilitando la concentración recomendada y la distribución uniforme del producto en el cultivo.

4.- SISTEMA DE FERTIRRIGACIÓN

Aplicación de forma simultánea y localizada de fertilizantes sólidos o líquidos por los sistemas de riego presurizados, creando un agua enriquecida con nutrientes. Si bien depende del tipo de riego (por gravedad, por cañones, por goteo) sus ventajas son: bajo costo de aplicación, flexibilidad del momento y de la dosis (nitrógeno), precisa aplicación y distribución y mayor eficiencia.

5.- SISTEMA DE RIEGO POR MICROASPERSIÓN

Mecanismo constituido por tubos o mangueras mediante las cuales el agua es conducida a presión, y por medio de boquillas el agua es atomizada (gotas muy pequeñas) con la que se riegan los cultivos o plantaciones.

6.- VENTILADORES

Aparatos que posibilitan la renovación del volumen del aire alojado en la instalación; así mismo, son utilizados para facilitar la polinización aérea.

7.- EXTRACTORES DE AIRE

Aparatos que son colocados en la parte alta del invernadero y que ayudan a extraer y expulsar el aire caliente (más elevado), mientras que permiten que entre aire fresco (más bajo).

8.- PANTALLA O MANGA TÉRMICA

Son telas formadas por una combinación de tejidos de poliéster dotados de una fina capa de aluminio entretejido con hilo de acríl absorbente. Equilibran la temperatura ambiente de los invernaderos manteniendo los niveles más óptimos para el cultivo ya que permiten un correcto control de la luz, la temperatura y la humedad, lo cual se traduce en una mejora considerable del control del clima.

9.- SISTEMA DE RIEGO POR NEBULIZACIÓN

Sistema que fragmenta la gota de agua hasta el punto de formar una neblina que ayuda a asimilarla con mayor facilidad y regular la temperatura.

10.- PARED HÚMEDA

Sistema de enfriamiento del invernadero que funciona introduciendo aire fresco al interior cargado de humedad. Es elaborada por paneles con celdas de enfriamiento, las cuales están hechas con celulosas especialmente formuladas e impregnadas con sales para evitar cualquier descomposición.

11.- SISTEMA DE CALEFACCIÓN

Consiste de dos componentes principales: el generador y el distribuidor de calor. Los dos elementos comúnmente utilizados para la distribución de calor son el agua y el aire. Para la generación de calor, hay varias opciones: gas natural, propano, biomasa, diésel, biodiésel, etcétera.

12.- POLINIZACIÓN CONTROLADA

También llamada polinización artificial, necesaria para la producción de híbridos y en general, para la realización de investigaciones genéticas. Es muy utilizada en agricultura protegida. El momento de la polinización controlada es algo preciso, realizada generalmente en forma manual.

13.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN (agrícola)

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para la utilización de técnicas o procedimientos con el propósito de mejorar la producción agrícola.

14.- OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA (comercialización, trámite de crédito u otra)

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para mejorar los canales de comercialización y obtener mejores dividendos, o para realizar los trámites necesarios para la obtención de los mejores créditos para el campo, entre otros.

15.- NORMA OFICIAL MEXICANA (agrícola)

Regulación técnica de carácter obligatorio, expedida por SAGARPA, en el desarrollo de medidas fitosanitarias vinculadas con la producción, industrialización, movilización o comercialización de vegetales o sus productos; para el control y regulación de poblaciones de plagas.

16.- ALGÚN OTRO EQUIPO O SISTEMA

Equipos o Tecnologías utilizadas en la agricultura protegida, como por ejemplo, dosificación de fertilizantes por inyección directa y la pintura de sombreo en agricultura protegida.

INSTALACIONES AGRÍCOLAS

Infraestructura con que cuenta la unidad de producción y que son utilizadas principalmente para el beneficio, almacenamiento, selección o empacado de los productos agrícolas.

1.- BENEFICIADORA

Máquina o instalación especialmente diseñada para obtener de los productos agrícolas el tipo de presentación o parte de ellos requerida, tal como: descascarillado, despulpado, pulido, tostado, secado, etc., según el producto a beneficiar.

2.- DESFIBRADORA

Instalación que tiene la unidad de producción y que se usa para extraer y procesar fibras vegetales de plantas como: el henequén, la lechuguilla, la palma samandoca, de caña, de coco, entre otras.

3.- DESPEPITADORA

Instalación donde se separan las fibras de algodón de las semillas que hay en su interior. Podemos encontrar también despepitadoras de Jamaica y de calabaza, y de semillas de otros frutos.

4.- DESHIDRATADORA O SECADORA

Instalación que tiene la unidad de producción y que puede contar o no con un sistema de hornos, la cual se utiliza para el secado de algunos productos agrícolas como: chile, ajo, tabaco, uva, ciruela, entre otros.

5.- EMPACADORA DE FRUTAS O VERDURAS

Instalación con que cuenta la unidad de producción, en el periodo de referencia, basada en sistemas mecánicos que se utilizan para escoger, separar y empaclar productos agrícolas que cumplen determinadas características.

6.- SELECCIONADORA

Instalación con que cuenta la unidad de producción, provista de sistemas mecánicos que permiten escoger y clasificar productos agrícolas de acuerdo a determinadas características preestablecidas.

7.- CUARTO FRÍO O CÁMARA FRIGORÍFICA

Instalación industrial con temperatura controlable, generalmente utilizada para almacenar carne y vegetales el tiempo necesario hasta su empaque y posterior comercialización, llegando al consumidor días antes de la completa maduración

8.- BODEGA O ALMACÉN

Instalación o espacio destinado al almacenamiento de distintos bienes (insumos, maquinaria, productos) de la unidad de producción.

9.- GRANERO

Es un almacén donde se resguarda y protege el grano. La construcción de los graneros suele realizarse sobre suelos que mantienen el grano fuera del alcance de roedores y otras amenazas.

10.- SILO AGRÍCOLA

Construcción diseñada para almacenar grano y otros productos a granel; son parte del ciclo de acopio de la agricultura. Los más habituales tienen forma cilíndrica, asemejándose a una torre (silos de torre), construida de madera, hormigón armado o metal (silos de búnker), y los que sólo se cubren con hule (silos de bolsa).

11.- PATIO DE MANEJO

Son aquellos en ellos se llevan a cabo algunas actividades con productos cosechados, como el atado de flores (gruesas, docenas, etc.), el desgranado de la mazorca, entre otros.

12.- OTRA CONSTRUCCIÓN O INSTALACIÓN AGRÍCOLA

Instalación o construcción que posee la unidad de producción, diferente a las relacionadas en el cuestionario como: patios de secado o almacenaje, entre otras.

VIII. CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES

Conjunto de actividades relacionadas con la cría, reproducción, engorda o uso, del ganado bovino, porcino, ovino, caprino, équidos, animales con pelaje fino, aves de corral, avestruces, conejos, abejas, venados, cocodrilos, entre otras especies de interés. Sinónimo de Ganadería.

BOVINOS

Es el grupo de animales domésticos rumiantes, de cuerpo grande y robusto generalmente con cuernos, que incluye a los bueyes, las vacas, los toros y sus respectivas crías.

EXISTENCIAS DE RESES

Número total de cabezas de ganado bovino de cualquier edad, sexo, actividad o función zootécnica, que poseía la unidad de producción en una fecha determinada, sin importar el lugar donde se encuentren. Se excluye el ganado de lidia.

a) GANADO DE LIDIA

Es un tipo de ganado bovino que ha sido desarrollado, seleccionado y criado especialmente para su empleo en diferentes espectáculos taurinos. Se caracteriza por su instinto de defensa y temperamento, que se resume en la llamada “bravura”, así como por atributos físicos tales como unos cuernos grandes hacia adelante y una poderosa embestida. El ganado de lidia también se conoce como ganado bravo.

b) RES

Es el término más común con que se conoce al bovino (carne de res; lidia de reses; en su rancho tiene más de cien reses bravas).

1.- RES MENOR DE UN AÑO

Bovino (becerro, ternero, mamón o lactante; luego del destete se le conoce como recria) perteneciente a la unidad de producción que en una fecha determinada aún no ha cumplido su primer año de edad.

2.- RES DE UNO A DOS AÑOS

Bovino (añojo o vaquilla) perteneciente a la unidad de producción que, en una fecha determinada, tenía de uno a dos años de edad.

3.- RES DE MÁS DE DOS A TRES AÑOS

Bovino (novillo, vaquilla o vaca joven) perteneciente a la unidad de producción que, en una fecha determinada, tenía más de dos y hasta tres años de edad.

4.- RES MAYOR DE TRES AÑOS

Cabeza del ganado bovino (vaca, semental, toro, y buey a los castrados) perteneciente a la unidad de producción que, en una fecha determinada, tenía más de tres años de edad.

5.- VACA DE ORDEÑA

Hembra del ganado bovino que por lo menos ha tenido un parto, cuya finalidad puede ser ganado productor de leche o ganado de doble propósito, y que el productor la ordeña para aprovechar la producción de leche a su conveniencia.

a) ORDEÑAR

Es el proceso de extraer la leche a las hembras de mamíferos, como vacas y cabras, exprimiendo sus ubres. Ésta puede ser manual o mecánica según la forma de explotación.

6.- PRODUCCIÓN PROMEDIO DE LECHE DIARIA

Se refiere a la cantidad de leche de vaca o de cabra obtenida el día de referencia en la unidad de producción.

a) PRECIO OBTENIDO POR LITRO DE LECHE

Se refiere a la cantidad monetaria por litro de leche de vaca o de cabra, recibida por el productor el día de referencia en la unidad de producción.

7.- RES PARA TRABAJO (tiro o yunta)

Bovino macho castrado (buey) que se utiliza para jalar o tirar carretas, implementos agrícolas o para carga.

8.- VAQUILLA PARA REEMPLAZO

Es aquella hembra que, por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.

a) PARTO

Es el proceso por el que la hembra de una especie vivípara expulsa el feto y la placenta al final de la gestación. Dicho de otra manera, es el resultado de parir (dar a luz), por lo tanto, marca el final de un embarazo o gestación (vaquilla cargada) y el nacimiento de la criatura (becerro) que se engendraba en el útero de su madre.

9.- RES PARA ENGORDA

Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.

10.- SEMENTAL DEL GANADO BOVINO

Macho del ganado bovino, en edad reproductiva, seleccionado para el apareamiento con las hembras en forma directa o para la obtención de semen con fines de inseminación artificial.

11.- VACA PARA LA CRÍA DE BECERROS

Hembra del ganado bovino que por lo menos ha tenido un parto y su finalidad es exclusivamente la crianza de becerros para la engorda o venta de pie de cría.

12.- VACA PARA PRODUCCIÓN DE LECHE

Hembra del ganado bovino que por lo menos ha tenido un parto cuya finalidad es exclusivamente la producción de leche, por lo que se les separa el becerro a los pocos días de nacido.

a) ORDEÑAR

Es el proceso de extraer la leche a las hembras de mamíferos, como vacas y cabras, exprimiendo sus ubres. Ésta puede ser manual o mecánica según la forma de explotación.

13.- PRODUCCIÓN PROMEDIO DE LECHE DIARIA

Se refiere a la cantidad de leche de vaca o de cabra obtenida el día de referencia en la unidad de producción.

a) PRECIO OBTENIDO POR LITRO DE LECHE

Se refiere a la cantidad monetaria por litro de leche de vaca o de cabra, recibida por el productor el día de referencia en la unidad de producción.

14.- VACA PARA LA CRÍA DE BECERROS Y ORDEÑA (doble propósito)

Hembra del ganado bovino que por lo menos ha tenido un parto y está destinada tanto a la producción de leche como a la crianza de becerros.

15.- PRODUCCIÓN PROMEDIO DE LECHE DIARIA

Se refiere a la cantidad de leche de vaca o de cabra obtenida el día de referencia en la unidad de producción.

a) PRECIO OBTENIDO POR LITRO DE LECHE

Se refiere a la cantidad monetaria por litro de leche de vaca o de cabra, recibida por el productor el día de referencia en la unidad de producción.

16.- RESES EN DESARROLLO

Bovino que se cría bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad puede ser la producción de carne o para pie de cría, y que todavía no llega a la etapa adulta.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN GANADO BOVINO

Se refiere a la forma de manejo del ganado de la unidad de producción: en libre pastoreo, en pastoreo controlado, en corral o establo o en pastoreo y corral; independientemente si el ganado se encuentra o no en los terrenos de la unidad.

1.- LIBRE PASTOREO

Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.

2.- PASTOREO CONTROLADO

Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados en potreros donde se regula el volumen y la frecuencia del pastoreo para controlar la calidad, el rendimiento, el consumo y la persistencia del forraje en el potrero, con el propósito de tener un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.

3.- CORRAL O ESTABLO

Forma de manejo del ganado bovino en el cual las reses permanecen todo el tiempo en establos o corrales (ganado estabulado), donde se les proporciona toda su alimentación.

4.- CORRAL O ESTABLO Y PASTOREO

Otra de las formas de manejo del ganado bovino en el cual la alimentación proviene tanto de pastos naturales, cultivados, y otras hierbas de terrenos donde es sacado a pastar, como del alimento proporcionado en el establo o corral. A este tipo de ganado se le conoce como ganado semiestabulado.

➤ PASTOREO

Es un concepto que se emplea para nombrar al proceso y a las consecuencias de **pastorear**. Este **verbo**, por su parte, refiere a **trasladar al ganado a un terreno en el que pueda alimentarse con pasto y plantas**.

5.- SUPERFICIE DE PASTOREO

Es el área cubierta con pastos naturales o inducidos (potreros) donde el ganado puede alimentarse con pasto y plantas (pastorea) de manera directa del suelo del campo.

CALIDAD DEL GANADO

Calificación genética que un productor considera tiene su ganado y que, para fines de las estadísticas agropecuarias, se clasifican en: finos, corrientes y de cruce.

1.- GANADO CORRIENTE O CRIOLLO

Animales domésticos que no han tenido un mejoramiento genético y cuyas características no corresponden a las de alguna raza definida.

2.- GANADO CRUZA DE CORRIENTE CON FINO

Animales domésticos obtenidos del apareamiento o mediante inseminación artificial de una hembra corriente con otro de raza fina.

3.- GANADO FINO (o de raza especializada) O CRUZA DE FINAS

Animales pertenecientes a una raza definida, que han sido mejorados genéticamente para incrementar la cantidad y calidad de la producción, y son capaces de transmitir fielmente sus características a su descendencia. Para fines de las estadísticas agropecuarias, en este concepto se incluyen las cruces de animales de distintas razas puras.

4.- GANADO DE REGISTRO

Animal doméstico pertenecientes a una raza pura con características comunes que se transmiten sin variación de una generación a otra, y que cuenta con un certificado oficial, también llamado pedigrí, donde se garantiza su calidad genética.

➤ RAZA PURA

Se define como aquel grupo de animales con características comunes que se transmiten sin variación de una generación a otra.

TECNOLOGÍA EN BOVINOS

Conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas modernas que se aprovechan para la cría, desarrollo, engorda y reproducción de los bovinos, que se aplican para incrementar la cantidad y mejorar la calidad de la producción.

1.- DESPARASITACIÓN INTERNA

Aplicación de medicamentos por vía oral o intramuscular profunda, que tienen el propósito de eliminar o controlar parásitos internos del ganado.

2.- VACUNACIÓN

Empleo de sustancias elaboradas a base de microorganismos que permiten prevenir o controlar las enfermedades virales o bacterianas que pueden afectar a los bovinos.

3.- DESPARASITACIÓN EXTERNA

Empleo de productos químicos que se aplican al ganado bovino, ya sea mediante inmersión o aspersión, para combatir y eliminar garrapatas, piojos, pulgas, chinches, ácaros u otros parásitos de la piel.

4.- ROTACIÓN DE POTREROS

Sistema especializado de manejo de los pastizales basado en alternar el uso con el descanso de dos o más potreros con el objetivo de obtener la máxima producción animal por hectárea y conservar los recursos naturales.

5.- ALIMENTO BALANCEADO

Mezcla o combinación de productos agrícolas (maíz, trigo, sorgo, entre otros), ganaderos (pollinaza, cerdaza y gallinaza) o industriales (melaza, harina de sangre, harina de carne y hueso, entre otros), para elaborar alimentos nutricionalmente adecuados para las diferentes especies ganaderas o aves de acuerdo

a su crecimiento. Se incluyen tanto los alimentos que se elaboran en la unidad de producción, como aquellos en que la mezcla ya preparada proviene de casas comerciales.

6.- POTREROS CON PASTO NATIVO

Son terrenos o agostaderos con pasto nativo o natural. En México el pasto nativo más común es el pasto navajita azul.

7.- POTREROS CON PASTO INDUCIDO

Son terrenos o praderas artificiales en las que se producen pastos inducidos (cultivados) como la estrella africana, el pasto bermuda, el guinea o india, el kikuyo, entre otros, debido a su gran rendimiento y calidad nutricional para el ganado.

8.- RASTROJO

Residuo de tallos y hojas que quedan en el terreno tras la cosecha de un cultivo. En México es común que el rastrojo de maíz se pique y se le proporcione al ganado como alimento.

9.- ESQUILMOS AGRÍCOLAS

Es la parte de las plantas (cereales en su mayoría) que permanece en el terreno después de cosechar el grano o la semilla. Se estima que los cereales producen cuando menos igual cantidad de grano que de esquilmo agrícola. También se estima que del total de esquilmos producidos solo el 25% se utiliza para alimentar rumiantes y el resto se desperdicia.

10.- MONTA CONTROLADA

Práctica de manejo que consiste en programar el periodo de empadre en la época de lluvias (disponibilidad de pastos) para agrupar los partos en una época determinada y tener grupos homogéneos de lotes de engorda de machos y hembras, lotes de pie de cría gestantes, recién paridas y vacías.

11.- INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

Técnica que consiste en depositar el semen, por medios artificiales, en una hembra en celo, con el fin de preñarla sin que haya monta directa. Se utiliza principalmente para mejorar la calidad del ganado y evitar enfermedades de transmisión sexual.

a) SEMEN SEXADO

El principal objetivo de esta nueva tecnología, es producir hembras o machos según la necesidad del productor. Los resultados promedian un 50% de preñez a primer servicio, con un porcentaje de aciertos en el sexo seleccionado, superior a 90%.

12.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO

Son los programas reproductivos aplicados al ganado que tienen como finalidad aumentar la calidad genética del ganado mejorando el tipo, producción y rendimiento del hato.

13.- APLICACIÓN DE HORMONAS

Uso de sustancias de origen natural o químico en la ganadería con fines productivos o reproductivos tales como incremento de masa muscular, sincronización de celo, y multiovulación, entre otros.

14.- TRANSFERENCIA DE EMBRIONES

Práctica que consiste en transferir, por medios artificiales, un óvulo fecundado de una hembra de alto valor genético (donadora) a otra (receptora) con la finalidad de mejorar la calidad del ganado bovino e incrementar el número de crías de la hembra donadora.

15.- TANQUE ENFRIADOR

Depósito metálico que cuenta con un control de temperatura y que es utilizado para conservar la leche en adecuadas condiciones de higiene, desde su recolección hasta su traslado.

16.- SALES MINERALES O PIEDRA DE SAL

Producto mineral que se suministra al ganado como complemento alimenticio; ejemplos de ellos: roca fosfórica, urea, sal común, sal yodatada, entre otros.

17.- MONTA DIRIGIDA

Es la práctica, consistente en detectar a una hembra en celo y llevarla a donde se tiene el semental para que la sirva dentro del tiempo requerido (12 a 18 horas de iniciado el calor). Es la más eficiente de las tres variantes de monta natural, pero requiere de mucho manejo e instalaciones adecuadas.

18.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para la utilización de técnicas o procedimientos con el propósito de mejorar la producción ganadera.

19.- OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA (comercialización, trámites de crédito u otra)

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para mejorar los canales de comercialización y obtener mejores dividendos, para realizar los trámites necesarios para la obtención para la obtención de los mejores créditos para el campo, entre otros.

20.- FUEGO PARA EL CONTROL DE MALEZAS Y MEJORAR EL REBROTE DE LOS PASTOS

La quema es una de las prácticas de control de malezas más antigua conocida. Sus principales usos, además de la eliminación de malezas, es controlar enfermedades e insectos, devolver el nitrógeno y el potasio al suelo y aumenta su pH, provocando el rebrote rápido de las pasturas y el aumento de la capacidad de carga. Su principal desventaja es exponer el suelo a la erosión.

21.- PRÁCTICA PARA LA CONSERVACIÓN DE FORRAJES

Los métodos de conservación de forrajes más utilizados son la hierba deshidratada, la henificación y el ensilaje, con ellos se puede obtener productos de excelente calidad, pero es necesario aclarar que ninguno mejora la calidad del forraje original.

22.- PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

Se basa en las buenas prácticas de manejo que se realizan para controlar y prevenir las enfermedades que afectan la salud pública y animal. Entre las más comunes para el ganado, tenemos el establecimiento de programas de vacunación, desparasitación interna y externa, higiene y desinfección, control en el traslado, entre otras.

23.- NORMA OFICIAL DE SANIDAD ANIMAL (NORMA OFICIAL MEXICANA (ganado))

Regulación de carácter obligatorio para los productores, expedida por SEMARNAT en el desarrollo de medidas sanitarias vinculadas con la producción, industrialización, movilización o comercialización del ganado o sus productos para el control y erradicación de enfermedades de los animales.

24.- SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DEL GANADO

Son sistemas de control mediante los cuales es posible relacionar al ganado con su dueño, conocer la producción de por vida de un animal, su ascendencia y descendencia y, recientemente, el control de la calidad de la producción. Entre los principales sistemas de identificación del ganado destacan: el herrado por calor y en frío, el tatuado, aretado, muescado, Implantes RFID (la implantación subcutánea de chips) y, por último, la llamada Identificación intrínseca (registro de patrones retinales, identificación genética y huellas nasales).

25.- ARETADO DEL GANADO

Los aretes se colocan fácilmente por medio de un aplicador y son los registros de identidad de los animales. Pueden imprimirse con códigos alfanuméricos de varios caracteres para identificar de manera efectiva y única a cada animal individual y a la manada a la que pertenecen. Además, son claros y legibles desde una distancia de alrededor de 2 m. Los aretes pueden durar toda la vida de un animal y se pueden usar para registrar su progreso en todos los pasos de la cadena de producción: ganancia de peso, conversión alimenticia, producción láctea, descendencia, etcétera.

26.- MARCA CON FIERRO (herrado del ganado en caliente o en frío)

El herrado de animales con hierros calientes ha sido usado por 4000 años, actualmente también se utiliza el herrado en frío, usando nitrógeno líquido para enfriar el hierro. A pesar de las obvias desventajas del herrado, la técnica todavía es usada para hacer la identificación del propietario, especialmente en países en vías de desarrollo. Si los hierros tienen algún uso, es para identificar al dueño del animal, no pueden usarse para propósitos de manejo moderno y rastreabilidad.

27.- USO DE OTRA TECNOLOGÍA PECUARIA

Empleo de tecnologías no consideradas en las opciones anteriores como son: prueba de tuberculosis, descornado, castración y extracción de semen, entre otras.

EQUIPO E INSTALACIONES PARA BOVINOS

Infraestructura que posee la unidad de producción para apoyar las actividades de explotación ganadera, como: sala de ordeña, silo forrajero, báscula, roladora de granos, entre otras.

1.- BAÑO GARRAPATICIDA

Construcción diseñada para la inmersión del ganado bovino en una solución química, para combatir y eliminar la garrapata, piojos, pulgas, chinches, entre otros parásitos de la piel.

2.- SALA DE ORDEÑA

Construcción con infraestructura tecnológica que puede presentar diversas formas y diseños cuya función principal es confinar a las vacas para su ordeña.

3.- HORNO O SILO FORRAJERO

Construcción que se utiliza para guardar, conservar o mejorar la calidad de los forrajes mediante la fermentación, puede ser subterráneo o a nivel del suelo, también conocido como horno forrajero.

4.- SISTEMA DE CERCA ELECTRIFICADA

Instalación que produce descargas eléctricas moderadas, a través de los cables, y que se utiliza para contener o confinar al ganado, delimitando o dividiendo pastizales para control de su aprovechamiento.

5.- MEZCLADORA DE ALIMENTOS

Equipo que sirve para combinar, dosificar y mezclar diversos productos comestibles y complementos alimenticios requeridos en la elaboración de alimentos para consumo animal.

6.- BORDO PARA ABREVADERO

Es una obra hidráulica consistente en una pequeña presa con cortina de tierra compactada y un vertedor de excedencias, en la que se almacena agua para consumo animal.

7.- CORRAL DE ENGORDA

Construcción cerrada y descubierta que se utiliza para mantener confinado al ganado bovino de engorda por periodos de 90 días, en sistema intensivo, con la finalidad de proporcionarle alimentación a base de raciones balanceadas que permiten un rápido incremento de peso. Cuenta con sombreaderos, comederos y bebederos.

8.- CORRAL DE MANEJO

Construcción cerrada y descubierta que facilita la realización de algunas actividades de manejo en el ganado tales como curaciones, vacunación, pesado, seleccionado, entre otras.

9.- CÁMARA FRIGORÍFICA O CUARTO FRÍO

Instalación industrial con temperatura controlable, generalmente utilizada para almacenar carne y vegetales el tiempo necesario hasta su empaque y posterior comercialización, llegando al consumidor días antes de la completa maduración.

10.- BODEGA O ALMACÉN

Instalación o espacio destinado al almacenamiento de distintos bienes (insumos, maquinaria, productos) de la unidad de producción.

11.- ROLADORA DE GRANOS

Equipo constituido por un sistema de rolado (hojuelado o fragmentado) al vapor el cual se utiliza para convertir los almidones insolubles en azúcares lo cual permite incrementar la digestibilidad de los granos y semillas así tratados.

12.- OTRO EQUIPO O INSTALACIÓN PECUARIA

Construcción, instalación o equipo, que posee la unidad de producción, diferente a las relacionadas en el cuestionario, tales como: corral de cuarentena, sala de maternidad, sala de destete, sala de matanza, rampas de embarque, recolectoras de huevo, tolva para alimento, lechoneras con criadora, entre otras.

VOLUMEN DE VENTAS DE GANADO BOVINO

Comercialización o venta del ganado bovino o de sus productos como: cabezas de ganado atendiendo a su función o actividad zootécnica y la leche, entre otros, obtenidos en la unidad de producción en el periodo de referencia.

A) SEGALMEX:

Seguridad Alimentaria Mexicana (por sus siglas: SEGALMEX) es un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que tiene como objetivos: promover el desarrollo de los pequeños y medianos productores; buscar la autosuficiencia alimentaria en los cuatro

granos básicos (maíz, trigo, arroz, frijol) y leche; fomentar el desarrollo económico y social del país; así como incrementar la productividad y bienestar tanto de las comunidades rurales como de las zonas más necesitadas del país.

1.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UN INTRODUCTOR O INTERMEDIARIO (coyote)

Venta de la producción pecuaria que el productor realiza a una persona o ente, quien a su vez la revende sin transformarla o procesarla, obteniendo ganancia por ello. En el caso de la comercialización del ganado a estas personas se les conoce también como introductores.

2.- VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA AL CONSUMIDOR

Comercialización de los productos ganaderos, en donde el productor vende éstos directamente a una persona física o empresa para procesarlos o emplearlos conforme a su conveniencia.

3.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UNA CENTRAL DE ABASTOS

Comercialización de la producción pecuaria en un lugar o edificio público donde se compra al mayoreo y se vende al mayoreo o menudeo, especialmente alimentos y otros productos de primera necesidad.

4.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UN CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO

Venta que se realiza a empresas que cuentan con establecimientos ubicados en los barrios de las ciudades que hacen más accesibles a los clientes los productos pecuarios.

5.- RASTRO TIPO TIF

Está dedicado a producir, almacenar, sacrificar, procesar y distribuir todo tipo de carnes y sus derivados. La certificación TIF (Tipo Inspección Federal), reconocimiento otorgado por SAGARPA, tiene como objetivo aumentar los estándares de calidad de todos los tipos de carne, así como promover la reducción de riesgos de contaminación de sus productos.

6.- RASTRO MUNICIPAL

El rastro municipal Tipo Inspección de la Secretaría de Salud (TSS) comprende las instalaciones físicas que se destinan al sacrificio de animales para consumo humano. Cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprende las áreas destinadas a los corrales de desembarque y de depósito, así como para la matanza.

7.- VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A OTRO PAÍS

Es la comercialización de productos pecuarios que el productor vende de manera directa (sin intermediarios) en el exterior a particulares o empresas, conforme a las Leyes y Normas establecidas en el comercio internacional.

8.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A OTRO TIPO DE COMPRADOR

Productos pecuarios destinados para la venta a otro tipo de compradores diferente a los anteriormente mencionados.

9.- ANIMALES DE DESECHO

Animales que, sin importar su edad o función zootécnica, ya no son de utilidad o beneficio y son destinados para la venta.

10.- PIE DE CRÍA

El pie de cría es el conjunto de animales, machos y hembras, por medio de los cuales se busca obtener crías de alto valor genético para conformar el hato y que contribuyan a los objetivos de la empresa, la comercialización o la producción.

PORCINOS

Es un animal que puede encontrarse en estado salvaje o doméstico. En el primer caso se le conoce coloquialmente como jabalí o cerdo silvestre; mientras que aquéllos ejemplares que han sido domesticados se les conoce como cerdos, puercos, cochi, entre otros. Se trata de un cuadrúpedo con patas cortas y pezuñas, un cuerpo pesado, hocico flexible y cola corta.

EXISTENCIAS DE PORCINOS (marranos o marranas)

Número total de cabezas de ganado porcino de cualquier edad y sexo que posea la unidad de producción en una fecha determinada.

1.- LECHÓN

Cría de la marrana que no ha sido destetada. Es práctica común los destetes a los 21, 28 y hasta 35 días.

2.- MARRANO EN DESARROLLO O ENGORDA

Cerdo cuya edad varía entre las ocho semanas y los cinco o seis meses de edad, como máximo, alcanzando peso promedio de 95 kg en pie.

• MARRANO FINALIZADO

Es el ganado porcino destinado al abasto, que ha alcanzado el peso ideal para su venta, el cual está entre los 95 y 110 kilogramos en pie.

3.- MARRANO DE DESECHO

Cerdo que, sin importar su edad o función zootécnica, ya no es de utilidad o beneficio para el productor y es destinado para la venta o sacrificio.

4.- SEMENTAL DEL GANADO PORCINO

Macho del ganado porcino, en edad reproductiva, seleccionado para el apareamiento con las cerdas o marranas en forma directa o para la obtención de semen con fines de inseminación artificial.

5.- MARRANA QUE HAYA PARIDO

Hembra del ganado porcino que por lo menos haya tenido un parto.

6.- ANIMAL DE REEMPLAZO

Cerda o cerdo que por condiciones de selección está destinado para la reproducción, para reemplazar a un vientre o semental (de desecho), según sea el caso, o para incrementar el número de pie de cría en la piara.

7.- MARRANO CORRIENTE O CRIOLLO

Cerdo que no ha tenido un mejoramiento genético y sus características no corresponden a las de alguna raza definida.

8.- MARRANO DE CRUZA DE CORRIENTE CON FINO

Cerdo obtenido del apareamiento o mediante inseminación artificial de una hembra corriente con otro de raza fina.

9.- MARRANO FINO O CRUZA DE FINOS

Cerdo, perteneciente a una raza definida, capaz de transmitir sus características a su descendencia. En este concepto se incluyen las cruzas entre animales de distintas razas puras.

10.- MARRANO DE REGISTRO

Cerdo que posee pureza racial y cuenta con un certificado oficial, también llamado pedigrí, donde se garantiza su calidad genética, por ejemplo: la raza Landrace, Yorkshire y Duroc Jersey entre otras.

TECNOLOGÍA EN PORCINOS

Conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas modernas que se aprovechan para la cría, desarrollo, engorda y reproducción de los cerdos, que se aplican para incrementar la cantidad y mejorar la calidad de la producción.

1.- DESPARASITACIÓN INTERNA

Aplicación de medicamentos por vía oral o intramuscular profunda, que tienen el propósito de eliminar o controlar parásitos internos de los cerdos.

2.- DESPARASITACIÓN EXTERNA

Empleo de productos químicos que se aplican al ganado porcino, generalmente por vía intramuscular, para combatir y eliminar garrapatas, piojos, pulgas, chinches, ácaros u otros parásitos de la piel.

3.- VACUNACIÓN

Empleo de sustancias elaboradas a base de microorganismos que permiten prevenir o controlar las enfermedades virales o bacterianas que pueden afectar a bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y aves de corral, principalmente.

4.- ALIMENTO BALANCEADO

Mezcla o combinación de productos agrícolas (maíz, trigo, sorgo, entre otros), ganaderos (pollinaza, cerdaza y gallinaza) o industriales (melaza, harina de sangre, harina de carne y hueso, entre otros), para elaborar alimentos nutricionalmente adecuados para las diferentes especies ganaderas o aves de acuerdo a su crecimiento. Se incluyen tanto los alimentos que se elaboran en la unidad de producción, como aquellos en que la mezcla ya preparada proviene de casas comerciales.

5.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para la utilización de técnicas o procedimientos con el propósito de mejorar la producción ganadera.

6.- INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

Técnica que consiste en depositar el semen, por medios artificiales, en una hembra en celo, con el fin de preñarla sin que haya monta directa. Se utiliza principalmente para mejorar la calidad del ganado y evitar enfermedades de transmisión sexual.

7.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO

Son los programas reproductivos aplicados al ganado que tienen como finalidad aumentar la calidad genética del ganado mejorando el tipo, producción y rendimiento de la piara.

8.- OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA (comercialización, trámites de crédito u otra)

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para mejorar los canales de comercialización y obtener mejores dividendos, para realizar los trámites necesarios para la obtención para la obtención de los mejores créditos para el campo, entre otros.

9.- ARETADO DEL GANADO

Los aretes se colocan fácilmente por medio de un aplicador y son los registros de identidad de los animales. Pueden imprimirse con códigos alfanuméricos de varios caracteres para identificar de manera efectiva y única a cada animal individual y a la manada a la que pertenecen. Además, son claros y legibles desde una distancia de alrededor de 2 m. Los aretes pueden durar toda la vida de un animal y se pueden usar para registrar su progreso en todos los pasos de la cadena de producción: ganancia de peso, conversión alimenticia, producción láctea, descendencia, etcétera.

10.- MUESCAS

Consiste en hacer una serie de cortes sobre los bordes de la oreja, cada corte tiene un valor y al sumar los valores se tiene un número que permite identificar al cerdo. El sistema de muescas más conocido es el sistema "Internacional" o "Hampshire", con el cual en la oreja derecha se marca el número de la camada y en la oreja izquierda el número del cerdo

11.- NORMA OFICIAL DE SANIDAD ANIMAL (NORMA OFICIAL MEXICANA (ganado))

Regulación de carácter obligatorio para los productores, expedida por SEMARNAT en el desarrollo de medidas sanitarias vinculadas con la producción, industrialización, movilización o comercialización del ganado o sus productos para el control y erradicación de enfermedades de los animales.

12.- USO DE OTRA TECNOLOGÍA PECUARIA

Empleo de tecnologías no consideradas en las opciones anteriores como son: prueba de tuberculosis, descolado, castración y extracción de semen, entre otras.

EQUIPO E INSTALACIONES PARA PORCINOS

Infraestructura que posee la unidad de producción para apoyar las actividades de explotación de los cerdos, como: sala de maternidad, naves para cerdos, báscula ganadera, roladora de granos, entre otras.

1.- MEZCLADORA DE ALIMENTOS

Equipo que sirve para combinar, dosificar y mezclar diversos productos comestibles y complementos alimenticios requeridos en la elaboración de alimentos para consumo animal.

2.- NAVE PARA CERDOS

Construcción tecnificada que reúne condiciones de orientación y características especiales como: facilidad de limpieza y desinfección, adecuada ventilación e iluminación y que cuentan con comederos y bebederos.

3.- BÁSCULA GANADERA

Aparato que se utiliza para pesar a los animales; consiste en una barra graduada que indica el peso y una plataforma o base en donde se coloca el contenedor o transporte con los animales a pesar y posteriormente se destara, obteniendo el peso total del grupo. También existen básculas para pesar de manera individual.

4.- CÁMARA FRIGORÍFICA O CUARTO FRÍO

Instalación industrial con temperatura controlable, generalmente utilizada para almacenar carne y vegetales el tiempo necesario hasta su empaque y posterior comercialización, llegando al consumidor días antes de la completa maduración.

5.- CHIQUEROS CON PISO DE CONCRETO O CEMENTO

Obras acondicionadas que posee la unidad de producción para apoyar las actividades porcícolas con piso cemento o concreto.

6.- INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

La estructura más utilizada para el manejo de aguas residuales son las fosas de recepción, las cuales tienen de 0.60 a 2.50 m de profundidad, situadas bajo el piso, almacenan los excrementos, el orín, el agua vertida y el alimento desperdiciado, por intervalos de hasta 12 meses. También existen los estanques de decantación, las lagunas de tratamiento anaeróbico y las lagunas de etapas múltiples, entre otros; los cuales, mediante una combinación de procesos, destacando: la digestión anaerobia, la separación de fases, el tratamiento de fangos activos y el compostaje, da lugar al diseño de un proceso de tratamiento para los residuos ganaderos en el que se consigue como productos agua para riego, abono no contaminante y biogás.

7.- BODEGA O ALMACÉN

Instalación o espacio destinado al almacenamiento de distintos bienes (insumos, maquinaria, productos) de la unidad de producción.

8.- OTRO EQUIPO O INSTALACIÓN PECUARIA

Construcción, instalación o equipo, que posee la unidad de producción, diferente a las relacionadas en el cuestionario, tales como: corral de cuarentena, sala de maternidad, sala de destete, sala de matanza, rampas de embarque, recolectoras de huevo, tolva para alimento, lechoneras con criadora, entre otras.

VOLUMEN DE VENTAS DE GANADO PORCINO

Comercialización o venta del ganado porcino o de sus productos como: cabezas de ganado atendiendo a su función o actividad zootécnica, entre otros, obtenidos en la unidad de producción en el periodo de referencia.

A) SEGALMEX:

Seguridad Alimentaria Mexicana (por sus siglas: SEGALMEX) es un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que tiene como objetivos: promover el desarrollo de los pequeños y medianos productores; buscar la autosuficiencia alimentaria en los cuatro granos básicos (maíz, trigo, arroz, frijol) y leche; fomentar el desarrollo económico y social del país; así como incrementar la productividad y bienestar tanto de las comunidades rurales como de las zonas más necesitadas del país.

1.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UN INTRODUCTOR O INTERMEDIARIO (coyote)

Venta de la producción pecuaria que el productor realiza a una persona o ente, quien a su vez la revende sin transformarla o procesarla, obteniendo ganancia por ello. En el caso de la comercialización del ganado a estas personas se les conoce también como introductores.

2.- VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA AL CONSUMIDOR

Comercialización de los productos ganaderos, en donde el productor vende éstos directamente a una persona física o empresa para procesarlos o emplearlos conforme a su conveniencia.

3.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UNA CENTRAL DE ABASTOS

Comercialización de la producción pecuaria en un lugar o edificio público donde se compra al mayoreo y se vende al mayoreo o menudeo, especialmente alimentos y otros productos de primera necesidad.

4.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UN CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO

Venta que se realiza a empresas que cuentan con establecimientos ubicados en los barrios de las ciudades que hacen más accesibles a los clientes los productos pecuarios.

5.- RASTRO TIPO TIF

Está dedicado a producir, almacenar, sacrificar, procesar y distribuir todo tipo de carnes y sus derivados. La certificación TIF (Tipo Inspección Federal), reconocimiento otorgado por SAGARPA, tiene como objetivo aumentar los estándares de calidad de todos los tipos de carne, así como promover la reducción de riesgos de contaminación de sus productos.

6.- RASTRO MUNICIPAL

El rastro municipal Tipo Inspección de la Secretaría de Salud (TSS) comprende las instalaciones físicas que se destinan al sacrificio de animales para consumo humano. Cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprende las áreas destinadas a los corrales de desembarque y de depósito, así como para la matanza.

7.- VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A OTRO PAÍS

Es la comercialización de productos pecuarios que el productor vende de manera directa (sin intermediarios) en el exterior a particulares o empresas, conforme a las Leyes y Normas establecidas en el comercio internacional.

8.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A OTRO TIPO DE COMPRADOR

Productos pecuarios destinados para la venta a otro tipo de compradores diferente a los anteriormente mencionados.

9.- ANIMALES DE DESECHO

Animales que, sin importar su edad o función zootécnica, ya no son de utilidad o beneficio y son destinados para la venta.

AVES DE CORRAL

Para fines censales, este término incluye solamente las aves domesticadas utilizadas en la alimentación, sea por su carne o por sus huevos, denominadas gallináceas, comúnmente conocidos como gallos, gallinas, pollos y pollitos.

EXISTENCIAS DE AVES DE CORRAL

Total, de gallos, gallinas, pollos y pollitos, que posee la unidad de producción en una fecha determinada. Se excluyen los gallos de pelea.

1.- GALLOS DE PELEA

Genéricamente se denomina así a la raza de gallos y gallinas criado y alimentado de manera especial y seleccionada genéticamente por tener un comportamiento sumamente agresivo con el objetivo de enfrentar los machos entre sí a manera de diversión y entretenimiento.

2.- POLLITO

Ave de corral cuya edad es menor a los 15 días de vida.

3.- POLLO O PULLA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO

Ave de corral que se alimentan intensivamente desde las dos semanas de vida en adelante. Esta etapa del crecimiento o desarrollo, para el caso de las pollas termina en el inicio de su primera postura; y en el caso de los pollos para el abasto, se finaliza entre las 6ª y 8ª semana de vida que es cuando alcanzan el peso requerido para sacarlos al mercado.

4.- POLLO DE ENGORDA

Ave de corral para la producción de carne que se alimenta intensivamente desde sus primeros días de nacido y se finaliza entre las 7ª y 8ª semana de vida que es cuando alcanzan el peso requerido para sacarlos al mercado.

5.- CICLO DE ENGORDA

El ciclo de producción tiene una duración de 49 a 60 días y comienza con la adquisición de pollito de un día de edad (45 g en promedio) y termina al alcanzar el peso medio de 2 tres kilos por pollo finalizado. Esto da un rango de 3.8 a 5.2 ciclos por año.

6.- CRÍA DE POLLOS O POLLAS BAJO CONTRATO

Acuerdo escrito en el cual un productor se compromete a engordar o criar pollos y pollas bajo determinadas condiciones (se le entregan los pollitos de un día de edad, el alimento necesario, vacunas y medicamentos, asesoría y capacitación) a cambio de una remuneración o compromiso de compra.

7.- GALLO

Ave de corral macho cuya función es fecundar a la gallina con la finalidad de producir huevo fértil.

8.- GALLINAS

Ave de corral hembra cuya función zootécnica depende de su raza y tipo, correspondiendo a las de raza pesada la producción de huevo fértil para la crianza de pollo de engorda y a las de razas ligeras la producción de huevo infértil para consumo humano. Así mismo, hay razas semipesadas las cuales se aprovechan para la producción de huevo fértil e infértil.

A) GALLINA PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVO

Las gallinas criadas para aprovechar sus huevos son denominadas ponedoras, se caracterizan porque son capaces de poner huevos diariamente por periodos prolongados llegando a producir hasta 300 huevos al año.

B) HUEVO PARA PLATO

Producto de las gallinas que es infértil y está destinado para consumo humano.

9.- PROGENITORA LIGERA EN CRIANZA

Aves en crecimiento de elevado valor genético, que no han alcanzado la madurez y cuya finalidad es la de producir aves reproductoras. Estas aves son de línea pura y se les conoce también como abuelas.

10.- PROGENITORA LIGERA EN PRODUCCIÓN

Aves de elevado valor genético, en etapa de producción, cuya finalidad es la de producir aves reproductoras. Estas aves son de línea pura y se les conoce también como abuelas.

11.- REPRODUCTORA LIGERA EN CRIANZA

Aves en crecimiento de elevado valor genético, que no han alcanzado la madurez y cuya finalidad es producir aves ponedoras, por lo que a futuro serán reproductoras ligeras en producción. Estas aves son hijas de las progenitoras y se les denomina como aves madre.

12.- REPRODUCTORA LIGERA EN PRODUCCIÓN

Aves de elevado valor genético, en etapa de producción, cuya finalidad es producir aves ponedoras. Estas aves son hijas de las progenitoras y se les denomina como aves madre.

13.- GALLINA DE POSTURA O PONEDORA EN CRIANZA

Aves en crecimiento, que no han alcanzado la madurez y cuyas características genéticas se especializan en la línea de producción de huevo para plato, por lo que a futuro serán ponedoras en producción. Las gallinas ponedoras también se conocen como gallinas de postura.

14.- GALLINA DE POSTURA O PONEDORA EN PRODUCCIÓN

Aves en etapa de producción cuyas características genéticas se especializan en la línea de producción de huevo para plato y llegan a producir hasta 300 huevos al año.

15.- HUEVO PARA PLATO

Producto de las gallinas que es infértil y está destinado para consumo humano.

16.- PROGENITORAS PESADAS EN CRIANZA

Aves en crecimiento de elevado valor genético, que no han alcanzado la madurez y cuya finalidad es la de producir aves reproductoras para producción de carne, por lo que a futuro serán progenitoras en producción. Estas aves son de línea pura y se les conoce también como abuelas.

17.- PROGENITORAS PESADAS EN PRODUCCIÓN

Aves de elevado valor genético, en etapa de producción, cuya finalidad es la de producir aves reproductoras para producción de carne. Estas aves son de línea pura y se les conoce también como abuelas.

18.- REPRODUCTORAS PESADAS EN CRIANZA

Aves en crecimiento de elevado valor genético, y una vez alcanzada la madurez, su finalidad será la producción de pollo de engorda. Estas aves son hijas de las progenitoras y se les denomina aves madre.

19.- REPRODUCTORA PESADA EN PRODUCCIÓN (gallina para la producción de pollo de engorda o pesadas)

Ave de corral hembra cuya característica genética se especializa en la línea de producción de carne. Este tipo de gallina tiene como función producir huevos fértiles de los cuales, una vez incubados, nacerán pollos destinados para la engorda.

TECNOLOGÍA EN AVES DE CORRAL

Conjunto de conocimientos, prácticas y técnicas modernas que se aprovechan para la cría, desarrollo, engorda y reproducción de las aves de corral, que se aplican para incrementar la cantidad y mejorar la calidad de la producción.

1.-VACUNACIÓN

Empleo de sustancias elaboradas a base de microorganismos que permiten prevenir o controlar las enfermedades virales o bacterianas que pueden afectar a bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y aves de corral, principalmente.

2.- ALIMENTO BALANCEADO

Mezcla o combinación de productos agrícolas (maíz, trigo, sorgo, entre otros), ganaderos (pollinaza, cerdaza y gallinaza) o industriales (melaza, harina de sangre, harina de carne y hueso, entre otros), para elaborar alimentos nutricionalmente adecuados para las diferentes especies ganaderas o aves de acuerdo a su crecimiento. Se incluyen tanto los alimentos que se elaboran en la unidad de producción, como aquellos en que la mezcla ya preparada proviene de casas comerciales.

3.- DESINFECCIÓN DE NAVES

Acción sanitaria que se realiza para la eliminación de parásitos, hongos, bacterias o virus causantes de enfermedades en las aves de corral, mediante la aplicación de productos químicos, por ejemplo: cloro, yodo, benzal, entre otros.

4.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO

Son los programas reproductivos aplicados a las aves de corral, que tienen como finalidad aumentar la calidad genética de las aves de corral mejorando el tipo, producción y rendimiento de la parvada.

5.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para la utilización de técnicas o procedimientos con el propósito de mejorar la producción ganadera.

6.- DESPARASITACIÓN INTERNA

Aplicación de medicamentos por vía oral o intramuscular profunda, que tienen el propósito de eliminar o controlar parásitos internos de las aves de corral.

7.- OTRO TIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA (comercialización, trámites de crédito u otra)

Orientación que recibe el productor por parte de personal especializado, para mejorar los canales de comercialización y obtener mejores dividendos, para realizar los trámites necesarios para la obtención para la obtención de los mejores créditos para el campo, entre otros.

8.- AISLAMIENTO DE TECHOS PARA CONTROL DE TEMPERATURA

Recubrimiento que se realiza en el techo de las naves de aves de corral, con la finalidad de tener a las aves de corral en condiciones adecuadas de temperatura, para evitar el estrés por el calor y mejorar la producción.

9.- AMBIENTE O CLIMA CONTROLADO

Acondicionamiento de las naves de aves para mantener una adecuada temperatura por medio de ventiladores, extractores de aire, utilización de cortinas, entre otras, para evitar el estrés y mejorar la producción.

10.- NORMA OFICIAL DE SANIDAD ANIMAL (NORMA OFICIAL MEXICANA (ganado))

Regulación de carácter obligatorio para los productores, expedida por SEMARNAT en el desarrollo de medidas sanitarias vinculadas con la producción, industrialización, movilización o comercialización del ganado o sus productos para el control y erradicación de enfermedades de los animales.

11.- USO DE OTRA TECNOLOGÍA PECUARIA

Empleo de tecnologías no consideradas en las opciones anteriores como son: prueba de tuberculosis, despique (corte del pico), sexado y extracción de semen, entre otras.

EQUIPO E INSTALACIONES PECUARIAS PARA AVES DE CORRAL

Infraestructura que posee la unidad de producción para apoyar las actividades de explotación ganadera, como: naves para aves, báscula ganadera, incubadora, roladora de granos, entre otras.

1.- INCUBADORA

Equipo o instalación de forma, tamaño y capacidad diversa, que tienen sistemas de control de temperatura, humedad, rotación y ventilación de los cuales se hace uso para la incubación del huevo fértil de las aves de corral.

2.- NAVE PARA AVES

Construcción tecnificada que reúne condiciones de orientación y características especiales como: facilidad de limpieza y desinfección, adecuada ventilación e iluminación y que cuentan con comederos y bebederos.

3.- MEZCLADORA DE ALIMENTOS

Equipo que sirve para combinar, dosificar y mezclar diversos productos comestibles y complementos alimenticios requeridos en la elaboración de alimentos para consumo animal.

4.- BÁSCULA GANADERA

Aparato que se utiliza para pesar a los animales; consiste en una barra graduada que indica el peso y una plataforma o base en donde se coloca el contenedor o transporte con los animales a pesar y posteriormente se destara, obteniendo el peso total del grupo. También existen básculas para pesar de manera individual.

5.- CÁMARA FRIGORÍFICA O CUARTO FRÍO

Instalación industrial con temperatura controlable, generalmente utilizada para almacenar carne y vegetales el tiempo necesario hasta su empaque y posterior comercialización, llegando al consumidor días antes de la completa maduración.

6.- BODEGA O ALMACÉN

Instalación o espacio destinado al almacenamiento de distintos bienes (insumos, maquinaria, productos) de la unidad de producción.

7.- OTRO EQUIPO O INSTALACIÓN PECUARIA

Construcción, instalación o equipo, que posee la unidad de producción, diferente a las relacionadas en el cuestionario, tales como: corral de cuarentena, sala de matanza, rampas de embarque, recolectoras de huevo, tolva para alimento, criadora, entre otras.

VOLUMEN DE VENTAS DE GANADO DE LAS AVES DE CORRAL

Comercialización o venta de las aves de corral o de sus productos como: cabezas de ganado atendiendo a su función zootécnica, el huevo, entre otros, obtenidos en la unidad de producción en el periodo de referencia.

A) SEGALMEX:

Seguridad Alimentaria Mexicana (por sus siglas: SEGALMEX) es un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que tiene como objetivos: promover el desarrollo de los pequeños y medianos productores; buscar la autosuficiencia alimentaria en los cuatro granos básicos (maíz, trigo, arroz, frijol) y leche; fomentar el desarrollo económico y social del país; así como incrementar la productividad y bienestar tanto de las comunidades rurales como de las zonas más necesitadas del país.

1.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UN INTRODUTOR O INTERMEDIARIO (coyote)

Venta de la producción pecuaria que el productor realiza a una persona o ente, quien a su vez la revende sin transformarla o procesarla, obteniendo ganancia por ello. En el caso de la comercialización del ganado a estas personas se les conoce también como introductores.

2.- VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA AL CONSUMIDOR

Comercialización de los productos ganaderos, en donde el productor vende éstos directamente a una persona física o empresa para procesarlos o emplearlos conforme a su conveniencia.

3.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UNA CENTRAL DE ABASTOS

Comercialización de la producción pecuaria en un lugar o edificio público donde se compra al mayoreo y se vende al mayoreo o menudeo, especialmente alimentos y otros productos de primera necesidad.

4.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A UN CENTRO COMERCIAL O SUPERMERCADO

Venta que se realiza a empresas que cuentan con establecimientos ubicados en los barrios de las ciudades que hacen más accesibles a los clientes los productos agropecuarios.

5.- RASTRO TIPO TIF

Está dedicado a producir, almacenar, sacrificar, procesar y distribuir todo tipo de carnes y sus derivados. La certificación TIF (Tipo Inspección Federal), reconocimiento otorgado por SAGARPA, tiene como objetivo aumentar los estándares de calidad de todos los tipos de carne, así como promover la reducción de riesgos de contaminación de sus productos.

6.- RASTRO MUNICIPAL

El rastro municipal Tipo Inspección de la Secretaría de Salud (TSS) comprende las instalaciones físicas que se destinan al sacrificio de animales para consumo humano. Cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprende las áreas destinadas a los corrales de desembarque y de depósito, así como para la matanza.

7.- VENTA DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A OTRO PAÍS

Es la comercialización de productos pecuarios que el productor vende de manera directa (sin intermediarios) en el exterior a particulares o empresas, conforme a las Leyes y Normas establecidas en el comercio internacional.

8.- VENTA DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A OTRO TIPO DE COMPRADOR

Productos pecuarios destinados para la venta a otro tipo de compradores diferente a los anteriormente mencionados.

9.- ANIMALES DE DESECHO

Animales que, sin importar su edad o función zootécnica, ya no son de utilidad o beneficio y son destinados para la venta.

MANEJO DEL ESTIÉRCOL

Es el empleo eficiente de los residuos animales de diferentes ganados, su incorporación al suelo (como abonos) permite llevar a cabo un reciclado de nutrientes, puede ser una práctica de manejo agronómica y económicamente viable para la producción sustentable en agroecosistemas mixtos.

1.- ESTIÉRCOL

Es el nombre con el que se denomina a los excrementos de animales que se utilizan para fertilizar los cultivos. En ocasiones el estiércol está constituido por más de un desecho orgánico, como por ejemplo excrementos de animales y restos de las camas, como sucede con la paja.

2.- ABONO NATURAL

Materia orgánica de origen animal o vegetal que se incorpora al suelo con el fin de aumentar su fertilidad, mejorar la textura, y favorecer el crecimiento de las plantas, ejemplo: estiércol, composta, abonos verdes, entre otros.

3.- EL ESTIERCOL COMO ALIMENTO PARA SUS ANIMALES

Es práctica común destinar el estiércol para elaboración de alimento para rumiantes, principalmente la pollinaza y la cerdaza como suplemento proteínico; así por ejemplo una mezcla de 26% de rastrojo, 59% de cerdaza y 15% de melaza, previa fermentación de 72 horas, proporcionan un producto libre de coliformes con un contenido adecuado de proteína, grasa y fibra.

4.- OTRO MANEJO DEL ESTIÉRCOL

Manejo diferente a los descritos, como puede ser: el estiércol como elemento para la construcción de viviendas (técnica bahareque), o las heces fosilizadas empleadas en la joyería.

IX. TRACTORES, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

Tractores, maquinaria y vehículos utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción en el periodo de referencia; independientemente del lugar donde se encuentren.

TRACTOR

Vehículo automotor de características especiales, cuya capacidad de tracción o arrastre permite accionar diferentes implementos y accesorios utilizados en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales. Puede ser propio, rentado o prestado.

a) TRACTOR RENTADO

Tractor que no es propiedad del productor y que lo utiliza en la unidad de producción para realizar las actividades agrícolas, ganaderas o forestales a cambio de un pago, ya sea en dinero o en especie. Para fines censales, la maquila agrícola se incluye en este concepto.

b) TRACTOR PRESTADO

Tractor que no es propiedad del productor, el cual utiliza en la unidad de producción para realizar las actividades agrícolas, ganaderas o forestales con el consentimiento del dueño y sin compromiso de pago alguno.

c) TRACTOR PROPIO

Tractor que es propiedad del productor y que le da el derecho de disponer libremente del mismo en las actividades de la unidad de producción o en terrenos diferentes.

1.- POTENCIA DEL TRACTOR

Capacidad de una máquina para realizar un trabajo. En el caso de los tractores el trabajo, básicamente, es de tracción o arrastre. La potencia se mide en caballos de fuerza, cuyas siglas en inglés son: HP (Horse Power).

2.- AÑOS DE USO DEL TRACTOR

Cantidad de años que ha sido usado el tractor o maquinaria desde su compra inicial.

MAQUINARIA

Aparatos o instrumentos, propiedad del productor, que funcionan con un motor y aligeran la producción y mejoran las técnicas de trabajo, utilizados para desarrollar una o más actividades agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

EXISTENCIAS DE MAQUINARIA

Número de trilladoras o cosechadoras, motogrúas o alguna otra maquinaria propiedad del productor, utilizada en las labores agrícolas, ganaderas o forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

1.- TRILLADORA O COSECHADORA (combinada)

Máquina propiedad del productor utilizada en la recolección de productos agrícolas, mediante corte o extracción. A la extracción de granos se le conoce como trilla o trillado. Actualmente es normal que se realicen ambas operaciones de manera simultánea.

2.- MOTOGRÚA

Máquina pesada propiedad del productor acondicionada con un sistema hidráulico y un brazo articulado que permite levantar y mover troncos de árboles y diferentes objetos pesados, utilizadas en el periodo de referencia en las labores de la unidad de producción.

3.- SEMBRADORA

Implemento que ejecuta varias labores en una sola operación: abrir el surco de siembra, depositar la semilla y cubrirla con una capa de tierra adecuada para su germinación.

4.- OTRA MAQUINARIA AGROPECUARIA

Maquinaria propiedad del productor no considerada en las opciones anteriores, como pueden ser: montacargas, perforadora de pozos, motoconformadora, entre otras; utilizada en la unidad de producción en el periodo de referencia.

VEHÍCULOS

Medios de transporte de productos o personas utilizados en las actividades de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

EXISTENCIAS DE VEHÍCULOS

Número total de camiones o camionetas, propiedad del productor, utilizadas en las labores agrícolas o ganaderas de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

1.- CAMIÓN

Vehículo, propiedad del productor, cuya capacidad de carga es de dos o más toneladas y que generalmente se usa para el transporte de insumos y productos agrícolas, ganaderos o forestales; independientemente de sus condiciones de funcionamiento y del lugar donde se encuentre.

2.- CAMIONETA

Vehículo propiedad del productor, cuya capacidad de carga es menor de dos toneladas y que generalmente se usa para el transporte de insumos y productos agrícolas, ganaderos o forestales, independientemente de sus condiciones de funcionamiento y del lugar donde se encuentre.

3.- CAPACIDAD DE CARGA DE LOS VEHÍCULOS

Es la cantidad de carga del vehículo, generalmente expresada en toneladas. Las más comunes son las de 1/2 ton, 3/4 de ton y una tonelada, entre las camionetas; los camiones pueden ser de dos o más toneladas.

X. MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES

Cantidad de personas (hombres o mujeres) que contribuyen al desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia, parientes o no del productor, remunerados o no, y con contratos por jornada, o por corto o largo tiempo.

1.- PARTICIPACIÓN DE FAMILIARES DEL PRODUCTOR SIN PAGO (mano de obra familiar)

Cantidad de personas (hombres o mujeres, independientemente de la edad) que tienen parentesco con el productor, y que colaboran sin recibir sueldo o salario en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

2.- PRACTICANTES, BECARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO

Los becarios y prestadores de servicio son estudiante que puede realizar prácticas en la unidad de producción, ya sea con retribución económica o sin ella, con el objetivo de ir adentrándose en el mundo laboral o prestando el conocimiento adquirido en sus estudios para desarrollar proyectos o investigaciones. Mientras que un pasante o practicante es un profesional que trabaja como aprendiz de un titular –es decir, con poca o nula remuneración– para obtener experiencia de campo, y se dice que éste realiza una pasantía, internado o práctica profesional.

3.- PERSONAL CONTRATADO POR UN PERIODO DE SEIS MESES O MÁS

Número de personas (hombres o mujeres, con o sin parentesco con el productor) que han trabajado en la unidad de producción en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales por más de seis meses, en el periodo de referencia, recibiendo a cambio un pago por el trabajo realizado.

4.- PERSONAL CONTRATADO POR UN PERIODO MENOR A SEIS MESES

Número de personas (hombres o mujeres) que trabajaron en la unidad de producción, por menos de seis meses en el periodo de referencia, en las actividades agrícolas, ganaderas o forestales, recibiendo a cambio un pago por el trabajo realizado.

5.- PAGO DE SUELDOS O SALARIOS

Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y en especie, que realizó el productor para retribuir el trabajo del personal con contrato (eventuales o permanentes), que intervino en las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia.

6.- JORNALEROS QUE TRABAJARON EN LAS LABORES AGROPECUARIAS O FORESTALES

Cantidad de personas contratadas en el periodo de referencia para la realización de las actividades agrícolas, ganaderas o forestales de la unidad de producción, que cobran un salario por jornada de trabajo (jornal).

7.- PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS POR LOS JORNALEROS AL DÍA

Cantidad de horas promedio trabajadas por día, que las personas contratadas por jornal trabajaron en las labores agropecuarias o forestales de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

8.- PAGO POR JORNAL

Es la aportación económica por día o jornada de trabajo, que realizó el productor, para retribuir el trabajo de los jornaleros que participaron en las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción en el periodo de referencia.

9.- MANO DE OBRA NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL

Son los hombres y mujeres que dependen de otra unidad económica (subcontratación de personal) ofreciendo una serie de ventajas, como: eliminar obligaciones laborales del patrón, contratar personal especializado, y mantener la flexibilidad para reducir o aumentar el personal ocupado, principalmente.

XI. CRÉDITO Y SEGURO

CRÉDITO O PRÉSTAMO

Cantidad de dinero o insumos que se recibe para el desarrollo de las actividades de la unidad de producción, en el periodo de referencia, pudiendo ser proporcionado por una persona, física o moral, denominada acreedor, a cambio del pago por el mismo valor recibido, y generalmente el pago de intereses acordados.

1.- CAJA DE AHORRO

Son entidades crediticias parecidas a los bancos pero con un particular régimen legal, nacidas para fomentar el ahorro, con fines especialmente sociales y no especulativos. Las hay de dos tipos: las Sociedades Financieras Populares y las constituidas por los trabajadores de un centro de trabajo.

2.- FINANCIERA RURAL

Banca de desarrollo rural del gobierno federal que tiene como objetivo crear un sistema financiero rural de acceso al crédito, contribuyendo al fortalecimiento de la agricultura y la ganadería, así como de las diversas actividades vinculadas con el medio rural. Antes BANRURAL.

3.- UNIÓN DE CRÉDITO

Entidad financiera regulada por la Comisión Nacional Bancaria, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable, que tiene como objetivo servir a sus socios como medio para la obtención y canalización de recursos financieros, satisfacer sus necesidades productivas y hacer más eficientes sus procesos de organización y administración.

4a.- CASA DE EMPEÑO

Institución que presta dinero de manera inmediata a cambio de una garantía prendaria y un interés, esto es, se deja un bien de valor como pueden ser joyas y relojes de oro o plata, aparatos electrónicos, monedas antiguas, automóviles, entre algunos otros.

4b.- PRESTAMISTAS

Persona física que facilitan una cantidad de dinero a devolver en un plazo determinado, y recibe intereses a cambio.

5.- BANCO

Institución financiera privada que, entre sus diversos servicios, otorga crédito para el financiamiento de la producción agrícola, ganadera o forestal.

6a.- SOFOM (Sociedad Financiera de Objeto Múltiple)

Siglas de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple. Su objetivo principal es el otorgamiento de crédito o la celebración de arrendamiento o de factoraje financiero conforme a la ley; pueden otorgar todo tipo de

créditos sin captar recursos del público. Sus recursos son otorgados por instituciones financieras o emisiones públicas de deuda.

6b.- SOFOL (Sociedad Financiera de Objeto Limitado)

Es una sociedad anónima especializada en el otorgamiento de créditos a una sola actividad o sector económico; por ejemplo: SOFOLES especializadas en préstamos hipotecarios; SOFOLES especializadas en actividades agrícolas y pecuarias, entre otras. A diferencia de los bancos estas instituciones no captan recursos del público.

7.- EMPRESA O PERSONA QUE LE COMPRARÁ LA COSECHA

Persona física o moral que le comprará la cosecha al productor y que generalmente le otorga a éste un crédito o préstamo para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestes realizadas dentro de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

8.- EMPRESA O PERSONA QUE LE PROVEE INSUMOS (fertilizantes, medicamentos, insecticidas, etc.)

Persona física o moral que proporciona los insumos (semilla, medicamentos, fertilizantes, entre otros) al productor para la realización de las actividades agropecuarias o forestes de la unidad de producción, en el período de referencia.

9.- FAMILIARES QUE VIVEN EN EL PAÍS

Familiares del productor que radican en el país y le prestan dinero, en el período de referencia, para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestales realizadas dentro de la unidad de producción.

10.- FAMILIARES QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO

Familiares del productor que radican en el extranjero y le prestan dinero, en el período de referencia, para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestales realizadas dentro de la unidad de producción.

11.- AMIGOS O CONOCIDOS

Personas cercanas al productor que le prestan dinero para ser utilizado en las actividades agropecuarias o forestes realizadas dentro de la unidad de producción.

12.- CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA

El Programa ***Crédito ganadero a la palabra***, fue emitido el 22 de febrero de 2019 por el gobierno federal, con la finalidad de incrementar la productividad del pequeño productor pecuario, mediante la entrega de apoyos en especie y apoyos a través de inversiones en capital físico, humano y tecnológico. Específicamente el Programa busca, en primer lugar, repoblar las poblaciones de bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, así como el repoblamiento apícola, mediante la entrega al beneficiario de especies pecuarias,

que éste se compromete a pagar en especie a través de las primeras crías que obtenga. Asimismo, el Programa busca a través de créditos, apoyar el equipamiento y obras de infraestructura pecuaria; e incrementar la disponibilidad de alimento, suplementaciones, minerales proteinizadas y sacáridas para el consumo de especies pecuarias. Del mismo modo, el Programa brindará el apoyo de servicios técnicos a través del apoyo de veterinarios, técnicos zootecnistas y otro tipo de profesionistas pecuarios, para orientar sobre temas de sanidad, adecuado manejo reproductivo del hato ganadero y alimentación, entre otros. El gobierno espera que este Programa permita mejorar la calidad de vida de los productores y de sus familias y contribuya en el avance de la autosuficiencia nacional de carne y leche. La cobertura del Programa es nacional, pero prioritariamente se ejecutará en las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

13.- OTRA FUENTE DE CRÉDITO O PRÉSTAMO

Esta puede ser: sociedad cooperativa o de algún particular, que, entre sus funciones, tiene la de otorgar créditos de apoyo a la producción agrícola, ganadera o forestal.

DESTINO DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO A LA ACTIVIDAD

a) AGRÍCOLA

Cuando el dinero proveniente del crédito se utiliza en la actividad agrícola, tales como: compra de semillas y fertilizantes, compra de maquinaria o equipo, pago de sueldos, salarios o jornales de trabajadores agrícolas, entre otros.

b) GANADERA

Cuando el dinero proveniente del crédito se utiliza en la actividad pecuaria, tales como: la compra de ganado o pie de cría, maquinaria o equipo, pago de sueldos, salarios o jornales de trabajadores pecuarios como ordeñadores y vaqueros, compra de alimento y forrajes, compra de biológicos, hormonales y medicamentos, entre otros.

c) FORESTAL

Cuando el dinero proveniente del crédito se utiliza en la actividad forestal, tales como: gastos en la prevención y control de incendios forestales, compra de equipo y maquinaria, pago de sueldos, salarios o jornales de trabajadores dedicados a la actividad forestal, pago de gasolina, diésel, aditivos y aceites, entre otros.

d) OTRA

Cuando el dinero proveniente del crédito se utiliza en otra actividad no agropecuaria ni forestal, como actividades de ecoturismo, senderismo, entre otras.

USO DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO

1.- COMPRA DE MATERIALES O MATERIAS PRIMAS

Cantidad de dinero utilizado en la compra de semillas o plantas, abonos, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, medicamentos, biológicos, semen, hormonales, entre otros.

2.- EL PAGO DE SUELDOS O SALARIOS

Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y en especie, que realizó el productor para retribuir el trabajo del personal que intervino en las actividades agropecuarias o forestales en la unidad de producción en el periodo de referencia.

3.- LA COMPRA DE MAQUINARIA O EQUIPO

Pagos realizados por el productor en la adquisición de maquinaria (ordeñadoras, ensiladoras, trilladoras, motoconformadoras, trascabos, entre otras), y equipo (bombas de agua, pozos, fumigadoras, tanque enfriador, entre otros), para el desarrollo de las actividades en su unidad de producción, en el periodo de referencia.

4.- LA COMPRA DE ANIMALES DE TRABAJO

Pagos realizados en la adquisición de caballos de silla, animales de tiro, bueyes para la yunta, burros, machos y mulas, para la unidad de producción, en el periodo de referencia.

5.- LA COMPRA DE GANADO O PIE DE CRÍA

Cantidad de dinero que el productor paga por la adquisición de sementales, vaquillas al parto, ganado de reposición, ganado de engorda, entre otros, en el periodo de referencia.

6.- CRÉDITO O PRÉSTAMO PARA OTRO USO

Financiamiento que se otorga al productor rural, en el periodo de referencia, para ser utilizado en la unidad de producción en actividades diferentes a las agropecuarias o forestales, como actividades de ecoturismo, senderismo, entre otras.

7.- BURÓ DE CRÉDITO

Empresa mexicana constituida como sociedad de información crediticia; dedicada a integrar y proporcionar información, previo a la concesión de un crédito, a partir del correspondiente historial de pagos de las personas.

8.- FIADOR O AVAL

Persona por quien se garantiza el pago de un crédito, toda vez que responde por el acreedor en caso de incumplimiento de éste.

9.- FALTA DE GARANTÍAS (CRÉDITO O PRÉSTAMO)

Se da esta situación cuando el productor no puede comprobar solvencia económica o no cuenta con algún patrimonio que lo respalde para obtener el crédito.■

SEGURO

Es un servicio proporcionado por una compañía especializada que cobra a los asegurados una cantidad (prima) a cambio de una compensación determinada en el caso de que ocurra un siniestro. En el caso del sector agropecuario se trata de un contrato que los productores realizan con instituciones gubernamentales o privadas para cubrir la inversión monetaria en cultivos agrícolas, existencias ganaderas y especies forestales, en caso de pérdida total o parcial con cobertura en el periodo de referencia.

XII. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN

Es el conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información. Lo conforman las computadoras, el internet, los teléfonos inteligentes, entre otros dispositivos semejantes.

1.- USO DE COMPUTADORA

Uso de equipo electrónico que recibe y procesa datos para convertirlos en información útil, que el productor utiliza para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el periodo de referencia.

2.- USO DE INTERNET

Uso de redes de información ya sea para investigación o transmisión de información, que el productor utiliza para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el periodo de referencia.

3.- USO DE TELÉFONO CELULAR

Uso de un dispositivo de comunicación electrónico y portátil que el productor utiliza para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el periodo de referencia.

4.- USO DE TELÉFONO FIJO (de casa u oficina)

Uso de un dispositivo de comunicación que transmite la voz y el sonido a larga distancia por medios eléctricos o electromagnéticos y está conectado a una red telefónica, que el productor utiliza para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el periodo de referencia.

5.- TABLET O TABLETA

Es un dispositivo electrónico que tiene un tamaño intermedio entre el ordenador y el móvil. Sus características principales son las siguientes: su ligereza, su manejo intuitivo utilizando las manos, su elevada autonomía de uso y la no dependencia de otros accesorios complementarios.

6.- SISTEMA DE NAVEGACIÓN SATELITAL (GPS)

El sistema de posicionamiento global es una tecnología utilizada para identificar la ubicación exacta de un objeto o persona. Este Sistema está siendo de gran utilidad en la agricultura moderna, y es considerado como la herramienta clave en la agricultura de precisión. Puede ser utilizado para realizar muestreos de suelos, realizar monitoreo de cultivos, generar mapas de rendimiento, orientación de tractores, así como levantamiento de mapas topográficos, entre otros.

7.- OTRO TIPO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIÓN

Uso de tecnología informática o de comunicación diferente a las contenidas en el cuestionario como puede ser algún tipo de mensajería, paquetería, servicio de correo, etcétera.

XIII. PROBLEMÁTICA

Es la descripción de los problemas más comunes que afectan la producción y productividad de las unidades de producción.

1.- ALTOS COSTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS

Problema que enfrenta el productor para el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción, debido a los altos costos que se pagan por concepto de combustible, energía eléctrica, semillas, fertilizantes, mano de obra, entre otras, en el periodo de referencia.

2.- PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR SEQUÍAS, HELADAS, INUNDACIONES, GRANIZO, ETCÉTERA.

Problema que enfrenta el productor en el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales cuando por fenómenos naturales, no controlables por el hombre, la producción se ve disminuida, en el período de referencia.

a) INCENDIO NATURAL:

Es una ocurrencia de fuego no controlada que puede afectar o abrasar algo que no está destinado a quemarse. Los incendios de vegetación reseca suelen producirse de manera natural, especialmente en verano, y debido a su rápido avance no suelen causar daños en la vegetación estable.

3.- FALTA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Problema que enfrenta el productor para mejorar la producción agrícola, ganadera o forestal, en la unidad de producción por no contar con los conocimientos técnicos, prácticos y teóricos suficientes; así como no contar con la asesoría de parte de un técnico o profesional (asistencia técnica).

4.- PÉRDIDA DE FERTILIDAD DEL SUELO

Problema para el productor relacionado con la baja productividad de los terrenos de la unidad de producción, ocasionada por el deterioro o la pérdida total de la capacidad productiva del suelo.

5.- INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN

Problema para el productor relacionado con la carencia de elementos, servicios, construcciones, etcétera, necesarios para un buen funcionamiento de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

6.- DIFICULTADES PARA LA COMERCIALIZACIÓN

Problemas del productor para vender la producción de la unidad de producción, en el periodo de referencia; ejemplo: por intermediarios o coyotes, la sobre oferta, los precios bajos en el mercado, etcétera.

7.- VEJEZ, ENFERMEDAD O INVALIDEZ DEL PRODUCTOR

Situación que afecta al productor limitando su capacidad de trabajo en el desarrollo normal de sus actividades agropecuarias o forestales en la unidad de producción, en el periodo de referencia.

8.- FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

Problema que enfrenta el productor cuando carece de coordinación con otros productores para la consecución de bienes, servicios e insumos de la unidad de producción en el periodo de referencia.

9.- INCONVENIENTES PARA EL ACCESO AL CRÉDITO

Problemática que afecta al productor en la obtención de financiamientos en el periodo de referencia, por parte de alguna institución bancaria o privada, por no reunir requisitos como falta de avales, poca superficie del terreno, aparecer en el buró de crédito, entre otras.

10.- FALTA DE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA POSESIÓN DE LA TIERRA

Problema del productor por no contar con el título de propiedad, certificado agrario o la autorización de la asamblea, para el usufructo de los terrenos de la unidad de producción en el periodo de referencia.

11.- LITIGIOS O INVASIÓN POR LA TIERRA

Problema del productor para producir en las áreas de la unidad de producción que se encuentran en proceso legal (problemas de linderos, por existir más de una persona que se acredita la propiedad o derecho de usufructo, embargo o expropiación, entre otros) en el periodo de referencia.

12.- PROBLEMAS DE INSEGURIDAD

Problemas que enfrentan los productores debido al robo de sus animales o insumos, amenazas, extorsiones, secuestros, etcétera; y que afectan la productividad de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

13.- FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS

Problemas del productor derivados de la falta de información de los precios de los insumos y de los productos agropecuarios.

14.- PÉRDIDA DE LA COSECHA O ANIMALES POR PLAGAS Y ENFERMEDADES

Problema para el productor causado por plagas y enfermedades en el desarrollo normal de los productos o especies en la unidad de producción, en el período de referencia.

15.- DIFICULTAD PARA VENDER EN OTRO PAÍS

Son las diferentes situaciones que se le presentan a el productor para poder exportar sus productos como puede ser: requisitos de exportación y arancelarios, transporte de los productos, contar con el cliente adecuado y tener la calidad de exportación, entre otros.

16.- DIFICULTADES PARA LA TRANSPORTACIÓN O EL ALMACENAMIENTO

Problemas del productor en el traslado de bienes, insumos, materias primas, productos agrícolas, ganado o sus productos, así como en el almacenaje y conservación de los insumos y productos agropecuarios, de la unidad de producción, en el periodo de referencia.

17.- FALTA DE DRENAJE EN LOS TERRENOS

Problemas del productor relacionados con condiciones físicas de sus terrenos: topografía muy plana o irregular, suelos poco permeables de sus terrenos agrícolas; asociadas a condiciones meteorológicas: lluvias muy intensas y frecuentes durante un tiempo superior al que los cultivos pueden soportar, sin manifestar serios efectos en el rendimiento o sobrevivencia de los cultivos.

18.- OTRA PROBLEMÁTICA

Principal problema que tuvo el productor diferente a los anteriores como: la falta de carreteras o caminos de terracería, medios de transporte, trabajar fuera de la unidad, entre otras.

XIV. MEDIO AMBIENTE

Se entiende por medio ambiente como el entorno del ser humano, el cual se ve afectado por aspectos naturales, sociales y culturales, mismos que influyen en el comportamiento del propio ser humano.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras.

1.- ENERGÍA ELÉCTRICA

Es la energía renovable, comúnmente llamada "luz" que se utiliza en el desarrollo de las actividades agropecuarias o forestales de la unidad de producción.

2.- ENERGÍA ALTERNATIVA

También llamada energía renovable o energía verde; están incluidas la energía nuclear o incluso la hidroeléctrica. Son todas las fuentes de energía diferentes a las tradicionales, esto es, que no implican la quema de combustibles fósiles (carbón, gas y petróleo).

- **ENERGÍA EÓLICA**

Es la energía obtenida, generalmente eléctrica, a partir del viento, es decir, la energía producida por un generador que es activado por el movimiento de aspas gigantescas.█

- **ENERGÍA SOLAR**

Es una energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de la radiación procedente del Sol, la cual es captada por paneles solares.

- **ENERGÍA HIDRÁULICA**

Se denomina energía hidráulica, energía hídrica o hidroenergía a aquella producida por medio de un generador que aprovecha las corrientes del agua, saltos de agua o mareas.

3.- AGUAS RESIDUALES (o aguas negras o excretas)

Aguas que provienen principalmente de las cañerías de concentraciones urbanas y que no han sido sometidas a un proceso de tratamiento. También se conocen como aguas residuales.

4.- VERIFICACIÓN VEHICULAR

Es una actividad de control de emisión de contaminantes a la atmósfera, a través de la inspección y mantenimiento de los vehículos automotores.

5.- RESIDUOS PELIGROSOS

Sólidos, líquidos (más o menos espesos) y gases que contengan alguna(s) sustancia(s) que por su composición, presentación o posible mezcla o combinación puedan significar un peligro presente o futuro, directo o indirecto para la salud humana y el entorno.

6.- CERCOS VIVOS

Son plantaciones de especies forestales que se establecen para dividir potreros o linderos, establecer barreras rompe vientos, proteger fuentes de agua, suelos, cultivos o pastizales, generar aroma, aislar el

ruido o las luces producidas por los vehículos, proteger contra heladas o contribuir al mejoramiento de la ecología local.

7.- COMPOSTA

Es un abono que se obtiene de la descomposición de materia orgánica (residuos vegetales y animales) que además de proporcionar nutrientes a las plantas contribuye a la conservación del medio ambiente. Se denomina humus al grado superior descomposición de la materia orgánica.

8.- PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Actividades, acciones y procedimientos orientados a la prevención de incendios, por ejemplo: guardarrayas, carteles preventivos, carteles informativos, recolección de leña muerta y sus residuos, entre otras actividades.

9.- MONITOREAR PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Es la labor destinada a estimar la abundancia y distribución de las plagas y sus enemigos naturales en el cultivo a través de muestreos periódicos. El objetivo principal es determinar el momento de realizar medidas de control, ya sea aplicación de pesticidas, liberación de enemigos naturales u otras. A través de este manejo se intenta minimizar el daño de las plagas en la cosecha.

10.- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SUELOS

En la agricultura, la ganadería o la silvicultura, es un conjunto de prácticas aplicadas para promover el uso sustentable del suelo. Por ejemplo: la rotación de cultivos, la siembra directa, la conservación de los organismos del suelo, el zampeado seco, los canales de llamada, cabeceo de cárcavas, suavizador de taludes, presas filtrantes de costales y de gaviones, terrazas, entre otros.

11.- RECIBIR CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Se refiere a la capacitación recibida por el productor en conceptos ambientales integrales que contemplen al ambiente como un sistema en el que se refleje un equilibrio entre lo biológico, el desarrollo humano y las instituciones sociales; así como promover la toma de conciencia personal y colectiva; y elaborar y realizar acciones o prácticas que involucren algún tipo de cambio social en las cuales se refleje la educación ambiental.

12.- CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

Es una técnica de recolección y almacenamiento de agua de lluvia en tanques o en embalses naturales o artificiales (cisternas). Se pueden utilizar los techos de las casas de prácticamente cualquier material (tejas, chapas de metal y plástico, aunque no la paja o las hojas de palma) para interceptar el flujo del agua de lluvia. Esto permite abastecer a un hogar con agua potable de alta calidad y provee almacenamiento durante todo el año. El agua se puede usar para huertos, ganado, irrigación, etcétera.

13.- MANEJO DE DESECHOS

Este término se usa para designar al control humano de recolección, tratamiento y eliminación de los diferentes tipos de residuos o desechos, con lo cual se busca reducir el nivel de impacto negativo de los residuos sobre el medio ambiente y la sociedad.

14.- RESIDUOS

Son materias desechadas, que ya no tienen utilidad, pero que actualmente atendiendo al concepto de reciclaje pueden tener un nuevo uso potencial para su reutilización, una vez clasificados y tras eliminar los posibles riesgos biológicos para la salud humana, animal y medioambiental. Podemos clasificarlos atendiendo a su composición en residuos sólido, líquido y gaseoso.

15.- RESIDUOS BIOLÓGICOS

Son todas aquellas materias de desecho producidas en actividades sanitarias y de investigación fisiológica de los seres vivos, así como los derivados del contacto o exposición contaminante con restos segregados por ellos mismos. Los residuos biológicos habitualmente presentan algún tipo de riesgo biológico tanto en su manipulación, como en su traslado y tratamiento posterior. Como ejemplos de residuos biológicos se encuentran: restos anatómicos, restos de sangre, todo tipo de vacunas vivas y atenuadas, principalmente.

16.- RESIDUOS SÓLIDOS

Son todos los residuos que provienen de actividades humanas y de animales, que normalmente son sólidos y que son desechados como inútiles. Por ejemplo, los residuos sólidos como el papel, cartón, madera, plástico, metal, vidrio, u otros.

17.- RELLENO SANITARIO

Es un lugar destinado a la disposición final de desechos o basura, en el cual se toman múltiples medidas para reducir los problemas generados por otro método de tratamiento de la basura como son los tiraderos, dichas medidas son, por ejemplo, el estudio meticoloso de impacto ambiental, económico y social desde la planeación y elección del lugar hasta la vigilancia y estudio del lugar en toda la vida del vertedero.

18.- CONTENEDOR

Es un recipiente o embalaje grande, metálico o de otro material resistente y provisto de enganches para facilitar su manejo, que se utiliza para depositar residuos.

19.- NORMA AMBIENTAL

Disposición oficial emitida para diseñar y aprobar la normatividad relacionada con el aprovechamiento sustentable del medio ambiente, su conservación y restauración, así como establecer los límites de aquellos elementos que presentan algún grado de peligro para las personas o el ambiente.

20.- EMPRESA DEDICADA AL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Es la empresa pública o privada, que dentro de sus funciones está el realizar acciones relacionadas con la recolección, transporte, tratamiento, valorización y eliminación de los residuos peligrosos.

21.- RECICLAJE

Es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos reduciendo el uso de nueva materia prima, de energía, así como de la contaminación del aire y del agua.

XVI. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1.- SEXO DEL PRODUCTOR (GÉNERO)

Condición biológica que diferencia a las personas en hombres o mujeres.

2.- LENGUA INDÍGENA

Forma verbal tradicional de comunicación propia de una etnia a la que puede pertenecer el productor.

3.- INDÍGENA

Habitualmente se denomina así a las personas que pertenecen a una etnia y que preservan las costumbres y tradiciones de sus ancestros.

4.- ESCOLARIDAD

Último grado de estudios del productor dentro del sistema de enseñanza.█

5.- PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

El objetivo de este programa es contribuir al bienestar de la población adulta mayor a través del otorgamiento de una pensión no contributiva. El Programa para el bienestar de las personas adultas mayores tiene cobertura nacional y otorga un apoyo económico a: personas de 65 años o más que viven en comunidades indígenas; personas adultas mayores a 68 años o más de edad en el resto del país; y personas adultas mayores de 65 a 67 años inscritas en el Padrón de derechohabientes del Programa pensión para adultos mayores activos a diciembre del ejercicio 2018.

Conociendo México
800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA